

LUCHANDO POR NOSOTRES MISMES

— ANARCOSINDICALISMO Y LUCHA DE CLASES —

— **TRADUCCIÓN** —

AMADEUS ARREOLA

— **INTRODUCCIÓN** —

GABRIELA MEJÍA Y AMADEUS ARREOLA

— **TÍTULO ORIGINAL EN INGLÉS** —

FIGHTING FOR OURSELVES

LIBRO ORIGINAL EN INGLÉS POR SOLFED

— INDICE —

Introducción a la primera traducción	8
Introducción	17
1. Los principales movimientos de trabajadorxs	23
Introducción	23
Sindicalismo	23
Partidos “obreros revolucionarios”	34
El Partido Laborista	40
Sumario	44
Otras lecturas	44
2. Corrientes radicales en el movimiento obrero	46
Introducción	46
Socialismo sin Estado: Anarquismo	46
Sindicatos sin burócratas: Sindicalismo Revolucionario	52
¿Marxismo sin un Partido? Comunismo consejista	62
Sumario	66
Otras lecturas	67
3. Anarco-sindicalismo en el siglo XX	69
Introducción	69
El nacimiento del anarco-sindicalismo	69
La CNT en la (contra) revolución española	78
Teorizando el anarco-sindicalismo	88
Sumario	98

Otras lecturas	98
4. El capitalismo y la lucha de clases desde la segunda guerra mundial	100
Introducción	100
El acuerdo social-demócrata en Gran Bretaña	100
Francia del 68 e Italia del 69	107
La contrarrevolución neoliberal	116
Sumario	126
Otras lecturas	126
5. Anarco-sindicalismo en el siglo XXI	134
Introducción	134
De grupo de propaganda a sindicato revolucionario	128
El rol del sindicato revolucionario en el conflicto de clase cotidiano	134
El rol del sindicato revolucionario en el proceso revolucionario	144
Notas al final del libro	150

Introducción a la primera traducción

Luchando por nosotres mismos, o “Fighting for ourselves”, es un libro que pretende reunir las distintas luchas de clases, la lucha obrera y sindicalista a través del tiempo. Sus autorxs parten desde Gran Bretaña, sin embargo abarcan luchas como la española (CNT), la estadounidense (IWW), la alemana (FAUD, y FAUD-E), la argentina (FORA), etc.

Me pareció importante realizar esta traducción por varias razones: profundizar en el sindicalismo, aprender de las luchas sindicalistas revolucionarias; de los errores y los logros de otros que, como nosotros, reconocen necesaria una transformación social. Trayendo a México un recuento de lo que el sindicalismo revolucionario es para otros compañeros anarquistas que luchan del otro lado del mundo pero que sin duda están abiertos a la solidaridad internacional.

Esta es la primera publicación de la UAS de Monterrey (Unión Anarco-Sindicalista). Esta unión no es un sindicato pero si un grupo de propaganda anarcosindicalista, más allá de los adjetivos que pudiéramos ponernos, nos limitamos a ofrecerles este pequeño libro que esperamos sirva de inspiración.

En esta traducción he decidido transformar ciertas palabras para promover la eliminación de género. Les invitamos a disfrutar de la lectura y comprender lo que la eliminación de género y la lucha sindicalista ofrecen al pueblo trabajador y no trabajador para conseguir las libertades de las cuales nos han privado a lo largo del tiempo. ¡A la lucha compañeros!

Por qué eliminar el género en el lenguaje hablado y escrito.

Para explicar por qué se decidió eliminar el género en este libro, iniciaremos con algunas revisiones de cómo ha sido entendido este término, y cómo es que lo entendemos nosotros, posteriormente se explicará las diversas maneras que se han planteado para llevar a cabo la inclusión o eliminación del género en el lenguaje escrito y cuál es la que se llevó a cabo en la traducción del libro.

1.- ¿Que es género?

El género ha sido definido desde diferentes posturas a través del tiempo. En sus inicios, se vinculaba con el sexo biológico, éste determinaba de manera directa el género de cada persona, mujer-femenino, hombre-masculino. Actualmente la postura que tiene mayor aceptación es la de la construcción social del género.

Si el sexo biológico determinara totalmente el género, encontraríamos características universales de masculinidad y de feminidad, es decir comportamientos similares en hombres y mujeres de distintas culturas y épocas. Así la división sexual del trabajo no tiene una base biológica, sino cultural (Lamas, 1996).

Además las características del género y roles asignados a cada uno han sido modificados históricamente, se han adaptado a las necesidades y cambios sociales, por ejemplo: al hombre se le consideraba le principal proveedor económico, y a la mujer le responsable de la crianza de los niños y el cuidado de la casa. Actualmente más mujeres trabajan por necesidad económica, o por deseo propio, y algunos hombres dedican más tiempo a los hijos y la casa. Es decir que los límites sociales establecidos por modelos basados en el género varían tanto histórica como culturalmente, sin embargo esto no se traduce necesariamente en un sistema justo y libre para hombres y mujeres.

El género es una construcción psicológica, cultural y política de la identidad, conlleva una serie de patrones, ideas y comportamientos relacionados con la diferenciación sexual en un proceso dinámico en el que se mezclan los factores micro y macro sociales; son representaciones y el producto de múltiples prácticas culturales y sociales.

La feminidad y la masculinidad se construyen de creencias sociales y culturales, ideas y estereotipos de cómo se relacionan los géneros, es decir la representación social de la manera de ser impuesta sobre hombres y mujeres (Gutiérrez, 2006). Definirse como masculino y femenino es una forma de imprimir un significado a las prácticas sociales e ideológicas relacionadas en cierta medida con el cuerpo y la sexualidad. Sin embargo, estas construcciones son limitantes, pues cada una tiene una serie de características que serían incompatibles entre sí, ignorando la complejidad de la construcción de la personalidad.

Durante la socialización* el género se construye como una identidad (comúnmente entendida como femenina o masculina, ante lo cual nosotros pensamos que no tiene que asumir una, la otra, o si quiera alguno de estos géneros), llena de significados, valores y roles diferenciados; esto se traduce en una serie de comportamientos

* Lacan (en Conway, Bourque y Scott, 1996:28), sostiene que las identidades de género no quedan fijadas en la primera infancia, si no que la persona está constantemente definiéndose y reafirmandose, dependiendo del contexto en donde se encuentre, separándose totalmente de la raíz biológica y resaltando el aspecto social y cultural.

tos que en la mayoría de los casos funcionan como estereotipos de actitudes y labores divididas para cada género, así como oportunidades y desventajas (Ferrer y González, 2009).

Además de dividir los roles entre los géneros le asigna a cada uno una escala de valor situando a hombres en un lugar de poder y de privilegios, por las características comúnmente asociadas a lo masculino (fuerza, raciocinio, alta moral) y a las mujeres (debilidad, emotividad, falta de “moral”) en una situación de desventaja. Es esta diferenciación en donde el patriarcado se sostiene y que a pesar de los “cambios” en él, los roles de género a través del tiempo, la injusticia y desigualdad, entre hombres y mujeres permanece.

Este es el primer elemento que contribuye al patriarcado (la diferenciación de los géneros), el segundo mecanismo surge a partir de que dichas diferencias entre hombres y mujeres son consideradas como naturales (Lorente, 2007). Esta vinculación con lo natural liga al género de manera causal al código genético, y se presenta socialmente como una identidad coercitiva: “les mujeres son femeninas y les hombres masculinos”.

Es en el factor naturalista de la construcción social del género donde radica la fuerza del patriarcado, oponiendo los géneros, estableciendo la creencia de que la diferencia de personalidades entre hombres y mujeres se determina por un factor biológico o genético ligado al sexo, como consecuencia se ignoran los procesos sociales, culturales y políticos que les construyen (Conway, Bourque, Scott, 1996).

En este sistema binario de género, la búsqueda de equidad y de igualdad es imposible, lo masculino se construye como superior, a costa de lo femenino, transformándose en relaciones de poder y dominación. Buscamos superar, y señalar su injusticia histórica, así como sucede con las clases. Esto implicaría socializarnos sin géneros, personas antes que hombres, mujeres, hermafroditas, transsexuales, quimeras, etc.

Por qué modificar el lenguaje:

El lenguaje crea realidades, es uno de nuestros primeros contactos con la realidad, a través de él nos comunicamos, conocemos el mundo y lo entendemos. El género y sus “normas de comportamiento” se transmiten por diversas instituciones y medios, a través del lenguaje y de símbolos.

Este sistema lingüístico (el castellano) coloca al hombre (y lo masculino) como centro y medida de todo, como representante de la humanidad, por ejemplo:

“El hombre ha desarrollado una ciencia que le permite controlar a la naturaleza”

En la frase anterior, la palabra hombre se refiere a las personas, la humanidad, pretende englobarnos a todos, y las mujeres están invisibilizadas (además de diversos grupos), colocándoles en una posición de subordinación en relación al hombre, reforzado al género. Esa frase nos recuerda a la siguiente: Detrás de todo gran hombre, hay una gran mujer, ¿verdad?

Otro factor machista en el lenguaje es utilizar al género masculino como el neutro gramatical. Es decir, aquel género que engloba al femenino y masculino. Por ejemplo, cuando alguien se acerca a un grupo donde hay hombres y mujeres se dice, “buenos días a todos”, o “todos ustedes son psicólogos”, aunque sean 20 mujeres y 3 hombres. Únicamente se utiliza el género femenino para referirse a un grupo exclusivo de mujeres.

Al hablar de historia sucede igual, por ejemplo cuando se dice “la lucha de los obreros”, o “los trabajadores”, o “los niños”, invisibilizando nuevamente a las mujeres de la historia, y reforzando la idea de que son los hombres quienes la construyen, literalmente, no la humanidad.

Estas cuestiones llevan a diversos grupos a replantear el uso del lenguaje, y buscar nuevas maneras de construirlo, varias posturas han surgido:

Inclusión de las mujeres.

Esta postura busca que la mujer no sea invisibilizada en el lenguaje, que sea incluida cada vez que sea requerido. Existen diversas formas para hacerlo, por ejemplo siempre hacer mención a ambos géneros, cuando una mujer esté involucrada, o utilizar el “@” reemplazando las vocales, expresa el género y abrevia la escritura; ya que el “@” se entendía como una “a”, pero también como una “o”.

Por ejemplo:

- *Las trabajadoras y los trabajadores no aguantaban más esta explotación.*
- *Los y las trabajadoras, no aguantaban más esta explotación.*
- *Las y los trabajadores, no aguantaban más esta explotación.*
- *L@s trabajador@s no aguantaban más esta explotación.*

Esta estrategia es popular, sin embargo decidimos no utilizarla por diversas razones; primero, aunque consideramos necesario que les mujeres no sean invisibilizadas en el lenguaje, este no es nuestro fin último, nuestro objetivo no es “incluir” a les mujeres (¡oh, qué gran favor nos hacen!), les mujeres, han y hemos existido siempre en la historia y en las luchas, como ya hemos expresado. Buscamos la eliminación de los géneros en el lenguaje, postura que explicaremos más adelante. La segunda razón por la cual no nos adherimos a esta postura, es que dificulta la lectura; en los tres primeros ejemplos tanto la escritura como la lectura puede llegar a ser tediosa, y en el cuarto ejemplo, la lectura sería el principal problema, el “@” no tiene forma de leerse (el “@” no es un fonema), así que cada quien lo leería como prefiera, sin cambiar nada.

Eliminar el género:

Otra postura es el eliminar los géneros al momento de referirse a grupos que incluyen mujeres y hombres. La más conocida es el uso de la “x” que reemplaza las vocales con las que diferenciamos los géneros. Por ejemplo:

- *Lxs trabajadorxs no aguantaban más esta explotación.*
- *Lxs niñxs.*

Aunque compartamos esta postura, al igual que en los ejemplos anteriores con el “@”, o la “x”, no tiene forma de leerse; al momento de intentarlo cada quien lo haría como prefiera, mencionando solo un género o ambos en el mejor de los casos.

La alternativa que se propone, es el uso de la “e”, reemplazando al igual que en el “@” o la “x” (esos lugares de género), al ser ésta una vocal, la lectura se facilita, siendo un buen elemento que nos ayuda a la eliminación de los géneros en el lenguaje. Ejemplo:

- *Les trabajadores no aguantaban más esta explotación*
- *Les niñas.*

Nosotres apoyamos esta postura, sin embargo, nuestra intención es ir más allá de solo crear un real género neutro al hablar de grupos, queremos eliminar el centralismo de los géneros en el lenguaje al

referirnos a personas. El sexo biológico no nos determina como masculinos o femeninos, además, y por lo anterior expuesto, consideramos a esas categorías como opresoras, y como bases de la injusticia social entre hombres y mujeres.

El cambio[†] que introducimos al lenguaje implica el no hacer diferenciación de géneros aunque se hable de una sola persona, sea esta mujer u hombre. Diferenciarnos por el sexo no es importante, como tampoco lo es diferenciarnos por la estatura, la raza, la edad, etc.

A continuación explicaremos como adaptamos el lenguaje a los objetivos planteados:

Eliminamos el género gramatical como género social (esto excluye el uso del género gramatical para objetos, definiciones o animales, la mesa sigue siendo mesa, la foca sigue siendo foca, la libertad sigue siendo la libertad y el orangután sigue siendo el orangután ya que en el mundo animal no se da el sexismo, y no digamos ya en el mundo de los objetos o las definiciones). Es decir, sólo aparecerá un único género (género neutro), señalando el sufijo *-e* (ejemplo: chique, para decir chico o chica) y con el artículo “*le*” (para decir el o la). En el caso de especificar el sexo de la persona se añadirá “hombre” o “mujer” por ejemplo:

- Le hombre y le mujer unides en la revuelta (en singular)
- Les hombres del cuerpo de policía no pueden con les manifestantes

Las contracciones de “del” y “al” se mantendrán, por comodidad en la lectura.

- Al igual que “la águila” se transforma en “el águila” para agilizar el lenguaje “el enfermo” se transforma en “le enferme”, o también ¿por qué no? *l’ enferme*.
- En lugar de “él” o “ella” se usará “elle”.

Como habíamos dicho seguimos manteniendo los géneros gramaticales no ligados al sexo, por lo tanto, sigue existiendo “la persona al igual que el ser humano”.

Sin embargo señalamos que cuando citamos textualmente las palabras de alguien que se refiere a si mismo como femenino o masculino hemos optado por respetar su identificación puesto que es una opción personal (por ejemplo Luis Companys dijo: Incluso yo, que he sido vuestro aliado, fui forzado por realidades políticas a oponerme a vosotros y perseguir, por mucho que me dolía). Aun así cuando estas personas se refieran a grupos, sí eliminaremos el género aunque textualmente utilicen el género gramatical masculino

[†] Esta idea, no es creación propia, si no que ha sido apoyada por diversas lecturas, agradecemos al Grupo Anarquista Pirexia por su texto.

no o femenino, puesto que la lucha no debería crear diferenciación entre hombres y mujeres.

Entendemos también que estos cambios pueden ser largos y difíciles, en el texto encontramos algunas palabras que a pesar del uso de la “e” como vocal que viene a crear un género neutro continua haciendo referencia al género masculino, por ejemplo: el uso común es “los trabajadores” o “las trabajadoras” si utilizáramos “les trabajadores” ésta última palabra sigue haciendo referencia a un género masculino, es decir la palabra “les” pretende cumplir con la eliminación del género, pero “trabajadores” sigue haciendo alusión a lo masculino en plural.

Nosotros queremos superar ese buen ejemplo y propuesta de eliminación por parte del Grupo Anarquista Pirexia, y modificar aquellas palabras que aun con esos cambios conservarían el género masculino, por lo que agregamos una “x” en lugar de la “e” para que no se haga mención a ningún género, y además proponemos una forma de lectura explicada a continuación:

- *Les trabajadores – cambia a – Les trabajadorxs. Donde la “x” es muda. Entonces se leería como “les trabajadors”.*
- *Les obreros – cambia a – Les obrerxs. Donde la “x” es muda y se lee: Les obrers.*
- *Les burgueses – cambia a – Les burguesxs. Donde la “x” es muda y se pronuncia: Les burguess.*

Sabemos que en algunas partes del texto la lectura como la escritura puede parecer extraña, hasta risorio, pero por lo anterior expuesto, consideramos necesario iniciar estos procesos de cambio.

“Contra la ofensiva del capital y les polítiques de todos los colores, todes les trabajadorxs revolucionaries del mundo deben construir una verdadera Asociación Internacional de Trabajadorxs, en la cual cada miembro sabrá que la emancipación de la clase trabajadora sólo será posible cuando les propies trabajadorxs, en su calidad de productorxs, consigan prepararse en sus organizaciones económicas para tomar posesión de la tierra y de las fábricas y permitan que se administren conjuntamente, de tal forma que puedan seguir la producción y la vida social”. Estatutos de la Asociación Internacional de Trabajadorxs (IWA-AIT).ⁱ

“Une debe tratar de aumentar lo más posible el contenido teórico de todas nuestras actividades, pero sin el “adoctrinamiento seco y arrugado”, que podría destruir, en parte, la gran acción constructiva que nuestros compañeres estén llevando adelante en la lucha incesante entre les que tienen y les que no. Nuestro pueblo actúa sobre la marcha. Es mientras avanzamos que nos superamos. No les retengas, ni aun para enseñarles “las más bellas teorías” – (Francisco Ascaso)

“El espíritu del anarco-sindicalismo (...) está caracterizado por la independencia de acción alrededor de un conjunto básico de principios, centrados en la libertad y la solidaridad. El anarco-sindicalismo crece y se desarrolla a través de la gente que actúa, que tiene experiencias y aprende de ellas (...), la idea es contribuir a nuevas y más efectivas acciones, desde las cuales podamos alcanzar una mejor sociedad más rápidamente. Ese es el espíritu del anarco-sindicalismo”. - Colectivo SelfFedⁱⁱ

Introducción

En el momento en el que se escribe esto, el capitalismo está

experimentando una de sus crisis periódicas. En Inglaterra, la depresión es ya más larga que la llamada Gran Depresión de los años 30. El Estado está aprovechando la oportunidad para acabar con los logros de la clase obrera en todas las áreas, desde la atención sanitaria y los derechos reproductivos, al desempleo, el cuidado de les que no pueden trabajar y el acceso a los niveles superiores de educación, desde la seguridad en los empleos a los salarios. Esto ha provocado breves momentos de intensas luchas defensivas. En el invierno de 2010, les estudiantes tomaron las calles por todo el país contra la triplicación de las tasas de matrícula hasta las 9.000 libras por año. El movimiento entró en erupción en noviembre con el destrozo de las oficinas centrales en Millbank del Partido Conservador en el poder, cuando miles de ellos se separaron de la manifestación oficial de la Unión Nacional de Estudiantes. Ese espíritu continuó a lo largo de los meses siguientes, con ruidosas manifestaciones por todo el país. La respuesta del Estado fue brutal, con policía anti-disturbios reprimiendo las protestas y “pastoreando” a miles de ellos durante horas en condiciones gélidas. Los desórdenes en el centro de Londres fueron, en ese momento, los peores en una generación. Pero había más por llegar.

Mientras tanto, los sindicatos del sector público se pusieron lentamente en marcha, llamando a una serie de huelgas diarias. La unidad duró solamente dos días antes de que los sindicatos comenzasen a abandonar y a firmar acuerdos con el gobierno, y la palpable sensación de poderío y de posibilidades se derrumbó rápidamente con la desmovilización hasta la inevitable derrota, puesto que les trabajadorxs fueron divididos por aquellos que se suponía que representaban sus intereses.

En agosto de 2011, una vez más, los disturbios estallaron en todo el país. Esta vez, hubo disparos por parte de la policía, y asesinaron a un hombre desarmado (Mark Duggan) en Tottenham, al norte de Londres. El odio a la policía demostró un vínculo común. Pandillas rivales declararon treguas y durante cuatro días los disturbios y saqueos se extendieron primero a través de la capital, y luego a través del país. Les manifestantes expresaron su ira contra la brutalidad policial y el acoso, la corrupción política y les ricos; sólo para el gobierno, los medios y gran parte de la izquierda eran apolíticos. Los disturbios se calmaron, pero gran parte de la tensión subyacente

* La palabra que se recoge en la versión original se traduciría como pastorear. Sin embargo, entendemos que el término que aquí pudiéramos traducir para adecuarse a nuestra forma de hablar sería algo así como: dirigir, encaminar, encauzar, encapsular etc.

permanece.

Así pues, vivimos un tiempo de ataques sin precedentes a nuestras condiciones de vida en todos los frentes, un tiempo de emergente tensión social y a veces de erupciones violentas de conflictos de clase. Y si es que hay alguna, la sorpresa no es que se produzcan extrañas huelgas y disturbios, sino que se produzcan tan pocos. ¿Cómo vamos a darle un sentido a todo ello? ¿Cómo vamos a luchar de vuelta, a tomar la iniciativa? ¿Cómo contra-atacamos, cómo tomamos la iniciativa? Contra esta sociedad, ¿qué queremos poner en su lugar? El siglo XX desacreditó el socialismo estatal, y bien hecho estuvo. Pero con ello, toda una historia de lucha internacional de clase, de revoluciones y contrarrevoluciones, victorias y derrotas, de levantamientos espontáneos y grandes organizaciones de trabajadorxs ha sido también eclipsada. Esta publicación apunta a recuperar algo de toda esa historia perdida, con el fin de establecer una estrategia revolucionaria para las condiciones actuales. Nos centramos en el lado olvidado de los movimientos históricos de les trabajadorxs, no buscando esquemas sino inspiración. Obtenemos la inspiración de aquellas tendencias que se enfocaron no en la captura del poder a través de elecciones o con insurrecciones para imponer el “socialismo” desde arriba, sino en las que toman en serio la idea de que *“la emancipación de la clase trabajadora es tarea de les propies trabajadorxs”*, planteando la acción directa de la clase trabajadora contra el doble yugo del capital y del Estado.

Nos centramos en el anarco-sindicalismo, la tradición desde la que venimos, pero tocando muchas otras corrientes radicales menos conocidas en general. Ciertamente, no pensamos que tenemos todas las respuestas, pero sí creemos que al menos estamos haciendo las preguntas correctas: ¿Cómo podemos organizarnos para, a la vez, defender y avanzar en nuestros derechos? ¿Cómo podemos oponernos a los ataques del capital y el Estado, cuando enfoques liberales y de izquierda dominantes ven al Estado como protector de nuestros “derechos” e impulsan la participación en el proceso parlamentario? ¿Por qué tipo de sociedad luchamos, si no queremos una gobernada por las fuerzas impersonales del capital y la violencia jerárquica del Estado?

Nosotros vemos la teoría revolucionaria como una ayuda para la organización de la lucha obrera y no, como a menudo es el caso, un medio para dominarla y controlarla, o para producir densos y

enigmáticos volúmenes para establecer las credenciales propias como “teóricas”. Igual que el capitalismo es dinámico, así deben serlo los métodos que usamos como trabajadorxs para combatirlo. Es sólo a través de nuestra inmersión colectiva en las luchas diarias como podemos adaptar y cambiar las tácticas al encontrarnos con condiciones cambiantes. Y puesto que nuestras tácticas cambian y se desarrollan, así deben hacerlo nuestras ideas. Hacer y pensar no son sino momentos del mismo proceso de organización. Es a través de nuestra implicación en nuestras luchas diarias que, como iniciativa de unión anarco-sindicalista, somos capaces de asegurar que la teoría revolucionaria sigue el ritmo de las realidades prácticas y sigue siendo relevante para los movimientos obreros y para nuestras vidas cotidianas.

“Anarco-sindicalismo” es un término con un trayecto extraño en la lengua inglesa, y tiende a suscitar tanto desconcierto como imágenes de fornidas personas en alguna fábrica del siglo XIX. En francés el término *syndicat*, en español *sindicato*, en italiano *sindacato*, simplemente significan una asociación de trabajadorxs sin otras connotaciones, y que pueden modificarse con adjetivos, como “anarquista”, muy parecido a como en inglés se usan adjetivos para modificar el término “unión” -unión del comercio, unión gremial, unión industrial, etc.- Quizás una mejor traducción sería “anarco-unionismo”. Pero, de nuevo, en el contexto del Reino Unido, “unionismo” tiene connotaciones de nacionalismo británico completamente contrarias al internacionalismo de la clase obrera de la tradición anarco-sindicalista. Así que nos quedaremos con ese término, y a menos que se especifique lo contrario, lo usaremos de forma intercambiable con el “sindicalismo revolucionario” a lo largo de este escrito (hay otros defensorxs de los sindicatos revolucionarios con los cuales nos encontraremos en el camino).

Este folleto tiene como objetivo arrojar luz sobre el contenido y los dos aspectos del anarco-sindicalismo el teórico y el práctico, y, en el proceso, disipar algunos de los mitos y malentendidos comunes. Se explorará cómo las ideas anarco-sindicalistas han diferido y se han adaptado a condiciones cambiantes, y se perfilará la relación con otras tradiciones y las críticas anarco-sindicalistas de ellas. Después, actualizaremos estos asuntos con el análisis del mundo tras la Segunda Guerra Mundial y las condiciones para la organización hoy en día. Fijaremos nuestra vista sobre cómo debería ser una nueva organización sindicalista revolucionaria, y

esbozaremos las medidas prácticas y las estrategias para concretarlo. Con las continuadas derrotas que les trabajadorxs están sufriendo a través de los sindicatos tradicionales[†], es necesaria más que nunca una alternativa revolucionaria. De hecho, no deberíamos hacernos la pregunta “¿cómo puede un sindicato ser anti-capitalista y anti-estado?”, Sino más bien, ¿cómo puede avanzar un sindicato con nuestros intereses de clase, cuando esos intereses son contrarios a los del capital y el Estado?

La estructura del texto es la siguiente: el capítulo 1 introduce los movimientos masivos de trabajadorxs, específicamente los sindicatos tradicionales y los partidos de trabajadorxs, en sus formas de marxismo/leninismo y Partido Laborista. Mientras que éstos tienen sus orígenes en el siglo XIX, continúan dominando el movimiento obrero tal como es hoy. Por tanto el análisis no es puramente histórico, sino que es aplicable hasta nuestros días. El capítulo 2 explora las corrientes radicales del movimiento obrero en el siglo XX, olvidadas por la mayoría pero que todavía son un punto de referencia para muchos descontentos con los límites de las corrientes principales. Esta sección trata el comunismo consejista (en oposición al comunismo de partido), disidente de la tradición marxista, que todavía es un importante punto de referencia para muchos de los críticos con los sindicatos tradicionales, de la misma forma que les marxistas rompen con los partidos políticos. También se analizan las tradiciones anarquista y sindicalista, aportando el contexto para el capítulo 3.

Con ese escenario establecido, el capítulo 3 introducirá el anarco-sindicalismo como la fusión de las corrientes sindicalistas y anarquistas. Veremos cómo esta fusión tomará diferentes formas en diferentes lugares en respuesta a diferentes condiciones, y exploraremos algunos de los debates internos en el movimiento que continúan siendo relevantes en nuestro tiempo. También observaremos la Revolución Española de 1936, que fue a la vez uno de los puntos más altos y más bajos de la teoría y práctica del anarco-sindicalismo, y reflexionaremos sobre lo que salió mal y las implicaciones para la teoría y la práctica anarcosindicalista. Por último, este capítulo se basará en la discusión histórica hasta el momento para establecer las bases teóricas y prácticas del anarco-sindicalismo y su relación con otras tradiciones. Veremos que el

[†] Sindicatos reformistas, o de la Trade Union Congress por ejemplo (ligados al parlamento)

anarco-sindicalismo es un ejercicio de prueba y error alrededor de un núcleo político-económico, combinando las ideas y metas del anarquismo con la estrategia de trabajo organizado del sindicalismo.

Puesto que el movimiento anarco-sindicalista fue casi aniquilado por la combinación de fascismo, represión y guerra total desde 1939, el capítulo 4 explorará los cambios en el capitalismo después de la Segunda Guerra Mundial y evaluará sus implicaciones para la organización anarco-sindicalista. Específicamente, trataremos el establecimiento de la social-democracia tras la Guerra, que intentó contrarrestar la amenaza de revolución y marginalizar corrientes radicales integrando a la clase trabajadora (vía sindicatos tradicionales) en la sociedad capitalista a través de una serie de reformas. Hablaremos de cómo este establecimiento social-demócrata entró en crisis a finales de los 60 hasta los 70, con una ola de luchas obreras contra el capitalismo, el Estado y los sindicatos tradicionales. Pero veremos cómo esas luchas fueron finalmente derrotadas, y dejaron sitio a la contra-revolución neoliberal desde finales de los 70, que ha dominado el capitalismo global desde entonces.

Finalmente, el capítulo 5 trabajará en este análisis de las condiciones contemporáneas para evaluar la relevancia del anarco-sindicalismo hoy. Hablaremos de cómo movernos desde pequeños grupos de propaganda política a sindicatos de funcionamiento revolucionario, explorar el rol del sindicato revolucionario, y sus medios de organización de los conflictos de clase en el interior de la amplia clase trabajadora. También trataremos cómo las actividades diarias del sindicato revolucionario se relacionan con la lucha revolucionaria para la transformación social, y exploraremos el significado de la huelga general insurreccional en el derrocamiento del capital y el Estado y su sustitución por el comunismo libertario en todo el mundo: una sociedad sin Estado basada en el principio “de cada cual según sus capacidades, a cada uno según sus necesidades”. Contra el desdén de moda y dirigido por el mercado contra cualquier cosa “a la antigua”, mostraremos cómo el anarco-sindicalismo representa una simple pero a la vez sofisticada y adaptable arma para la clase trabajadora de hoy, y así por qué estamos orgullosos de clavar nuestros colores, el rojo y el negro, al mástil de la anarco-sindicalista Asociación Internacional de Trabajadorxs (AIT).

1. Los principales movimientos de trabajadorxs

Introducción

Este capítulo introducirá las corrientes principales en los movimientos de les trabajadorxs, desde sus orígenes hasta hoy. Lo haremos en tres partes. Primero, observaremos cómo los sindicatos tradicionales comenzaron como la respuesta de les trabajadorxs a las condiciones del capitalismo temprano. Formando asociaciones, les trabajadorxs podían obtener la fuerza del número para cambiar el equilibrio de poder frente a les empleadorxs. Pero veremos cómo, junto con ello, también emergió una función representativa, donde los sindicatos desarrollaron una vida independiente de sus miembros y empezaron a funcionar al margen de ellos, mediando y, finalmente, disminuyendo su poder hasta los límites establecidos por el capital y el Estado. También hablaremos de cómo ello llevó a los sindicatos tradicionales a verse a sí mismos como organizaciones puramente económicas, dejando la “política” a organizaciones de partido separadas. A continuación, miraremos a los teóricamente “partidos revolucionarios de trabajadorxs” originados en el marxismo y el leninismo, y la crítica que se efectuó a su inherente estatismo. Finalmente, recorreremos la historia del Partido Laborista Británico, disipando parte de la nostalgia almibarada de este “partido de les trabajadorxs”, que fue siempre el partido de les burócratas de los sindicatos y nunca de les trabajadorxs propiamente dicho.

Sindicalismo

Gran Bretaña fue el primer país industrializado, y por tanto fue aquí donde se desarrolló la primera clase trabajadora. Las Leyes de Cercamiento[‡], desde 1750 en adelante, desalojaron al campesinado de las tradicionales tierras comunales y lo transformaron en agricultorxs asalariades o en vagabundes sin tierras. Al mismo tiempo, la necesidad de un gran número de trabajadorxs para proveer de personal a las pujantes industrias manufactureras creó una intensa ola de urbanización. A les emigrantes rurales se unieron les antiguos artesanes, arrojades al desempleo por la competencia

‡ El término “cercamiento” (enclosure, en inglés) se refiere al cierre de los terrenos comunales (tierra demanial) a favor de les terratenientes ocurrida en Inglaterra entre los siglos XVIII y XIX, pero conociendo ya una intensificación a partir del siglo XVI. Esta ley causó que todes les granjeres tuvieran que pagar para hacerse dueñes de sus tierras y también pagar para poderlas usar, prácticamente todes las perdieron, pero en cambio se les dio un trabajo provisional aunque dejándoles prácticamente sin hogar.

de la industria. La población trabajadora de campo y ciudad fue completamente desposeída, sin nada que vender salvo su fuerza de trabajo. Ellos fueron los primeros miembros de una clase que hoy reúne a la mayoría de la humanidad: el proletariado.

Al principio, la industrialización fue vista como el golpe de gracia por el poder que les productoras, organizadas en gremios, tenían sobre la producción. El sistema de aprendizaje y monopolización de los conocimientos especializados había dado a los trabajadores de los gremios un cierto grado de control sobre su trabajo puesto que la automatización se creó para acabar con la nueva poco cualificada y mecanizada división del trabajo. Sin embargo, el temor de que los trabajadores nunca más volvieran a ejercer poder colectivo sobre el proceso de producción resultaba ser prematuro. Después de unas pocas décadas, las nuevas formas de organización colectiva comenzaron a surgir. A principios de 1799 y 1825 las leyes Combination Acts[§] trataron de reducir emergentemente la organización de la clase obrera.

Estos primeros sindicatos eran pequeños y transitorios. Normalmente tendían a formarse con el propósito de organizar un conflicto contra los patronos, disolviéndose después de la finalización del mismo, fuera con victoria o con derrota. Esto planteó varios problemas para el movimiento sindical. En primer lugar, la división de los trabajadores de cada empresa en sindicatos pequeños y transitorios en huelga podría simplemente significar la ruina y el posterior paro donde empresas rivales se aprovechaban. En segundo lugar, la transitoriedad de estos primeros sindicatos significó que eran, en gran medida, reactivos más que proactivos, que se formaron en contrarrestar condiciones específicas, en lugar de luchar por la mejora general del nivel de vida de la clase trabajadora, por no hablar de las aspiraciones de transformación social revolucionaria. Estas dificultades llevaron al crecimiento de una amalgama en el movimiento.

El movimiento de fusión vio cómo pequeños sindicatos se

§ Leyes inglesas que inicialmente prohibieron y luego regularon las asociaciones de trabajadores y la huelga. Se promulgaron en 1799 y 1800 ante el auge que el movimiento obrero estaba tomando y declaraban ilegales las Trade Unions, es decir, las organizaciones obreras o sindicatos. En realidad, estas organizaciones ya eran ilegales, pero estas leyes simplificaban el procedimiento legal para su persecución y facilitaban su denuncia a los empresarios; además, posibilitaban la represión mediante fuerzas públicas, incluido el ejército. La legislación inglesa seguía el ejemplo de la francesa, que en 1791 había implantado una similar: la ley Le Chapelier

combinaban en otros mayores, más permanentes. Sus recursos crecientes significaron que organizadorxs pagades podían ser empleades para hacer crecer el número de miembros, lo que se estabilizó con la introducción de servicios tales como los beneficios por desempleo o enfermedad, que en ese momento no eran proporcionados por el Estado. Pero esta amalgama tuvo también consecuencias inesperadas: los sindicatos pasaron de ser un medio para organizar los conflictos de clase a convertirse en un fin en sí mismos, como representantes permanentes de les trabajadorxs, actuando para su defensa y supuestamente en sus intereses. Es este, el rol último que vino a dominar el movimiento sindical y con el que estamos hoy más familiarizadas, con la forma de Congreso de los Sindicatos (TUC, en sus siglas inglesas)[¶].

Es, por tanto, posible identificar dos significados distintos, unidos en el término “sindicato”. El primero es, simplemente, el de una asociación de trabajadorxs, unides por un propósito común (cualquiera que sea). En otras palabras, el sindicato es el medio por el que les trabajadorxs se relacionan unes con otros. Esa relación puede ser horizontal o jerárquica, usualmente de forma voluntaria pero, como en el caso de las llamadas “closed shops” (ilegales actualmente en el Reino Unido), donde les trabajadorxs debían afiliarse a un sindicato en particular para poder trabajar en esa empresa o fábrica, a veces es obligatoria. Esta asociación puede ser duradera en el tiempo, como en el sindicalismo actual, o más transitoria como en los tempranos sindicatos pre-amalgama. El propósito de esta asociación puede ser simplemente económico -en inglés “temas de pan y mantequilla”, en español “el pan y la sal”- o abarcar metas sociales o políticas más amplias. Podemos llamar a ésta la función asociativa. Esta función es producto de la realidad de la vida bajo el capitalismo: individualmente, les trabajadorxs no tienen poder alguno. Colectivamente sí tienen poder. Les trabajadorxs necesitaban defenderse por sí mismos contra los intereses opuestos de les patronxs e históricamente se han organizado en formas como los sindicatos para hacerlo, al darse cuenta de que la fuerza de les trabajadorxs descansa en su asociación.

La segunda función, quizás más conocida en la época del modelo de sindicato “proveedor de servicios”, es el de la representación de les

¶ (Trade Union Congress: es una central sindical nacional, una federación de sindicatos en Inglaterra y Gales, que representa la mayoría de los sindicatos. Hay cincuenta y ocho sindicatos afiliados con un total de alrededor de 6,2 millones de miembros, alrededor de la mitad de los cuales están representades por Unite o UNISON).

trabajadorxs vis a vis (en México: cara a cara) frente al capital. Esto suele ser gestionar, pero a veces incluye a políticos y el Estado, en el caso de que se decidan a intervenir en una disputa. Podemos llamar a esta función representativa. La función representativa conlleva ciertas suposiciones: en primer lugar, está fundamentada en la legitimación de la existencia de clases sociales, entre las cuales busca mediar. En segundo lugar, para ganar el derecho a negociar en beneficio de les trabajadorxs, los sindicatos representativos tienden a desechar cualquier política explícita que pudiera dejar fuera a miembros potenciales, ya que el tamaño se ha convertido en el factor más importante para determinar su lugar en el orden jerárquico en el Congreso de los Sindicatos (en el Reino Unido, esto normalmente se traduce en colocar “políticos” en el Partido Laborista).

Ambas funciones se han entrelazado estrechamente en el transcurso del desarrollo histórico del movimiento sindical. Merece la pena citar un importante pasaje como buen ejemplo de este proceso, porque plantea una serie de cuestiones que surgirán una y otra vez a lo largo de este trabajo:

“Puede explicarse mucho con las experiencias de John Turner. Desde los tiempos de las “revueltas” de Harrow Road en 1891 hasta su fusión con otro pequeño sindicato en 1898, Turner ha sido le presidente (sin paga) del Sindicato de Dependientes de Comercio Unidos. Con la fusión, el número total de miembros era aproximadamente de 700. Turner se convirtió en un organizador nacional pagado y se lanzó a una campaña de reclutamiento por todo el país. La afiliación creció rápidamente como resultado de su grandioso esfuerzo. Pero sus experiencias en el Sindicato han traído un cambio de enfoque. En las sucursales que habían surgido en los diferentes lugares de trabajo por el conflicto con sus empleadorxs y difuminadas luego tras la victoria o la derrota, parecía que la afiliación sindical era menos importante o más peligrosa. Pero Turner, para asegurar un número de afiliadas estable, introdujo prestaciones por desempleo y enfermedad, y como resultado tuvo miembros de gran calidad, pagando lo que era, en esa época, una contribución bastante alta. Su política funcionó, pero él pasó principalmente a organizar un sindicato, mientras que antes había estado organizando los conflictos con les empleadorxs”.

“Para 1907, la presión se había relajado en cierta forma y Turner era un oficial acomodado de cierta importancia del sindicato. En 1910 el

Sindicato de Dependientes de Comercio tenía unos 13.000 miembros en el área de Londres, lo que lo hacía el mayor sindicato del distrito. En 1912, John Turner se convirtió en su presidente. Aunque él se denominó a sí mismo como anarquista hasta que murió, eso no se mostró en sus actividades sindicales. Tan desgarradora experiencia debía haber sido que, el pequeño sindicato que antes de 1898 había sido anarquista, después de ese año no tuvo diferencias con los otros “nuevos” sindicatos ya fuera en distribución del poder o en políticas. Había “presagios en el aire” para 1906. El área ejecutiva del sindicato se veía en algunas sedes como una interferencia burocrática con la militancia local y sus iniciativas. Y las quejas fueron creciendo. Para 1909, Turner fue acusado desde una de sus sedes de “ser uno de los más evidentes reaccionarios con los que jamás fue maldecido el movimiento sindical”.³ Aquí vemos precisamente cómo a la función asociativa de estos pequeños sindicatos fue añadida la función representativa, y a qué coste. La función representativa no es tan inocente como pudiera parecer al principio, puesto que tiene implicaciones para el conjunto del sindicato. Primero, en orden de representar el vis a vis entre los trabajadorxs y la dirección, un sindicato necesita maximizar la afiliación para mostrar a los patronxs que es ciertamente representativo cuando pretende hablar en nombre de la fuerza laboral. El camino más fácil, pero no el único, para conseguirlo es emplear personal a tiempo completo a cargo de las cuotas de los miembros, como sucedió en el caso de John Turner.

En segundo lugar, dichos sindicatos necesitan ser capaces de proporcionar la paz laboral a cambio de la satisfacción de sus demandas, o de otra forma podrían no ser capaces de asegurar un asiento en la mesa de negociaciones. Esto, a su vez, tiende a desarrollar el sindicato como una organización puramente económica, empujando hacia afuera a los políticos (generalmente hacia los partidos políticos), y lleva a la creación de una burocracia con intereses diferentes a los de los miembros militantes. Esa burocracia se convierte entonces en dependiente estructuralmente de sus posturas como negociadora entre trabajadorxs y el capital, y por tanto propensa al reformismo y a la colaboración entre clases, independientemente de la ideología profesada por sus burócratas.⁴ En otras palabras, una consecuencia de la representación de los trabajadorxs frente al capital es que también tiene que representar al capital frente a los trabajadorxs, convirtiéndose en una barrera con la militancia y la iniciativa de las bases.

El afán por la representación económica tiene mucho sentido en ausencia de una perspectiva revolucionaria, igual que el ansia por la representación política –por ejemplo el sufragio- tiene sentido en ausencia de una perspectiva anti-parlamentaria. Si no te opones al sistema capitalista, la representación en su interior es lo máximo que puedes pedir. A este respecto, los sindicatos se desarrollaron originalmente en esta dirección porque era lo que muchos de sus miembros, que no eran en su mayoría revolucionaries, querían. Pero una vez se desarrolla la burocracia, lo que quieren los miembros pasa a ser mucho menos influyente, puesto que ya no están al mando. Así, los sindicatos de este país hace mucho tiempo que aceptaron la legitimidad de la existencia de clases sociales, entre las cuales buscaron la mediación. No quieren poner fin a un sistema social explotador sino conseguir lo mejor para los trabajadorxs dentro de él, lo que en la práctica significa colaborar con los patronxs y el sistema capitalista. La colaboración entre clases de los sindicatos les ha llevado a convertirse cada vez más en parte del sistema. Esto quiere decir que no sólo fracasan en defender los intereses de los trabajadorxs, sino que a menudo van claramente en su contra. Su prioridad no es batirse en la lucha de clases sino obtener “reconocimiento” a cualquier precio (reconocimiento de la patronal por supuesto, no de los trabajadorxs, como sería, por ejemplo, el reconocimiento de su función representativa para hablar sobre las mejoras de los trabajadorxs).

Una vez se han entrelazado las funciones asociativa y representativa, descoserlas se hace muy difícil. El sindicato se encuentra respaldado por una poderosa burocracia con intereses particulares en el status quo, y frecuentemente con la capacidad de expulsar a los rebeldes que creen problemas. Recientemente hemos experimentado la oposición de los dirigentes sindicales incluso ¡para realizar una reunión en el transcurso de una disputa!⁵ Los esfuerzos que costarían reformar o desalojar semejantes burocracias, no sólo a los oficiales elegidos, sino a las propias estructuras son tales que muchas veces es necesario simplemente saltárselas y actuar fuera de ellas. En 1969, el Informe Donovan, extraído de la Comisión Real sobre Sindicatos y que fue creada por un gobierno laborista, encontró que el 95% de las huelgas tras la guerra no fueron oficiales. Esto cambió tras la legislación anti-huelga de 1980 que forzaba a los sindicatos a vigilar a sus bases a fondo, bajo pena de confiscar sus bienes, pero es simplemente una demostración de la facilidad con la que se puede pasar a la acción.

Muchas, si no es que la mayoría de estas huelgas no oficiales, habían sido organizadas en el lugar de trabajo por los miembros de base de los sindicatos dejando a los burócratas oficiales como enlaces sindicales.

Y esto saca a la luz otro problema. Entre los trabajadorxs militantes, incluídes aquellos con tendencias socialistas o anarquistas, encontramos normalmente que hay escasez de aspirantes a enlace sindical. ¿Y qué mejor manera de participar en la lucha de clases? Muy pronto eres entrenade en el “trabajo de representación”, aprendiendo cómo presentar quejas, preparar casos y navegar en la compleja legislación de las relaciones industriales. Este es el terreno de la función representativa, un millón de kilómetros alejado de la acción directa⁶. Se abrirían oportunidades para el trabajo de “liberade” -tiempo pagado fuera del trabajo para llevar a cabo labores sindicales. Semejante escapada del trabajo diario es bienvenida. Quizás surja un puesto más arriba en el escalafón, una coordinación regional o una delegación de sector. Y tan pronto como otre potencial militante de base sube la escalera hasta la burocracia, los objetivos y métodos militantes y revolucionarios tienden a dejarse aparte, o son neutralizados por la función burocrática.

Esto no es, por supuesto, consecuencia inevitable de coger un puesto de delegade sindical, y hay tantos contras como pros. Ser delegade sindical puede darnos un mayor acceso al lugar de trabajo haciendo más fácil organizarlo. También nos pone en contacto con otros militantes que podrían compartir nuestro objetivo de querer organizarlo. Pero sin una alternativa clara al enfoque representativo, es fácil ser engullido. La estrategia de muchos grupos estatales socialistas es precisamente que sus miembros consigan subir esos estamentos. Los anarco-sindicalistas necesitan una estrategia clara para evitar esos escollos.

En el pasado, los sindicatos parlotearon mucho por la emancipación de la clase obrera y el “socialismo” (es decir, el Partido Laborista). Ni siquiera “parlotean” ahora. Los sindicatos actuales del TUC son el producto de más de un siglo de burocratización. Las funciones asociativa y representativa están tan difuminadas que parecen indistinguibles una de otra. De hecho, te afilias a un sindicato para estar representade. Se han convertido en grandes empresas por derecho propio, con oficinas centrales, juntas directivas con altos sueldos, departamentos legales y cientos de trabajadorxs asalariades

a su servicio. La mayor parte del TUC todavía respalda al Partido Laborista, a pesar de su abandono de cualquier pretensión de ser un partido de trabajadorxs. Algunos socialistas han intentado repetidamente formar uno nuevo para reemplazarlo, pero de cualquier forma, la política es empujada fuera de los sindicatos y hacia la arena parlamentaria, una clara separación de lo económico y lo político. Y todo el tiempo escuchamos a trabajadorxs e izquierdistas acusando a los sindicatos tradicionales de “venderse” y ser sólo burocracia. Esto es cierto, por supuesto, pero les anarcosindicalistas lo perciben como inevitable en las organizaciones que colaboran con el capitalismo y el Estado en vez de tratar de destruirlos.

¿Cómo funciona esto en la práctica? Vamos a empezar mirando a la piedra angular de cualquier sindicato: la agrupación local. La primera cosa a destacar es que la vasta mayoría de las agrupaciones existen y funcionan fuera de los lugares de trabajo, el campo de batalla, antes que formar una agrupación que organice de forma proactiva en el lugar de trabajo, les activistas o trabajadorxs con demandas específicas acuden a ellas para mantener contactos y mantener canales de comunicación. Pero esto sólo se hace en raras ocasiones, y se puede decir con seguridad que la mayoría de les trabajadorxs sólo acuden a las reuniones de la agrupación en un puñado de ocasiones, si acaso, durante toda su vida laboral. De hecho, encuestas internas de los sindicatos muestran que en cualquier momento dado, sólo el 5% de les miembros del sindicato acuden a las reuniones de la agrupación local. Tampoco es necesariamente el caso que incluso aquellos que acuden regularmente tengan mucho en común: muchos sindicatos organizan las reuniones sobre la base del lugar de residencia de les miembros. Estas reuniones consisten en grupos de gente que quizás no trabajan en el mismo lugar o incluso ni en el mismo tipo de industria, sino que lo único que tienen en común es que pertenecen al mismo sindicato. Este tipo de reuniones incluso pueden limitarse a les miembros que acuden a pagar sus cuotas.

También, en aquellos pocos sindicatos que se organizan sobre una base industrial -un lugar de trabajo, un sindicato-, y por lo tanto no dividen la fuerza de trabajo, las reuniones de los sindicatos están todavía dominadas no por asuntos del trabajo sino por cuestiones internas del sindicato. La dieta básica de semejante tipo de reuniones es la correspondencia sin fin, mociones varias, incontables elecciones

y nominaciones para comités, conferencias y posiciones sindicales. Lo que pocas veces se sabe es que esas decisiones son tomadas por una pequeña minoría de miembros. Dado que las decisiones se toman en la parte más alta del escalafón del sindicato, decenas de personas actuando en el lugar de cientos, eventualmente se convierte en unos cientos actuando en nombre de millones. La culminación de esta charada** es el voto en bloque, donde los líderes del sindicato votan en nombre de cientos de miles de afiliados sobre aspectos políticos sobre los que la abrumadora mayoría de miembros no han oído hablar, y mucho menos han votado. Los sindicatos tradicionales todavía tienen millones de miembros, pero en el día a día de los asuntos sindicales es una minoría de dirigentes y activistas la que habla por ellos.

Asimismo, hay que desterrar la idea de que todos los activistas de una agrupación están también implicados en la pugna contra los patronos en el lugar de trabajo. Para empezar, en muchos sindicatos los secretarías de la asociación local están liberados** a tiempo completo, y por tanto nunca pisan el lugar de trabajo. E incluso, cuando no están liberados a tiempo completo, pueden acabar formando parte de tantos comités y teniendo tantos cargos que no tienen tiempo para algo tan mundano como trabajar. Después, están aquellos que son activos en el sindicato pero que no tienen base en el puesto de trabajo. Esas personas pueden incluso estar situadas en la llamada “izquierda” del sindicato y discutirán todo tipo de mociones a aprobar, desde tropas fuera a la liberación de “Palestina”, pero harán muy poco sobre la organización del lugar de trabajo. De hecho, puede discutirse que los sindicatos actúan como un freno a la militancia, incluso a nivel de la agrupación local. ¿Con qué frecuencia trabajadorxs enfadados se dirigen a la agrupación buscando apoyo y consejo sobre incidentes que han sucedido en el lugar de trabajo, sólo para que toda esa ira se desvíe de la acción efectiva por los funcionarios de la asociación, que prometen “hacer algo”, contactar a la sede central o dedicar a alguien sólo para eso? Como le sindicalista británico Tom Brown dijera en 1943:

“La centralización está demasiado lejos, del lugar de lucha y, de

** Acertijo que consiste en adivinar una palabra a partir de algunas indicaciones sobre su significado

** En español, no sería correcto llamarlos “liberados” sindicales: el término oficiales abarca tanto a los empleados del sindicato como a los elegidos en el puesto de trabajo para ser representantes.

ser efectiva, del lado de les trabajadorxs, en esa lucha. La mayoría de los conflictos surgen en la fábrica, en las cocheras o en la mina. De acuerdo con el procedimiento del sindicato, el conflicto debe comunicarse a la oficina de distrito del sindicato (y en algunos casos a una oficina de área), entonces a la oficina central, y luego de vuelta otra vez, después la complicada “maquinaria para evitar conflictos” ideada por les “líderes” de los sindicatos y les abogades de les empleadorxs se pone en marcha y se pasan la pelota de unes a otros, hasta que alguien olvida el motivo original de todo esto. A les trabajadorxs no se les permite ninguna aproximación directa, o control alguno del problema”.

“Esto nos recuerda las memorias de un fotógrafo de la corte que estaba haciendo una foto al viejo Emperadore de Austria, y quería que girara la cabeza un poco hacia la izquierda. Por supuesto, no podía hablar a un emperadore, así que pasó su solicitud a un capitane de la guardia, quien habló a su coronel, quien habló a un conde, le conde pasó el mensaje a un duque y elle habló con un archiduque quien rogó a su Majestad Imperial que girara su cabeza un poco a la izquierda. El viejo tipe giró la cabeza y dijo “¿es suficiente?” y el mensaje discurrió de nuevo al fotógrafo vía archiduque, duque, conde, coronel y capitane. El humilde agradecimiento viajó de vuelta por el mismo camino. Los pasos de las comunicaciones sindicales están igual de fijados.”⁷

A pesar de sus defectos, las reuniones locales al menos mantienen algunos lazos con la fuerza laboral que representan. Una vez llegamos al nivel de sindicato sectorial, entramos en ese extraño mundo de les funcionaries de sindicato a tiempo completo, cuya jornada de trabajo consiste en interminables reuniones con otros funcionaries, gestorxs y activistas de sindicato. El único momento en el que esta gente se encuentra con les afiliades ordinaries del sindicato es cuando se les llama, a menudo por la administración, para “resolver” un problema. Cuanto más alta es la estructura del sindicato, más lejana se vuelve, alcanzándose el pináculo del desapego en les líderes del sindicato, quienes sólo se encuentran con la clase trabajadora común en el día a día cuando cruzan unas palabras con sus chóferes o les limpiadorxs de la oficina.

Es seguro decir que los sindicatos existen mayoritariamente fuera del lugar de trabajo, con el grueso de la actividad sindical desarrollándose por encima de las cabezas de sus miembros. El

compromiso de les afiliades comunes está limitado al pago de las cuotas, con la esperanza de conseguir cierto grado de apoyo si crecen los problemas. Aparte de las votaciones para luchas y huelgas nacionales, hay poco entusiasmo por ver a los sindicatos como algo más que una póliza de seguros, quizás pidiendo apoyo para sí misma.

Estas inclinaciones hacia la burocracia y el desarrollo de intereses institucionales apartados de les trabajadorxs son en sí mismas desarrollos naturales de la función representativa. Sin embargo, también son cada vez más impuestos por ley. En el Reino Unido, la acción colectiva sólo es legal si: está precedida por una votación correctamente dirigida, les patronxs han recibido aviso con antelación, y se sigan toda una serie de tecnicismos legales. Los sindicatos son considerados legalmente responsables de los daños derivados de una acción ilegal, y consecuentemente se vuelven incluso más conservadores a la hora de autorizar votaciones y cancelan la acción colectiva ante cualquier atisbo de problema legal. Los problemas con los sindicatos tradicionales no empiezan con la ley, pero la legislación sindical ha mutilado la organización efectiva del lugar de trabajo, mientras que ha fortalecido las tendencias burocráticas que ya habían desarrollado.

Así que, puesto que los sindicatos organizan alejados del punto de conflicto, vayamos a sus objetivos y cómo se proponen alcanzarlos. La meta principal de cualquier sindicato es mantener su poder dentro del movimiento sindical, y también ejercer presión y mantener influencia sobre el Estado, la administración y sobre la sociedad en general. Buscan hacerlo de varias formas, y una de las más importantes es mantener el número de militantes tan elevado como sea posible. Ello es de vital importancia en el orden jerárquico del TUC. Se ha llegado al punto de que no importa mucho lo lejana o inactiva que esté la militancia, siempre que cumpla con sus cuotas y el número de miembros crezca. De todas las áreas en las cuales los sindicatos buscan tener influencia, la más importante, por mucho, es la del trato con la administración, puesto que es desde donde fluye su poder. Deben conservar el derecho a negociar salarios y condiciones con la administración. En efecto, su rol como “consultor” en recortes ha sido a menudo defendido como una victoria para el sindicato, incluso cuando es una derrota para les trabajadorxs. El conflicto postal del 2009 es uno de los ejemplos recientes y más claros de esto^{8, ††}

†† Los conflictos laborales de Royal Mail: conflicto laboral en el Reino Unido que implica a Royal Mail y les

Es manteniendo el poder para negociar, en representación de les trabajadorxs, como los sindicatos tradicionales retienen su influencia dentro del lugar de trabajo y finalmente atraen y conservan miembros. Esta función representativa es fundamental para la existencia de los sindicatos tradicionales. A su vez, es teniendo ese control e influencia en el puesto de trabajo como son de utilidad para la clase dirigente. Los sindicatos ofrecen estabilidad en el lugar de trabajo, canalizan el enfado de les trabajadorxs, dan forma e influyen sobre sus demandas y, si es necesario, vigilan la fuerza de trabajo. Quizás, está mejor resumido con una cita de la propia clase patronal: cuando un periodista preguntó a un gerente por qué su multinacional había reconocido los sindicatos en Sudáfrica, él respondió: “¿alguna vez has intentado negociar con un campo de fútbol lleno de trabajadorxs enfadades?”. Fue esta amenaza de una incontrolable fuerza de trabajo militante la que primero convenció a les jefxs de la necesidad de aceptar sindicatos reformistas, viendo en ellos un modo de controlar la fuerza laboral. En cuanto la amenaza de la militancia se alejó, los sindicatos fueron marginados cada vez más, descubriéndose a sí mismos como unos interlocutores sociales con unes jefxs cada vez menos propensos a jugar la partida.

Partidos “obreros revolucionarios”

La idea de un partido político de trabajadorxs se remonta muy atrás. Quizás, el más famoso e influyente ejemplo sería el Manifiesto del Partido Comunista de 1848, más comúnmente conocido como el Manifiesto Comunista, en el cuál incluso antes de los días del sufragio universal se declaraba que “el primer paso en la revolución de la clase trabajadora, es elevar al proletariado a la posición de gobierno, para ganar la batalla de la democracia”.⁹ Mientras que las ideas de Marx se desarrollaron posteriormente (sobre todo tras la “Comuna de París” de 1871), lo que se mantuvo constante a lo largo de lo que se conoció como “marxismo”, fue la idea central de la “necesidad” de un partido político de les trabajadorxs. Esta forma organizativa reflejaba el contenido político de la corriente mayoritaria del marxismo, el cual se refiere a la captura y uso del poder del Estado para transformar la sociedad. Uno de los grandes

miembros del Sindicato de Trabajadorxs de la Comunicación (CWU), comenzó en el verano de 2009. Fue la primera acción industrial del país, la participación de les trabajadorxs postales desde 2007 y llegó después de que el Sindicato de Trabajadorxs de Comunicación acusara a Royal Mail de negarse a entablar un diálogo sobre cómo la implementación de los planes de modernización afectaría a la estabilidad laboral de les trabajadorxs de correos.

legados del siglo XX es la intensa asociación del comunismo con el poder estatal, y, por tanto, el totalitario poder burocrático del Estado. Aunque la mayoría de los marxistas se distancian de los horrores del Estalinismo, pocos de ellos rechazan la idea de que la revolución implica la captura del poder estatal o la convicción de que el Partido es la forma de organización para hacerlo.

Para Lenin, la clase trabajadora por sí misma sólo sería capaz de conseguir “conciencia sindical”, por ejemplo la conciencia de la vida económica y las luchas diarias por el sustento.¹⁰ Pero para convertirse en revolucionaria se requiere la intervención de intelectuales y el liderazgo de un partido de vanguardia. Está inscrita en la teoría y práctica marxistas esta separación entre la organización económica de la clase trabajadora (sindicatos) y la política (el Partido). Y esta separación no es neutral, sino jerárquica: el partido lidera a la clase, la política triunfa sobre la economía. León Trotsky lo expresa muy claramente:

“Sólo con la base del estudio de los procesos políticos en las propias masas, podemos entender el rol de los partidos y los líderes, a los que no estamos dispuestos a pasar por alto. Ellos constituyen un elemento no independiente, pero, sin embargo, muy importante, en el proceso. Sin una organización dirigiendo, la energía de las masas podría disiparse como el vapor no contenido en una caldera. Pero sin olvidar que lo que mueve las cosas no es ni el pistón ni la caldera, sino el vapor”¹¹.

Trotsky cree que está dando crédito a la clase trabajadora, y destacando la falta de separación entre el partido y la clase trabajadora. De hecho, su metáfora dice más de lo que él pretende: el vapor es el producto automático de aplicar calor al agua, una simple expresión de las leyes naturales, físicas. La inteligencia, en su metáfora, es la de los ingenieros que diseñan y manejan el pistón que captura y dirige la energía de la masa no pensante dentro de él. Está bien que el partido sólo pueda acceder al poder por detrás de los trabajadores. Pero lo que no es correcto es que tengamos necesidad alguna de que lo hagan, o de que ello sea un avance en la creación de una sociedad comunista libre. La visión de Trotsky era compartida incluso por los marxistas del ala izquierda (“comunistas de izquierda”) como Amadeo Bordiga, cuya oposición a la colaboración de clases de la estrategia de “frente unido” de los bolcheviques reafirmaba que “la dictadura del proletariado” en realidad significaba la dictadura

del Partido Comunista: “el poder político no puede ser sometido, organizado y manejado sino a través de un partido político”¹².

Esta idea de la “dictadura del proletariado” es central en la teoría marxista. El término “dictadura” plantea mucha confusión, puesto que hoy conjura imágenes de regímenes represivos no elegidos. No necesariamente es lo que significa (aunque es difícil de ignorar que donde quiera que se ha establecido la “dictadura del proletariado” en el siglo XX, ha acabado pareciéndose mucho a... una dictadura). Teniendo en cuenta que el sufragio apenas se había extendido entre los propietarios varones en el siglo XIX, Marx veía a cualquier Estado como una dictadura de la clase dominante (les anarcosindicalistas están de acuerdo en este punto). En el capitalismo, el Estado es una dictadura de la clase capitalista -la burguesía- y éste es el caso, aunque el Estado en cuestión mantenga o no elecciones libres y justas, o respete o no los derechos humanos. Si aceptamos que esto es correcto, entonces, cualquier revolución necesariamente implicaría que el proletariado estableciera su propia dictadura.

La forma que esta dictadura toma supone una de las divisiones dentro del marxismo. Las corrientes social-demócratas, más reformistas y gradualistas, apuntan a algo parecido a la visión del Manifiesto, con el objetivo de “ganar la batalla de la democracia”. En este análisis, el Estado es una dictadura del capital porque está controlado por partidos capitalistas. Por tanto, si un partido de trabajadorxs obtiene el poder, el Estado servirá a los intereses de quien controle a los representantes de clase:

”De esto se desprende que toda clase que está luchando por la supremacía, incluso cuando su dominio, como es el caso del proletariado, postula la abolición de las viejas formas de sociedad por completo y del propio dominio, debe primero conquistar el poder político por sí mismo, para presentar sus intereses como intereses generales”¹³.

Aquí es, por supuesto, donde nos separamos de Marx. La idea era que, desde que el Estado era parte de la “superestructura política” construida sobre la “base económica”, un “Estado de trabajadorxs” necesariamente se “marchitaría” una vez hubiera centralizado en sí mismo todos los medios de producción. Uniendo a la clase trabajadora con los medios de producción, y por tanto eliminando la “base económica” del Estado en la propiedad privada lo hace por

sí mismo obsoleto. En la práctica, centralizar toda la propiedad en el Estado significa que el Estado se convierte en el único capitalista y patrón.

Es fácil ir leyendo los trabajos de Lenin e ir entresacando citas mostrando una política autoritaria que prefigura el Estado policial que últimamente ayudó a crear: “¿Qué hacer?”, escrito en 1905 para abordar los problemas de organizar bajo el represivo régimen zarista, es perfecto para esta clase de crítica. Pero es demasiado fácil. Más bien, deberíamos hacer la crítica del Lenin más libertarie y más radical. El texto más significativo aquí es “El Estado y la revolución”, escrito en 1917, entre las revoluciones de febrero y octubre en Rusia. En este texto, Lenin rechaza enfáticamente la “oportunist” idea de que el Estado existente puede simplemente tomarse, y forzarlo a que sirva a los intereses del proletariado. Más bien, él insiste en que debe ser “abolido”¹⁴. Esto, incluso ha llevado a algunos a sugerir que estaba coqueteando con el anarquismo.

Pero, una lectura más cuidadosa no muestra tal cosa, como le propie Lenin quiso subrayar. En el lugar del Estado existente, Lenin había asumido el eslogan “todo el poder para los soviets”, que se había hecho popular entre les trabajadorxs ruses (y anarquistas) de la época. Los soviets eran los consejos de trabajadorxs y de delegades del partido político que surgieron por primera vez en la Revolución de 1905. Para Lenin, vinculando esto al replanteamiento de Marx de la “dictadura del proletariado” siguiente a la Comuna de París, los soviets eran la forma de “Estado obrero”, a través del cual el proletariado podría ejercer su dictadura. Así, ¿por qué debería el anarco-sindicalismo tener un problema con eso? Tras un examen más detallado, la visión de Lenin es mucho menos radical y libertaria de lo que parece al principio.

En esencia, Lenin mantiene la concepción básicamente burguesa de la política como una competición por el poder entre partidos políticos. Su “innovación” fue el transferir esta lucha de poder desde el foro burgués de la política parlamentaria, al revolucionario foro proletario provisto por los soviets. Pero este cambio de lugar no cambia el problema fundamental de equiparar los intereses de una clase con los de sus supuestos representantes. En efecto, León Trotsky ve al proletariado y al Partido Comunista como indistinguibles, y escribe que “la revolución, en el curso de unos pocos meses, situó al proletariado y al Partido Comunista en el poder”¹⁵. ¿Fue así? La

historia revela que fue el Partido Comunista quien estableció su poder sobre el proletariado.

Recordemos que Lenin no había rechazado la idea de un partido de vanguardia. No rechazó la idea de la “política” como una lucha por el poder del Estado entre partidos competidores. Y así, su partido compitió por el poder en los soviets. Disfrutando de una genuina popularidad en muchos lugares, consolidaron su mayoría haciéndose representativas antes que delegadas. Donde no pudieron asegurar mayorías, hicieron lo que todos los políticos hacen si pueden salirse con la suya, y dividieron y manipularon sus mayorías. En cuanto el Partido Comunista formó un Gobierno, una vez las mayorías estuvieron aseguradas, los soviets fueron marginados o eliminados. Y en efecto, este gobierno era una dictadura en el sentido más familiar, completada con una policía secreta la cual empezó a detener revolucionarios, desde anarquistas a socialistas rivales. La brutal supresión de la Comuna de Kronstadt es sólo el evento más icónico de esta contrarrevolución¹⁶.

Incluso en lo más radical, el leninismo mantiene la separación entre las luchas económicas de las “masas” y el partido político que las lidera, y sostiene que en la revolución es cuestión de principios que el Partido se haga con el poder del Estado, antes de usar ese poder -la policía secreta y los ejércitos movilizados- para imponer el “comunismo” desde arriba en la forma de dictados económicos y sociales¹⁷. Por contraste, el sistema de soviets/consejos plantea delegadas económicas contra representantes políticos; de abajo hacia arriba, la democracia directa contra los decretos de arriba hacia abajo; la libre federación de trabajadorxs contra la dictadura del proletariado. Contra la nacionalización de toda propiedad en el “Estado de los trabajadorxs”, plantea la expropiación de la riqueza social para servir a las necesidades humanas, sin la “fase de transición” de un Estado dictatorial que nos prometen que se “marchitará”. Concebir a los soviets como un Estado es despojarlos de su carácter revolucionario y transformarlos en un mero medio alternativo de elegir un gobierno para dirigir el aparato del Estado. Como Rudolf Rocker escribe:

“El sistema de consejos no tolera dictaduras que procedan de hipótesis totalmente diferentes. En él se plasma la voluntad desde abajo, la energía creativa de las masas trabajadoras. En la dictadura, sin embargo, sólo vive una árida compulsión desde arriba, la cual

no sufrirá actividad creativa alguna y que proclama la sumisión ciega como la más elevada ley para todes. No pueden existir juntos. En Rusia, la dictadura resultó victoriosa. En consecuencia, ya no hay soviets allí. Todo lo que queda de ellos es el nombre y una horrible caricatura de su significado original”¹⁸.

A pesar del colapso de la URSS y su bloque aliado, que durante mucho tiempo proporcionó apoyo moral (y a veces material) a mucha de la izquierda estatista, los partidos revolucionarios de trabajadorxs siguen siendo en gran medida el elemento básico de la organización izquierdista. Últimamente se pueden encontrar más fácilmente a les leninistas en cualquier sitio que se parezca a un movimiento popular, donde pronto formarán una “coalición” y se postularán ellos mismos como líderes. Llamando a la “unidad” bajo su liderazgo (a menudo, son “coaliciones” rivales cada una llamando a la unidad y denunciando las acciones de las otras), tienden a sofocar cualquier iniciativa de base con una asfixiante rutina de manifestaciones (un gran campo para el reclutamiento) y distracciones en la política parlamentaria. Los ejemplos son demasiados como para enumerarlos aquí. Pero mientras que podemos quejarnos acerca de las bufonadas de la Izquierda, al final su habilidad para controlar movimientos descansa en la debilidad de una cultura de acción directa, libertaria, en el interior de la vasta clase trabajadora, que haría semejantes maniobras transparentes e ineficaces.

Sin embargo, a la vez que hacemos amplias referencias a Lenin y Trotsky, en la práctica la corriente actual de socialistas estatales se queda corta de aquellas imperfectas figuras. Hoy, la mayoría de partidos “revolucionarios” sirven como poco más que el ala extra-parlamentaria del Partido Laborista, apresurando a “votar por un laborismo sin ilusiones” como relojes en cada elección. En 2010, esto es lo que sucedió justo cuatro meses después de que el mismo partido “revolucionario” hubiera co-organizado una manifestación con el lema “Rabia Contra el Laborismo”, ¡contra la Convención del Partido Laborista en Brighton! Podemos imaginarnos incluso a Lenin sonrojándose con semejante oportunismo al desnudo. Hay excepciones con aquellos socialistas que buscan encontrar un partido laborista alternativo, aunque prácticamente sea añadirse a lo mismo. La retórica revolucionaria trabaja como la máscara para la práctica reformista. Y así es como llegamos al Partido Laborista.

El Partido Laborista

Al contrario que los partidos socialistas y comunistas de las corrientes marxistas mayoritarias, el Partido Laborista (y muchos de sus equivalentes a lo largo del mundo) nunca ha pretendido ser revolucionario. Criticarlo por no serlo es errar en lo principal. Sin embargo, el Partido Laborista, como de su nombre debiera inferirse, ha pretendido desde hace tiempo representar los intereses de la clase trabajadora. Finalmente, esta pretensión justo se acabó con el ascenso del “Nuevo Laborismo”, aunque muchos en la izquierda todavía se aferran con tristeza a su cadáver. Otros, expulsados del partido por ser demasiado izquierdistas, resolvieron formar un nuevo partido de les trabajadorxs para servir al propósito que propugnaba el antiguo, antes de su reciente giro neoliberal. Lo que ambas perspectivas comparten es la asunción de que el Partido Laborista una vez fue un activo para la clase trabajadora. Pero ni a través de un cristal rosado esta premisa se sostiene.

El Partido Laborista fue fundado en 1906 con la elección de 29 diputades del Comité de Representación de les trabajadorxs, compuesto principalmente por oficiales sindicales^{‡‡} con el apoyo de grupos socialistas. El detonante fue el fallo del caso de Taff Vale en 1901, que hacía a los sindicatos responsables de la pérdida de beneficios durante las huelgas. Esta sentencia fue revocada por la Ley de Conflictos Sindicales en 1906 apoyada por liberales y laboristas.

La luna de miel duró poco. Había una creciente marea de conflictos de clase en el periodo 1910-1914, al mismo tiempo que el descontento con las burocracias tanto de los sindicatos como de les diputades laboristas se propagaba entre las secciones más combativas de la clase trabajadora. Le historiadore Bob Holton escribe que para muchos trabajadorxs militantes “el claro mensaje no parlamentario del sindicalismo resultó más atractivo, puesto que evitó los problemas de la incorporación política que crecientemente acosaban al Partido Laborista en el parlamento” (discutiremos sobre el sindicalismo británico en el siguiente capítulo). De hecho, en 1912

^{‡‡} En español, no sería correcto llamarlos “liberades” sindicales: el término oficiales abarca tanto a les empleades del sindicato como a les elegides en el puesto de trabajo para ser representantes.

le ministro del gabinete liberal, Lloyd George, llamó a los socialistas parlamentarios “los mejores policías para el sindicalismo”¹⁹.

Habiendo elegido apoyar la Primera Guerra Mundial, y por tanto enviando a millones de trabajadorxs a morir por sus patronxs, el primer sorbo laborista de poder político real llegó durante la guerra, cuando fueron recompensades con tomar parte en la coalición de gobierno. Asimismo subrayaron sus políticas a favor de la clase dominante con la oposición al resurgir de la militancia de los trabajadorxs que la austeridad de los años de guerra ayudó a fermentar. Al tiempo que se extendían las huelgas, particularmente en el “Red Clydeside”^{ss}, el laborismo respondió ayudando a romperlas. Cuando socialistas y anarquistas fueron encarcelades por negarse a apuntarse, el laborismo se apuntó al lema “Ganar la Guerra” y trató de expulsar de sus filas a los elementos pacifistas/anti-guerra.

Los dos primeros gobiernos con mayoría laborista no fueron mejores. Cuando J. H. Thomas, líder sindical y parlamentario, fue designado para el Ministerio de las Colonias, se presentó a sus jefxs de departamento con la siguiente afirmación: “Estoy aquí para comprobar que hacen tonterías con el Imperio Británico”. El primer mandato de los laboristas sólo duró 10 meses, pero por encima de su entusiasta imperialismo se las arreglaron para oponerse a las huelgas de estibadorxs, de trabajadorxs de los tranvías y de los ferroviarios, invocando la Ley de Poderes de Emergencia de 1920 contra los dos últimos y amenazando con declarar el Estado de emergencia. En 1926, de vuelta en la oposición, el partido temió que la huelga general pudiera llevar a sucesos de carácter revolucionario y maniobró para prevenirlo. Tres años más tarde formaron de nuevo un gobierno en minoría con la promesa de reducir el rampante desempleo. A los dos años era más del doble²⁰.

Desde su misma creación, la “representación política de la clase trabajadora” actuó como cualquier otro partido político capitalista: en el mejor caso, simplemente supervisando la miseria causada por la economía capitalista, y en el peor, reprimiendo activamente la auto-organización de la clase trabajadora. En otras palabras, el laborismo ha actuado para los patronxs y contra la clase trabajadora.

El muy citado “único logro” del Partido Laborista es la “fundación” del Estado de bienestar en 1948 (en realidad, fue una ampliación

§§ Termino que agrupa ciertos movimientos políticos y sociales radicales en torno a Glasgow y alrededores.

del limitado Estado de bienestar introducido por los liberales en 1912). Sanidad universal y prestaciones de desempleo ciertamente representan ganancias para la clase trabajadora en la medida en que sean pagadas por los patronxs. Pero, ¿por qué se introdujeron? Los fundamentos del Estado de bienestar se dispusieron por el Informe Beveridge, de una coalición de partidos en 1942, que recomendaba las medidas más tarde implementadas por el gobierno laborista de Clement Attlee cuando llegó al poder en 1945. Desconfiando de la ola revolucionaria mundial que siguió a la Primera Guerra Mundial, se produjo un consenso entre varios partidos sobre que sería necesario dar a los agotados trabajadorxs ciertos incentivos para que no se volviera su descontento, o incluso sus armas, contra el gobierno. Le tory (término coloquial con el que se denomina a quien pertenece o apoya al partido conservador británico) Quintin Hogg resumió el estado de ánimo imperante en 1943 cuando dijo “debemos darles reformas o ellos nos darán a nosotros revolución”. Siguiendo a la guerra, una marea de ocupaciones de casas por trabajadorxs sin hogar barrió bases militares en desuso y áreas residenciales “bombardeadas”. Con la amenaza de revolución que parecía estar al acecho tras estas acciones, el Estado de bienestar era una reforma tan necesaria para la clase dirigente como para los trabajadorxs.

Pero, ni siquiera por propio interés fue suficiente. La segunda parte del consenso de partidos fue que el Estado de bienestar sirvió al “interés nacional” de construir una industria británica con beneficios, al trasladar el costo de mantenimiento de la mano de obra desde los negocios privados al Estado, vía los pagos del seguro nacional deducido de los salarios de los trabajadorxs²¹. Es irónico que el “mayor logro laborista” fuera apoyado por los partidos en consenso, el cual podría haber visto aplicadas las recomendaciones del Informe Beveridge con toda seguridad, sin importar quién ganara las elecciones generales de 1945. Ciertamente, el hecho de que fueran los “representantes políticos de la clase trabajadora” quienes supervisaron su introducción parece poco importante, cuando fueron ellos quienes estaban ejecutando los consensos de la clase dominante. En cualquier caso, sin la amenaza tangible de disturbios de la clase obrera, ese consenso nunca se hubiera llevado a cabo. Así que avancemos hasta los 70 para ver cómo “la representación de la clase trabajadora” trató la importante lucha obrera de ese momento.

Los 70 fue una década de importante agitación industrial, ya que la inflación llegó a los dos dígitos y los salarios no lograron

seguir el ritmo de la espiral ascendente del coste de la vida. Las legislaciones limitando las subidas de sueldo se demostraron impopulares e inaplicables enfrente de la extendida acción no oficial, fuera del control de los sindicatos del TUC y sus socios del Partido Laborista. En consecuencia, el laborismo se volvió al TUC para aplicar congelaciones de salario “voluntarias”, con un éxito parcial, ya que los sindicatos vigilaron a sus enfadados miembros. La crisis se hizo más profunda y para 1976, Gran Bretaña acudió al Fondo Monetario Internacional (FMI) pidiendo ayuda de emergencia. Esto llegó con los añadidos acostumbrados -medidas de austeridad y recorte de servicios públicos- que el gobierno laborista estaba más que dispuesto a aplicar. La confrontación entre la clase trabajadora y su “representación política” culminó en 1978-79 en el llamado “Invierno del Descontento”²² A medida que oleadas de huelgas paralizaron el país, el laborismo se convirtió en inelegible. No saborearían el poder otra vez hasta su cambio de marca como “Nuevo Laborismo”, habiendo desechado cualquier pretensión de avance en los intereses de la clase trabajadora (una demanda en este punto ampliamente desacreditada por su historial tanto en el gobierno como en la oposición).

Desde sus mismos inicios, la representación política de la clase trabajadora nunca ha servido a la clase trabajadora. Como incluso Lenin reconoció, el Estado sirve al capitalismo y no puede ponerse al servicio de los intereses del proletariado. Esto no se aplica sólo al Partido Laborista, sino a todos los partidos. Consideremos al Partido Verde alemán, que una vez en el gobierno envió a la policía anti-disturbios contra les manifestantes que intentaban impedir que se transportaran residuos nucleares a través de sus poblaciones -precisamente la clase de activismo verde que una vez apoyaron. En 2001, apoyaron la invasión de Afganistán como parte de la coalición de gobierno. En Irlanda también, el Partido verde fue voz del movimiento “Shell to Sea” (proteger al mar) contra el proyecto de gas Corrib que se implementa hoy en día. Le ministre verde Eamon Ryan fue puesto al cargo del proyecto, y les Verdes abandonaron sus promesas electorales para entrar en la coalición de gobierno. En ese sentido, el completo giro de les liberal-demócratas acerca de las tasas de matrícula en la enseñanza en 2010, de la promesa de abolición a triplicarlas una vez en el gobierno, aporta un reciente ejemplo de esta dinámica (y una que alimentó las protestas estudiantiles y los disturbios por todo el

país). En 2011, en Lewisham, el una vez autodefinido “socialista”, Mike Harris, concejal laborista, incluso defendió sus “democráticos recortes socialistas” (los cuales aparentemente son mejores que los desagradables “recortes conservadores”).

Esto nos recuerda la observación irónica del anarquista Mijail Bakunin, que “cuando las personas están siendo golpeadas con un palo, no serán mucho más felices, si se le llama “Popular” a dicho Palo”... “la política del partido aspira a capturar el Estado, pero cuando se captura el Estado, el Estado también le captura”.

Sumario

Hemos visto que, si bien, los sindicatos tradicionales tienen sus raíces en las asociaciones de las clases trabajadoras, se han transformado gradualmente por sus funciones representativas. Esto ha conducido al desarrollo de una poderosa y pagada burocracia que colabora con los patronxs y con el Estado, poniendo sus propias necesidades por encima de las de sus miembros. El resultado suele ser la incapacidad para ganar incluso las más básicas luchas defensivas, y la frecuente interferencia con iniciativas y militantes de base. Pero mientras los sindicatos, al menos, tienen esas raíces en las agrupaciones de la clase trabajadora, los llamados “partidos de los trabajadorxs” no las tienen. Los partidos leninistas, incluso los más radicales, permanecen fijos en la captura del poder estatal para sí mismos con el fin de imponer el “socialismo” por obligación. El Partido Laborista, entretanto, fue fundado por burócratas de sindicato y siempre ha jugado un papel anti-obrero. Esto es así por la naturaleza de los partidos políticos, que tienen que competir por el poder estatal. El premio significa llegar a manejar el capitalismo, lo que enfrenta al partido contra la clase trabajadora. Todas esas ideologías dominadoras del movimiento de trabajadorxs crean una separación entre lo económico y lo político. “La política” es vista como el negocio del partido, y su lugar el Estado (normalmente a través de compromisos en el proceso parlamentario). Los asuntos “económicos” son vistos como el dominio de los sindicatos. Este sistema dual de representación política y económica de la clase trabajadora termina actuando en contra de la clase trabajadora. Necesitamos mirar a otra parte en busca de inspiración.

Otras lecturas

Los capítulos del 1 al 3 de la Historia del Anarco-Sindicalismo del colectivo SelfEd^{mf} cubren los orígenes del capitalismo y los primeros movimientos de les trabajadorxs. Nuestra crítica de los sindicatos proviene en su mayoría de nuestras experiencias colectivas con los sindicatos dentro de la Solidarity Federation y sus predecesorxs, el Direct Action Movement (DAM) y la Syndicalist Workers' Federation (SWF). En consecuencia, hay poco para recomendar en cuanto a lectura. Nos hemos basado en gran medida en el panfleto de 1991 del DAM “Ganando la guerra de clases”, que sigue siendo una lectura muy recomendable. El argumento básico que se expone allí se ha actualizado y extendido aquí para alimentar los debates en el resto de este escrito. En términos de marxismo-leninismo, “Les bolcheviques y el control obrero” sigue siendo un relato clásico del papel contrarrevolucionario desempeñado por les bolcheviques de Lenin para marginar la auto-organización de les trabajadorxs en los comités y soviets de las fábricas, y para al final reemplazarlos por la dictadura del partido. El libro de Daniel Cohn-Bendit “Comunismo Obsoleto – La Alternativa de la Izquierda” también contiene una descripción crítica de la mayoritaria teoría y práctica marxistas. Le autore, una prominente anarquista durante los sucesos de Mayo del 68 en Francia (ver capítulo 4) se ha convertido, curiosamente, en un euro-diputade verde. En cuanto a las críticas sobre el Partido Laborista, le predecesore de la SolFed, la SWF escribió un trabajo en tres partes llamado “Cómo gobernó el Laborismo 1945-51”²³.

^{mf} Proyecto “Self Education” (auto-educación). http://www.solfed.org.uk/cache/normal/www.solfed.org.uk/self-education_.html

2. Corrientes radicales en el movimiento obrero

Introducción

Este capítulo tratará de tres corrientes radicales del histórico movimiento obrero. Primero miraremos al anarquismo, el nombre dado a los socialistas anti-estadistas en el movimiento obrero europeo de los siglos XIX y XX. El anarquismo, como doctrina política, se opone a toda política estatista, ya sea parlamentaria o “revolucionaria”, y en vez de eso hace énfasis en las capacidades humanas para la cooperación voluntaria, la ayuda mutua y la acción directa de la clase trabajadora. En segundo lugar trataremos el sindicalismo***. Nacido en Francia, movimiento sindicalista de militancia controlada, las uniones radicales se han extendido por muchos países, tomando nuevas formas bajo diferentes condiciones. Nosotres nos centraremos en la francesa CGT, la norteamericana IWW y las corrientes sindicalistas en el movimiento obrero del Reino Unido. En todos los casos, la acción directa obrera era el santo y seña de los sindicalistas que, a menudo bajo la influencia anarquista, formaron sindicatos basados en los intereses económicos comunes de los trabajadorxs. Por último, dirigiremos la mirada al comunismo consejista, una corriente radical del marxismo que rompió con la ortodoxia, por ejemplo, la necesidad de “El Partido” y la conquista del poder estatal. El comunismo consejista llegó a algunas conclusiones muy similares a las de muchos anarquistas y anarco-sindicalistas, pero también exploraremos unas cuantas importantes diferencias.

Socialismo sin Estado: Anarquismo

El anarquismo tiene sus orígenes en los movimientos obreros y socialistas de la Europa del siglo XIX²⁴. Fue una de las fuerzas principales en la “I Internacional”, una alianza de organizaciones y sindicatos socialistas vigente entre 1864 y 1876. Cuando esa organización se dividió entre socialistas estadistas (quienes pasaron a conocerse como “marxistas” y se asociaron al color rojo) y socialistas anti-autoritarios (conocidos como “anarquistas” y asociados al color negro), el estadista alemán Otto von Bismarck dijo: “¡Cabezas coronadas, la riqueza y el privilegio bien pueden*** En su acepción inglesa, se refiere al unionismo industrial y no al sindicalismo representativo tradicional.

temblar si se unieran de nuevo el Negro y el Rojo!”.

El anarquismo, abarcando a todos los socialistas anti-estatistas, toma numerosas formas. A menudo se dice que las tres corrientes principales son el Mutualismo (asociado a Pierre-Joseph Proudhon), el Colectivismo (asociado a Mikhail Bakunin) y el Anarquismo Comunista (asociado a Enrico Malatesta y Piotr Kropotkin). En realidad, son numerosas las superposiciones y evoluciones, puesto que las ideas se desarrollaron en conjunción con el movimiento. Las ideas del mutualismo, una economía de mercado autogestionado, probablemente tuvieron su mayor influencia en el movimiento cooperativista. El colectivismo anarquista proponía la expropiación de la propiedad privada para que pasara a ser propiedad comunitaria y se manejara por la autogestión de los trabajadorxs, con la abolición del dinero, reemplazado por algún tipo de billetes de trabajo, fundamentalmente pagarés por trabajo realizado. El colectivismo fue una influencia significativa en el anarco-sindicalismo español de las décadas de 1920 y 1930, aunque su ascendencia moderna ha disminuido.

La tercera escuela, a la que pertenece la Asociación Internacional de los trabajadorxs o AIT (en inglés, IWA), es el anarquismo o comunismo libertario. Los orígenes de este anarco-comunismo suelen atribuirse al “príncipe anarquista” Piotr Kropotkin, aunque él tomó y elaboró gran parte de las ideas originadas en la sección italiana de la I Internacional. Como el colectivismo, el anarco-comunismo está por la auto-gestión obrera y la abolición de la propiedad privada, pero va más lejos al abogar por la abolición del mercado cambiario y el dinero, para ser reemplazados por la producción y la distribución siguiendo el principio: *“de cada uno según su capacidad, a cada cual según necesidades”*.

En todas sus encarnaciones, el anarquismo nunca fue simplemente “anti-Estado”, pero siempre ha sido el ala anti-estatista del movimiento socialista. El anarquismo colectivista estaba firmemente situado en el campo de la lucha de clases, puesto que su principal defensor Mikhail Bakunin era un miembro prominente de la I Internacional, y tuvo gran influencia en las secciones más libertarias (que posteriormente influyeron en el desarrollo del anarco-sindicalismo).

En el caso del anarquismo comunista, sin embargo, algunas veces se hizo menos énfasis en la lucha de clases y más en la capacidad humana

para la ayuda mutua y la cooperación voluntaria, lo que Kropotkin había establecido como un importante factor de evolución²⁵. Así, el anarquismo comunista a menudo tuvo un matiz más humanista y una tradición de poner un énfasis variable en la lucha obrera ya fuera como una fuerza progresista o como una regresiva:

“Les teóricas del anarco-comunismo (Peter Kropotkin, Errico Malatesta y otras) mantenían que las raíces del desarrollo social descansaban en el progreso del concepto ético de humanidad; que el capitalismo es un sistema regresivo ya que socava la intrínseca naturaleza social de la humanidad basada en la ayuda mutua, y que la división de la humanidad en clases en lucha juega un papel reaccionario, retrasando la auto-realización de la personalidad humana”²⁶.

Por esta razón, el anarquismo comunista inicial no se centró principalmente en el movimiento obrero. En 1907, hubo un importante debate entre Pierre Monatte y Errico Malatesta en el Congreso Anarquista Internacional en Amsterdam. Monatte abogaba por un sindicalismo neutral que fuera apolítico, ni siquiera anarquista, con la base de que las condiciones económicas de les trabajadorxs les daban “intereses idénticos”, así que las “diferencias políticas de opinión, a menudo sutiles y artificiales, caen en un segundo plano en el sindicato, posibilitando el acuerdo”²⁷. En contraste, Malatesta argumentaba que:

“El error fundamental de Monatte y de todes les sindicalistas revolucionaries, en mi opinión, se deriva de una concepción demasiado simplista de la lucha de clases. Es una concepción por la cual los intereses económicos de todes les trabajadorxs -la clase obrera- son considerados iguales (...). La realidad es muy diferente, desde mi perspectiva (...) no hay por tanto clases, en el sentido estricto del término, porque no hay intereses de clase. Existe competencia y lucha dentro de la “clase” trabajadora, igual que la hay entre la burguesía”.

“Yo creo que la realidad es muy diferente. Les obreres, como les burguesxs, como todo el mundo, sufren esa ley de competencia universal que deriva del régimen de la propiedad privada y que sólo se extinguirá con ella. No hay, por tanto, clases en el sentido propio de la palabra, puesto que no hay intereses de clase. En la “clase” obrera existen, como en la burguesa, la competición y la lucha. Los intereses económicos de tal categoría obrera están

irreductiblemente en oposición con los de cualquier otra categoría. Y vemos a veces que económica y moralmente algunos obreres están más cerca de la burguesía que del proletariado. Cornelissen nos ha proporcionado ejemplos de este hecho en Holanda. Pero hay otros. No necesito recordar que, muy a menudo, en las huelgas, los obreres emplean la violencia... ¿contra la policía y les patronxs? En absoluto: la emplean contra les esquiroles que, sin embargo, están tan explotades como elles e incluso son más desgraciades, mientras que les verdaderes enemigos del obrere, los únicos obstáculos para su igualdad social, son les policías y les patronxs”²⁸.

Monatte y Malatesta estuvieron de acuerdo en que el sindicalismo era un movimiento económico, pero para Malatesta ello no era suficiente, y debía complementarse con organizaciones anarquistas políticas e independientes. La separación se articuló más claramente en su artículo “Sindicalismo y anarquismo”²⁹. En él, aboga por sindicatos revolucionarios que reúnan a todes les trabajadorxs bajo premisas económicas, y organizaciones anarquistas de todo tipo, políticamente independientes, que operen tanto dentro como fuera de los sindicatos. Bajo ningún aspecto Malatesta negaba la importancia del movimiento obrero. Por el contrario, insistió en que “*todes, o casi todes, están de acuerdo en la utilidad y necesidad de les anarquistas en el movimiento obrero y en apoyarles y promoverles*”.

Los sindicatos revolucionarios, argumentó, fueron a menudo fundados con principios anarquistas. Sin embargo, todos ellos han demostrado ser ineficaces y por tanto siguen siendo pequeños, sindicatos apenas en funcionamiento, o han ganado sus batallas iniciales y esas victorias han atraído más trabajadorxs a sus filas, lo que les permite ganar más peleas y más afiliades y así sucesivamente. El problema con esto, diagnosticó Malatesta, fue que no había razón para pensar que estes trabajadorxs, les que fueron atraídes por los éxitos de los sindicatos en obtener ganancias para elles, compartieran los principios anarquistas bajo los cuales los sindicatos se fundaron:

“Para que un sindicato sirva a sus propios fines y al mismo tiempo actúe como un medio de educación y base de la propaganda hacia un cambio social radical, necesita mantener juntas a todes les trabajadorxs -o al menos a aquellas trabajadorxs que busquen una mejora de sus condiciones- y ser capaz de oponer alguna resistencia a les patronxs. ¿Es posible esperar a que todes les trabajadorxs sean anarquistas antes de admitirles en la organización?”.

Así, él mantenía que el “sindicalismo” (y nos referimos a la diversidad práctica y no al de tipo teórico, que adapta a todes a su propia forma) es por naturaleza “reformista”, y que el “anarquismo puro no puede ser una solución práctica mientras la gente esté forzada a negociar con patronal y autoridad”. Por esa razón proponía la separación de los sindicatos revolucionarios, económicos y necesariamente reformistas, de las diversas organizaciones políticas anarquistas que deberían propagar las ideas revolucionarias anarquistas en su interior. Para Malatesta, el papel de les anarquistas no era hacer a los sindicatos “más anarquistas”, sino discutir en su interior las tácticas anarquistas a la vez que se mantienen abiertas a todes les trabajadorxs que quisieran luchar en la mejora de sus condiciones, independientemente de su filiación política. Mientras tanto, les anarquistas también deberían pelear dentro del sindicato para mantenerlo neutral de los partidos políticos. *“Si la supervivencia de la organización y las necesidades y deseos de les organizades hacen realmente necesario comprometerse y entrar en embarradas negociaciones con la autoridad y les patronxs, que así sea. Pero dejemos que sea responsabilidad de otres, no de les anarquistas”.*

Para Malatesta, por tanto, cualquier concesión o negociación bajo el sistema capitalista era reformismo, y por eso era importante para les anarquistas “permanecer pures”, dejando este sucio trabajo a otres. Este enfoque se conocería como “organización dual”, una corriente de anarquismo que mantiene que las masas, las organizaciones de clase como los sindicatos, necesitan una organización política específica operando dentro de ellas. Pero no todes les partidaries de la organización dual piensan lo mismo. Mientras, Malatesta veía el rol de les anarquistas en mantenerse pures en sus líneas políticas y mantener los sindicatos unidos en sus líneas económicas, independientes de ideas políticas, otres trataron de usar la organización política como un medio para politizar las asociaciones económicas -“anarquizar”- los sindicatos revolucionarios.

Esto nos lleva a la “Plataforma Organizativa para una Unión General de Anarquistas”. Este texto fue publicado en 1926 por el llamado “Grupo Dielo Truda”, formado por anarquistas en el exilio tras la consolidación en el poder del Partido Comunista en la joven y mal llamada Unión Soviética. Basándose en su experiencia de lucha contra capitalismo y bolchevismo, establecen un modelo para la organización anarquista que sigue influyendo entre les anarquistas hoy en día.

En primer lugar, la Plataforma abraza rigurosamente el anarco-comunismo como su meta, y lo ubica con firmeza dentro de la lucha obrera. El documento plantea la necesidad de una revolución social violenta y la oposición anarquista a todos los Estados, incluyendo los democráticos. En cuanto a su actitud hacia los sindicatos revolucionarios y tradicionales, la Plataforma argumenta que pueden no tener una ideología propia, y por tanto cualquier sindicato “refleja siempre las ideologías de una variedad de grupos políticos, especialmente de aquellos que trabajan con más intensidad dentro de sus filas”³⁰. La necesidad para los anarquistas, es por tanto organizarse políticamente y trabajar intensamente en ambos frentes, dentro de los sindicatos para “anarquizarlos” y fuera de ellos para ejercer una influencia similar en otras esferas. Así, la Plataforma apoya el anarco-sindicalismo como “un paso adelante”, pero argumenta que los sindicatos revolucionarios sólo se convierten o permanecen anarco-sindicalistas por el esfuerzo de la vigorosa organización política de los anarquistas en sus filas para mantenerlo así, y “para prevenir cualquier deslizamiento hacia el oportunismo”³¹.

Así, los “plataformistas”, como se conoce coloquialmente a los influenciados por la Plataforma, son también “organizacionalistas duales”. Pero en lugar de mantener la organización económica apolítica, el objetivo de la organización política es “politizarla” con anarquismo. Hay cuatro famosos principios organizativos dispuestos para definir las bases de la organización política que llevará a cabo esta tarea: unidad teórica, unidad táctica, responsabilidad colectiva y federalismo³². La plataforma apuesta que, así organizada, los anarquistas podrán sacar fuera a los partidos socialistas estatales de los sindicatos, de los soviets y de los demás órganos de la clase trabajadora, y así garantizarían al movimiento un desarrollo anarquista, y a la revolución un desarrollo en la dirección del comunismo libertario y no del socialismo de Estado.

La defensa de una organización política estrecha, unificada y disciplinada les parece a muchos anarquistas (sobre todo a individualistas y/o espontáneos) una manera organizativa similar a la de cualquier partido político, por lo cual a los autorxs de la Plataforma (o del “anarquismo organizado”) les han etiquetado de “anarco-bolcheviques” en algunos sectores. La crítica nos parece injusta. Si uno quiere hacer una organización política anarquista, los principios establecidos en la Plataforma tienen perfecto sentido en términos de combinar la unidad de acción con la democracia interna,

y por tanto armonizar una organización política eficaz con los principios anarquistas. Desde un punto de vista anarco-sindicalista, los problemas son otros. Por ejemplo, en la siguiente sección veremos cómo el deslizamiento de ciertos sindicatos revolucionarios hacia el reformismo no fue por la falta de organización política en sus filas, sino más bien el resultado de la naturaleza muy “apolítica” que la Plataforma afirma.

Así pues, los plataformistas pueden ser también anarco-sindicalistas, pero los anarco-sindicalistas no son necesariamente plataformistas. Ciertamente, a ojos anarco-sindicalistas, la Plataforma pone demasiado énfasis en la capacidad de las organizaciones políticas para combatir las contradicciones materiales que surgen de la organización sindical bajo el capitalismo, sobre todo el desarrollo y dominio de la función representativa sobre la asociativa. Como anarco-sindicalistas, nosotres creemos por supuesto que estas contradicciones pueden operar de una forma consistente con nuestros principios revolucionarios. Pero antes de que lo elaboremos, primero debemos examinar algunas de esas contradicciones en el caso del sindicalismo, desde el cual ha evolucionado el anarco-sindicalismo.

Sindicatos sin burócratas: Sindicalismo Revolucionario

El movimiento obrero en Francia se había enfrentado a una dura represión a raíz de la Comuna de París en 1871. Las tendencias radicales fueron confinadas a la clandestinidad, y fue en este periodo cuando surgió el estereotipo de le anarquista lanza-bombas, puesto que algunos anarquistas se alejaron del movimiento obrero hacia la “propaganda por el hecho”: asesinatos y bombas contra los ricos. Sin embargo, a finales del siglo XIX, se produjo una especie de reagrupamiento del movimiento obrero con el desarrollo de una forma de sindicalismo influenciado por el anarquismo, el sindicalismo revolucionario. Rudolf Rocker escribe que esta tendencia “*se desarrolló muy espontáneamente dentro de la clase trabajadora francesa como una reacción contra el socialismo político, y las divisiones que durante un largo tiempo no permitieron unificar el movimiento sindical*”³³.

Este movimiento tuvo sus orígenes en una conjunción de los sindicatos existentes y las “bourses du travail” (bolsas de trabajo), sistemas de ayuda mutua que incluían “inserción laboral, beneficios para desempleados, ayuda a la reubicación y ayudas a los accidentados en

el trabajo”, así como servicios culturales, educativos y de propaganda y algunas de las funciones sindicales para la organización de huelgas³⁴. La implicación anarquista fue significativa en las bourses y, como apunta Rocker, el mensaje anarquista de unidad de clase ganó popularidad enfrente de un movimiento político socialista forjado a base de divisiones sectarias. El sindicalismo revolucionario francés propuso llevar a cabo la unidad a través de una unión general de trabajadorxs. Este sindicato fue la CGT (Confederación General del Trabajo), fundado en 1895. En sus inicios, el sindicato estaba bajo fuerte influencia anarquista, y eligió una serie de anarquistas y socialistas sin partido como secretaries generales, incluyendo a Victor Griffuelhes. Paul Mason escribe:

“En el espacio de una década Griffuelhes ha creado una forma de sindicalismo extraordinariamente eficaz; con unas cuotas y burocracia mínimas, les trabajadorxs militantes pudieron, de vez en cuando, desatar una magra e inteligente maquinaria de huelgas. Lo que es más, no sólo lo hicieron justo en medio de una atmósfera de represión sino también de una terca negativa a negociar; sólo en los años 1905 y 1906 el número de huelgas que acabaron en negociación se elevó por encima del 10%. Nueve de cada diez huelgas acabaron sin ningún compromiso formal sobre la mesa: o perdías y volvías al trabajo o, como con Haviland, la patronal abría las puertas de la fábrica y subía los salarios. Así acabaron el sesenta por ciento, con victoria para los sindicatos”³⁵.

Por su propia naturaleza como unión general, la CGT estaba abierta a todes les trabajadorxs. Consecuentemente “la CGT no estaba exclusivamente compuesta por sindicatos revolucionarios, ciertamente la mitad de sus miembros eran de tendencia reformista y sólo se habían afiliado a la CGT porque reconocían que la dependencia de los sindicatos convencionales de los partidos políticos era una desgracia para el movimiento”³⁶. Si nos preguntamos por qué les reformistas eran relativamente débiles, sólo tenemos que apuntar a la preferencia de la clase dominante por la represión y la negativa a negociar, lo cual limitaba el espacio para el sindicalismo reformista y la colaboración de clases. Para la concertación social se necesitan dos, y la patronal no estaba participando... al menos al principio.

Como resultado, las ideas revolucionarias fueron las grandes dominadoras dentro de las filas de la CGT. Está articulado con más claridad en la Carta de Amiens de 1906, y en los escritos de

su principal teórica, Emile Pouget (a quien retornaremos en el siguiente capítulo). La Carta de Amiens fue una clara afirmación del sindicalismo revolucionario de la CGT³⁷. Abrazaba un programa revolucionario, pero también consagraba la “neutralidad política”, entendida como permanecer al margen de toda escuela y partido político pero no oponiéndose a ellos, dejando la adhesión (o la falta de ella) a un partido político a la conciencia de cada miembro individual. “*La Carta sirvió para minimizar la disensión política en los sindicatos, que centraron su atención exclusivamente en la lucha económica*”³⁸. Contra los partidos políticos, la CGT se definió a sí misma como una organización económica que agrupaba “juntas a todos los trabajadorxs conscientes de la lucha a llevar a cabo por la desaparición del trabajo asalariado y de los empleadorxs”. De este modo, hizo del término “revolucionario” en el sindicalismo revolucionario, un asunto de democracia interna. Mientras los revolucionaries formaron una mayoría, la organización sostuvo una perspectiva revolucionaria y persiguió sin concesiones el conflicto de clases y el cambio social vía métodos de acción directa.

Pero a principios del siglo XX, los patronxs y el Estado empezaron a reaccionar contra las conquistas de la CGT con una actitud más conciliadora. Ello incrementó el espacio para que operaran los reformistas, puesto que la colaboración entre clases podía verse como que daba sus frutos. Para 1909, el crecimiento del sindicato dejó a los revolucionaries en minoría (la CGT creció desde los 100.000 miembros en 1902 a los 700.000 en 1912, en una población de 7 millones). Victor Griffuelhes dimitió como secretario general entre conspiraciones en su contra, y Émile Pouget dejó el sindicato, desilusionado. El deslizamiento hacia la colaboración de clases, el reformismo y la burocratización se coronó con el apoyo de la CGT al esfuerzo nacional de guerra en 1914. Esta fue la ruptura más decisiva con sus orígenes revolucionarios e internacionalistas. Aunque permanecieron revolucionaries dentro de la CGT para intentar seguir una agenda anti-militarista, a continuación de la Primera Guerra Mundial cada vez cayó más, bajo la influencia de partidos políticos, lo que llevó a una serie de divisiones cuando los revolucionaries y otros dejaron la organización. La CGT todavía existe hoy, e incluso mantiene elementos de la Carta de Amiens en las constituciones de muchos de sus sindicatos. Pero en la práctica se ha hecho casi indistinguible de otras modernas federaciones de sindicatos, con todos los peligros que eso implica.

Según crecía la CGT, las ideas sindicalistas también enraizaban entre la clase trabajadora en Norteamérica. La IWW (International Workers of the World— Trabajadorxs Industriales del Mundo) fue fundada en 1905 en medio de violentas luchas de clases. “Pocas huelgas se dan sin pérdida de vidas. La amargura resultante había hecho que la mayoría de les trabajadorxs vieran atractiva la perspectiva de un cambio fundamental”³⁹. Al igual que la CGT, abrazaba una intención revolucionaria y dirigida al total de la clase obrera, no a ningún gremio o sindicato en particular. Llamaron a este modelo “sindicato de ramo o de industria”, donde todes les trabajadorxs de una industria, cualesquiera que fuera su trabajo, pertenecían al mismo sindicato industrial, y a su vez estos sindicatos de industria pertenecían todos a la “única gran unión” de la IWW. En ese momento sólo una minoría de les trabajadorxs estaban organizades, y la IWW se dispuso a “organizar a les desorganizades”. Desde sus mismos comienzos, la IWW también era un sindicato con mezcla de razas en un tiempo de generalizada segregación. “Big Bill” Haywood^{†††} publicó una declaración de intenciones en la conferencia fundacional, declarando que “estamos hoy aquí para confederar a les trabajadorxs (...) en un movimiento de clase obrera que tendrá el propósito de emanciparla de la atadura esclavista del capitalismo”⁴⁰.

Entre les participantes de esta conferencia, le historiadore Patrick Renshaw escribe que elles no representaban a la clase obrera en su totalidad, sino más bien a les elementos más radicales de la misma:

“Muches de elles provenían de sindicatos que, por una razón u otra, estaban enfrentados con la AFL (Federación Estadounidense del Trabajo). Todes eran radicales, y la mayoría de las personalidades más destacadas estaban influenciadas por diferentes corrientes del socialismo, aunque a menudo se predominó con sindicalismo revolucionario o anarquismo. Compartían la convicción común de que la forma de sindicalismo gremial, representada por la AFL, debía ser reemplazada por la organización industrial”⁴¹.

††† William Dudley Haywood (Salt Lake City, 4 de febrero de 1869 - Moscú, 18 de mayo de 1928), mejor conocido como Bill Haywood, fue un líder sindical y figura central del movimiento obrero estadounidense, notable por haber sido dirigente de la Western Federation of Miners, así como miembro fundadore y dirigente del sindicato Industrial Workers of the World (IWW) y miembro del Comité Ejecutivo del Partido Socialista de América (SPA). Durante las dos primeras décadas del siglo XX participó en varias de las luchas obreras más importantes suscitadas en los estados de Colorado, Massachusetts y Nueva Jersey, en Estados Unidos.

Consecuentemente, la IWW representaba una inestable tregua entre militantes de sindicatos, anarquistas, sindicalistas revolucionarios y socialistas de partido, con el marxismo como mayor influencia (gran parte de su famoso preámbulo parafrasea pasajes de Marx⁴²).

“Las tensiones entre revolucionaries y reformistas se manifestaban en los incontables desacuerdos sobre las tácticas. El más amargo dentro de las filas de la propia IWW involucró a aquélles que empujaban a la IWW a tener un brazo político con aquélles que argumentaban que el poder fundamental de les trabajadorxs estaba en el lugar de producción”⁴³.

La línea divisoria fundamental estaba entre les que quisieron que la IWW fuera una organización económica vinculada a un ala política separada, y les que propugnaban por la acción industrial directa como el instrumento de cambio político y social. Le representante más notable de la primera tendencia era Daniel DeLeon, del Partido Socialista Laborista de América (SLP), quien quería que el músculo industrial de la IWW respaldara las ambiciones políticas del partido. Oponiéndose a esta opinión estaban les que respaldaban la acción directa, en diferentes grados, quienes mantenían que los objetivos políticos de la organización, consagrados en el preámbulo al incluir “la abolición del sistema de salarios”, se perseguían mejor en el frente industrial, y que por tanto la IWW era una organización económica y política al mismo tiempo⁴⁴. Esta batalla se resolvió en favor de les partidaries de la acción directa en 1908, con la expulsión de les “deleonistas”. Posteriormente, la IWW participó en una serie de conflictos de alto perfil sobre la libertad de expresión, confirmando esta actitud de consecución de metas políticas y sociales a través de la acción directa por encima del recurso a partidos políticos.

Les “Wobblies”, como se les conocía, crecieron en tamaño y reputación a expensas de varios conflictos de alto nivel, los más notables los antes mencionados sobre la libertad de expresión y la huelga textil de Lawrence en 1912, donde la IWW sólo tenía unos pocos cientos de miembros pero que ejercían gran influencia. Pero, se dieron cuenta que la afiliación tendía a crecer dramáticamente con las huelgas, y después se estancaba. Se decía que “muches trabajadorxs que no llevaban el carnet rojo de miembro o que no habían mantenido el pago de las cuotas, aún se contaban como wobblies”⁴⁵. La IWW se oponía por principios a la clase de incentivos para la retención de miembros que se llevaban a cabo por los sindicatos

más convencionales, como los beneficios de salud o los seguros, y optaba por implantar un sistema de delegados en el trabajo. Esto implicó usar organizadorxs viajeros, autorizados para recolectar cuotas y formar sindicatos locales entre la extremadamente móvil e irregular fuerza de trabajo de principios de siglo XX de los Estados Unidos. Así, “una rama o delegación del sindicato podía surgir bajo la sombra de un delegado móvil”⁴⁶.

Era un modelo innovador y que rechazó sucumbir a la tentación de estabilizar la afiliación contra los altibajos de la lucha con unos cuantos servicios a los miembros. Pero esto, también, trae a primer plano un significado dual del término “Una Gran Unión”. Por un lado, significaba “un gran sindicato” como oposición a “muchos sindicatos sectoriales”. Esta concepción era perfectamente compatible con la siempre fluctuante afiliación de la IWW, y de hecho tenía sentido ya que los trabajadorxs ocasionales podrían simplemente transferirse de un sindicato industrial a otro dentro de la IWW si cambiaban de industria. Sin embargo, la otra interpretación era que “Un Gran Sindicato” significaba que todos, o al menos una parte sustancial de los trabajadorxs, eran necesarios en las filas del sindicato para el propósito de una huelga general revolucionaria y la transición a la democracia industrial:

“Los sindicatos industriales lucharían por mejoras dentro del sistema hasta que la IWW fuera suficientemente fuerte como para convocar una huelga general que llevaría toda actividad económica a un punto muerto. La condición para retornar al trabajo sería la sustitución de los sindicatos industriales para todas las empresas y agencias gubernamentales. Los medios de producción serían entonces dirigidos por los sindicatos para satisfacer las necesidades sociales y no las ganancias privadas”⁴⁷.

La medida exacta, de si era una aspiración literal o un mito revolucionario, variaba según el “wobbly” (miembro de la IWW). Algunos desconocían los aspectos más revolucionarios de la IWW cuando se unieron a ella⁴⁸, y la realidad es que ambas interpretaciones coexistieron dentro de la IWW⁴⁹. Lo que está claro es que el gobierno norteamericano se tomó la amenaza de la IWW lo suficientemente en serio como para lanzar una brutal ola de represión. Entre 1916 y 1918, las afiliaciones crecieron de 60.000 a 100.000, con una influencia que se extiende mucho más allá de las cifras. Esto también proporcionó a los wobblies una significativa

influencia cultural en la amplia clase trabajadora. En 1917, usando el perjuicio a la producción para la guerra como pretexto, más de 150 dirigentes de la IWW fueron arrestados, juzgados de cargos ilegítimos y sentenciados a largas penas. Las sedes sindicales fueron allanadas por vigilantes armados y se produjeron tiroteos. Por supuesto, sólo los wobbies fueron arrestados por los incidentes y condenados a prisión largas temporadas, o simplemente linchados, como en el caso de Wesley Everest⁵⁰ - ‡‡‡.

La represión fragmentó la IWW como fuerza seria, y el aparente “éxito” del Partido Comunista en Rusia llevó a un resurgimiento de la influencia comunista, lo que rompió en dos la declinante organización en 1924. Después de un periodo con dos IWW rivales (que a veces lucharon en las calles por el control de las sedes), la muy debilitada IWW oficial siguió durante los años 20 y 30 bajo una creciente influencia anarquista, pero cada vez más fragmentada y marginal (aunque en fecha tan tardía como 1936, la IWW en los muelles de Filadelfia tuvo la fuerza necesaria como para impedir que zarpase un barco con municiones para los fascistas en España⁵¹). Sobrevivió durante el periodo post-bélico y permanece activa hoy⁵².

Por último, volvamos al sindicalismo británico. El contexto británico fue diferente al de cualquier parte, ya que a principios del siglo XX Gran Bretaña tenía una economía industrial madura y un movimiento sindical bien establecido, que pronto iba a ganar un ala parlamentaria a través del Partido Laborista. En consecuencia, la influencia del sindicalismo revolucionario francés y del unionismo industrial americano le condujo a un tipo diferente de movimiento sindical. Así, donde les sindicalistas franceses y americanos (y otros) tuvieron que soportar una dura represión, en Gran Bretaña les

‡‡‡ Wesley Everest (Newberg, Oregón, 1890 — Centralia, Washington 11 de noviembre de 1919) fue un miembro de la Industrial Workers of the World (IWW), veterano de la Primera Guerra Mundial. Fue linchado durante la Masacre de Centralia, luego de matar a Ben Cassagrande y Earl Watts y herir a otros en defensa propia. Luego de luchar en la Primera Guerra Mundial, Everest trabajó en Centralia como leñador. Durante la celebración del Armisticio de 1919, miembros de la American Legion atacaron al local Union Hall de la IWW, aunque hay desacuerdos sobre quién inició el incidente. El resultado fue una refriega con cuatro muertes, dos de las cuales lo fueron por Everest. Se ha dicho que Everest pronunció las siguientes palabras: “Luché por la democracia en Francia y voy a luchar por ella aquí también. El primero que entre a este local, la va a pagar.” Everest fue arrestado y puesto en prisión. Durante la noche del 11 de noviembre de 1919, fue entregado por sus guardianxs a la multitud para ser linchado brutalmente, quebrándole sus dientes a culatazos, castrándole y linchándole tres veces en tres localidades diferentes, siendo finalmente acribillado su cadáver a balazos y enterrado en una fosa común en las cercanías de Chehalis River. El informe oficial adujo “suicidio” como causa de la muerte de Everest. Nadie fue culpado del crimen.

trabajadorxs radicales encaraban un problema diferente:

“En lugar de la injustificada represión, se fue acordando (por la clase dirigente) que las demandas de los sindicatos podrían difundirse con más eficiencia mediante la negociación, y, en particular, usando a los oficiales sindicales como influencia mediadora entre el trabajo y el capital”⁵³.

Así, el sindicalismo británico emergió como una reacción de bases y afiliades contra la conversión del movimiento obrero en un rol mediador, representativo. En ese sentido, fue una rebelión de la función asociativa de los sindicatos contra la representativa. Su idea de unionismo era “les trabajadorxs unides”, en oposición al aparato burocrático de oficiales a sueldo, legalismo y todo lo demás, lo que mediatizaba el poder colectivo. También se alimentó con los fracasos de sindicatos tradicionales y socialistas parlamentarios en defender las condiciones de vida de les trabajadorxs, como la caída real de los salarios, el crecimiento del desempleo y la descualificación^{§§§} de la clase trabajadora. El gran debate estratégico en el sindicalismo británico fue entre el “unionismo dual” -la creación de sindicatos revolucionarios independientes como en Francia o América- y el “luchar desde dentro” -crear un movimiento de base que pudiera actuar de forma independiente, así como empujar el existente unionismo burocrático en una dirección sindicalista. En Gran Bretaña, posiblemente, en gran parte porque la afiliación a los sindicatos era mucho mayor que en cualquier otra parte, fue esta segunda tendencia la que ganó .

Dicha tendencia fue ejemplificada por le prominente organizadore Tom Mann, quien tuvo un destacado papel en la huelga de los muelles de Londres en 1889. Mann había emigrado a Australia para desarrollar proyectos electorales, pero volvió desilusionado con el Partido Laborista y lo que vio fueron los efectos corruptores del gobierno, así como la naturaleza divisoria y seccional de los sindicatos existentes. Elle vio el unionismo industrial como la respuesta. En 1910, visitó a sindicalistas francesxs y volvió a

§§§ Descualificación es el proceso por el cual se elimina de la industria o de la economía el trabajo cualificado mediante la introducción de tecnologías que pueden ser controladas por trabajadorxs semi-cualificades o sin cualificación. Esto ahorra costes al requerir una menor inversión en capital humano y reduce las barreras de entrada, debilitando así el poder de negociación del capital humano. Se critica que ello se traduce en la pérdida de calidad y en la devaluación del trabajo (haciéndolo mecánico antes que fruto del pensamiento y convirtiendo a les trabajadorxs en autómatas antes que en artesanes), erosionando así la comunidad.

Inglaterra convertide. Sin embargo, en lugar de levantar nuevos sindicatos revolucionarios, Mann propuso reformar los existentes desde dentro:

“Yo estaba totalmente convencido de que la lucha económica podía ser finalmente conducida a través de los sindicatos; (...) aunque por lo reaccionarios que podían ser en un momento, la única política razonable sería reconocerles como los canales apropiados a través de los cuales, más tarde o más temprano, tendría que funcionar la clase obrera. Así que declinamos ser identificades con cualquier medida dirigida a dañar a los sindicatos, al contrario, trabajamos con todas nuestras fuerzas en sus bases para lanzarles a la dirección correcta”⁵⁵.

En consecuencia, el sindicalismo en Gran Bretaña no tomó la forma de sindicatos revolucionarios independientes, pero sí bases y militantes radicales presentes en los sindicatos tradicionales existentes. Numéricamente, los sindicalistas eran una pequeña minoría, pero el gran descontento laboral de 1910-1914 creó una plataforma sin precedentes para sus ideas, y su influencia, particularmente a través del movimiento de los delegados sindicales, se extendió mucho más allá de sus propias filas. De hecho:

“El hecho de que, ni los sindicalistas ni el sindicalismo causaron el malestar laboral, y que en ningún momento en todo caso no había tantos sindicalistas en Gran Bretaña, (...) ha forzado a los historiadorxs a hacer la incómoda pero quizás inevitable distinción entre el sindicalismo propiamente dicho, que era escaso, y un ánimo y clima sindicalistas, que puede decirse que fue más fuerte”⁵⁶.

Por tanto, el sindicalismo británico era una fuerza menos coherente y organizada, más bien una red informal de diferentes tendencias (anarco-sindicalistas, delegados militantes, socialistas...) cuya influencia se extendió más allá de su limitado número. Los únicos grupos formalmente organizados fueron pequeños grupos de propaganda como la Liga Industrial Sindicalista de Educación (ISEL). Como resultado, el sindicalismo británico operó más como una cultura de acción directa entre la clase obrera que como una alternativa organizada a los sindicatos del TUC. Incluso, como la cita de Mann sugiere, hubo a menudo una sorprendente actitud pro-TUC en la medida en que los sindicalistas percibieron que podían llenar los sindicatos con trabajadorxs militantes y reformarles en una dirección sindicalista, de unión industrial⁵⁷. Esto demostró ser

una ingenuidad, y junto con la represión (la más famosa, los Juicios del Sindicalismo de 1912)⁵⁸, “tan importante como el ataque, el aislamiento y la derrota del sindicalismo, fue el hecho de que también estaba políticamente neutralizado”⁵⁹. Así, cuando algunos sindicatos tradicionales se fusionaron en industriales, les sindicalistas fueron absorbidos en las actividades de reforma de la unión, lo que dejó sin energías a las zonas productivas de las fábricas. Durante este proceso, mucho del contenido político radical se perdió en favor de los cambios en la estructura organizativa de los sindicatos.

El movimiento sindicalista toma diferentes formas bajo diferentes condiciones. En todas partes, era algo más que sólo un sindicato, también era una más amplia cultura dentro de la clase trabajadora; “muches trabajadorxs se consideraban a sí mismos miembros sin pagar las cuotas”⁶⁰. En todas partes, se caracterizó por una defensa de la militancia de clase, unidad y acción directa. La principal división se produjo entre el “unionismo dual” y la “lucha desde dentro”, siendo éste último favorecido allí donde los niveles de unionismo ya eran elevados debido a los sindicatos tradicionales establecidos. Interesante, a la luz de la renovada ola de precarización bajo el neoliberalismo:

“En la composición ocupacional de los movimientos sindicalistas estaban fuertemente representadas dos categorías de trabajadorxs. A la primera pertenecían los trabajadorxs eventuales, de temporada o de obra, cuyas vidas laborales estaban caracterizadas por diversas formas de discontinuidad: por periodos episódicos de trabajo, por frecuentes cambios de empleadorxs, a menudo por cambios del lugar de trabajo, y en ocasiones también de localización geográfica”⁶¹.

La segunda categoría eran los estructuralmente poderosos mineros y trabajadorxs industriales, que tal vez forman el estereotipo más duradero de la militancia sindical. Pero, parece importante hoy el señalar que una vez el sindicalismo prosperó entre los trabajadorxs eventuales tanto como entre las fuerzas laborales más estables.

En términos del contenido político del sindicalismo, Marcel van der Linden y Wayne Thorpe escribieron:

“El fin último de la agenda sindicalista era innegablemente político: la abolición del sistema económico y político capitalista, el establecimiento de una sociedad colectivista estructurada en asociaciones económicas de trabajadorxs, y la transferencia de la toma de decisiones y la administración a los productorxs”.

Mientras muchos sindicatos tradicionales aparentaban apoyar estas mismas metas, lo que distingue al “sindicalismo” son sus métodos de acción directa, las estructuras altamente democráticas y una burocracia mínima. Y sin embargo, esos objetivos políticos iban a ser aspiraciones de organizaciones puramente económicas o “apolíticas”. En muchos casos, donde no las rompieron, abrieron las puertas a un reformismo rastrero, ocupado por partidos políticos o los existentes sindicatos tradicionales, y/o una rotunda colaboración de clases. La degeneración de la CGT desde una asociación de trabajadorxs en lucha a un sargento de reclutamiento para la guerra imperialista es el ejemplo más llamativo⁶². Esta deriva parecería confirmar el escepticismo de Malatesta. Pero como veremos, esto es cierto sólo en parte. A pesar de sus deficiencias, la tradición sindicalista es muy rica y diversa, a lo cual pertenece y debe mucho el anarco-sindicalismo. Trataremos esto en el siguiente capítulo.

¿Marxismo sin un Partido? Comunismo consejista

El comunismo consejista surgió a principios del siglo XX como una corriente disidente dentro del marxismo, en particular en Holanda y Alemania. Lo que distingue al comunismo de consejos (o comunismo consejista) de otras tradiciones es la defensa de los consejos obreros. Les anarquistas, sindicalistas, anarcosindicalistas y incluso leninistas favorecen a un sistema de consejos de alguna forma. El “consejismo” sirve para distinguir a les comunistas de consejos de les comunistas de partido en una cuestión central para la teoría revolucionaria marxista: ¿quién debe ejercer la dictadura del proletariado, el Partido Comunista o los consejos obreros?

“El socialismo estatista no es el control de los medios de producción por les trabajadorxs, sino el control por los órganos del estado. Si a la vez es democrático, esto significa que les propias trabajadorxs pueden elegir a sus ames. En contraste, el control directo de la producción por les trabajadorxs significa que les empleades dirigen las empresas y construyen las organizaciones centrales y superiores desde abajo. Esto es lo que se llama sistema de consejos obreros”⁶³.

Esto no quiere decir que les comunistas consejistas abandonen totalmente los partidos políticos. El más importante de ellos fue el Partido Comunista Obrero de Alemania (KAPD), formado en 1920 cuando sus miembros fueron expulsades del Partido Comunista⁶⁴. El KAPD se dibujó a sí mismo como un tipo de partido diferente, que

no buscaría el poder sino servir como el portador de la “conciencia comunista”, en paralelo a las organizaciones de las fábricas de la Unión General de Trabajadorxs de Alemania (AAUD), que se había formado con les trabajadorxs que rompieron con los sindicatos tradicionales durante unas huelgas no oficiales⁶⁵. La propia AAUD adoptó un programa revolucionario, incluyendo la hostilidad a los partidos políticos, con la excepción del KAPD⁶⁶. El KAPD y la AAUD formaron por tanto el ala política y el ala económica respectivamente del movimiento comunista consejista:

*“La idea de fondo de la relación entre el KAPD y la AAUD era que las organizaciones de las fábricas, operando como consejos laborales para la (re)organización social de la producción siguiendo a la revolución, debían formar la base de la dictadura del proletariado. Sin embargo, sólo podrían completar esta labor en tanto aquellos que participaran en esos consejos tuvieran una concepción revolucionaria y política de sus objetivos y funciones -una conciencia comunista. Pero, en tanto ese no fuera el caso, el KAPD era concebido como la organización aparte de les comunistas conscientes, cuyo papel era promover perspectivas y metas comunistas, a través de su propia actividad independiente e influencia dentro de las organizaciones de las fábricas”.*⁶⁷

Une teóricue y en, algún momento, miembro del KAPD fue le holandece marxista Anton Pannekoek. Su libro “Los Consejos Obreros” sigue siendo uno de los más leídos sobre comunismo consejista, y ha sido reeditado recientemente por la editorial anarquista AK Press. Pannekoek reconoce que la actividad auto-organizada que elle defiende es en efecto la acción directa. Para elle, la acción directa se lleva a cabo contra el capital y los sindicatos tradicionales. Según su punto de vista, la naturaleza burocrática e inercial de los sindicatos tradicionales es una consecuencia simplemente de su tamaño (número de miembros):

*“El incremento del número de trabajadorxs, la urgente necesidad de asociación, hacen de los sindicatos tradicionales organizaciones gigantes, que necesitan cada vez más funcionaries y dirigentes. Estos se convierten en una burocracia administrando todos los asuntos, un poder dominante sobre todes les miembros, porque todos los resortes de poder están en sus manos”*⁶⁸.

Elle se refiere explícitamente a los sindicatos tradicionales en vez de a las “uniones” sindicales o anarco-sindicalistas, y su crítica no

parece aplicarse tanto a estos últimos, que generalmente trataron de prevenir las burocracias emergentes rechazando les oficiales a sueldo, y haciendo delegades revocables a todos los cargos. De hecho, Pannekoek alaba a la IWW, aunque tiene la esperanza de que sea una “forma transitoria” que se convierta en innecesaria en cuanto les trabajadorxs empiecen a llevar a cabo la acción directa espontáneamente⁶⁹.

En lugar de la organización del sindicato tradicional, Pannekoek abogaba por la acción directa espontánea, con les trabajadorxs formando y disolviendo los comités de huelga y los consejos de fábrica según lo dicte la lucha. Pero, en la tradición del marxismo determinista, elle vinculó esta fe en la espontaneidad, de forma algo mecánica, a las crisis del capitalismo pronosticadas cada vez más profundas:

“Las tendencias depresivas crecen bajo el gran capitalismo y por eso debe crecer también la resistencia de les trabajadorxs. Las crisis económicas son más y más destructivas y minan el aparentemente asegurado progreso. Se intensifica la explotación para retardar la disminución de las tasas de beneficios para los capitales de rápido crecimiento. Así que, una y otra vez, les trabajadorxs son provocades a la resistencia”⁷⁰.

Pannekoek no rechaza la organización; de hecho, remarca que “la lucha de les trabajadorxs contra el capital no es posible sin organización”. Sin embargo, “la organización surge espontáneamente, inmediatamente”, no en forma de un nuevo sindicato sino a través de formas como los comités de huelga⁷¹. Esta dependencia de la espontaneidad y la organización intermitente en el lugar de trabajo es una de las principales diferencias con la tradición anarco-sindicalista, que exploraremos con detalle en el siguiente capítulo. En cualquier caso, el análisis de Pannekoek es problemático. Si el comité de huelga se forma espontáneamente, eso implica que la propia huelga... justo acaba de pasar. Puede haber buenos ejemplos de tales huelgas espontáneas, pero en la historia reciente no parece compatible con la idea de que los ataques capitalistas causan una resistencia espontánea. Por el contrario, entran en juego otros muchos factores, como la confianza y la moral de les trabajadorxs implicades, sus experiencias en luchas pasadas, el nivel de organización en los talleres, y varios otros. La organización del lugar de trabajo de la AAUD se formó no para librar estas luchas cotidianas, sino para

presionar por el comunismo. Los conflictos del día a día se quedaron como una cuestión de espontaneidad⁷².

Sin embargo, el comunismo consejista de KAPD/AAUD atrajo fuertes críticas desde el Partido Comunista. Amadeo Bordiga escribió que “la declaración de les comunistas de izquierda de Alemania (KAPD) en su congreso fundacional en abril, de que ellos estaban fundando un partido, pero no un partido en el sentido tradicional de la palabra, es una rendición ideológica a esas visiones reaccionarias del sindicalismo y el industrialismo”⁷³.

En cierto sentido, Bordiga tiene razón. No obstante, desde una perspectiva anarco-sindicalista, el rechazo de la revolución como la dictadura del partido, y el énfasis en el poder revolucionario de les trabajadorxs organizades en el lugar de trabajo no es una retirada, sino un significativo avance en la corriente principal del marxismo. Y si Bordiga pensó que el KAPD y la AAUD se estaban rindiendo al sindicalismo, la fundación de la AAUD-E fue un paso más allá (AAUD-E: AAUD en Essen, ciudad de Alemania).

Otto Rühle fue expulsado del KAPD en octubre de 1920, y se fueron con él algunas secciones del partido, que se fusionaron en la AAUD formando la AAUD-E (la E pertenece a “unitario”, en alemán). Su programa emitía hostilidad al parlamento, a partidos políticos y sindicatos, prohibió les oficiales a sueldo, y abogó por la expropiación internacional contra les capitalistas para que la gestión fuera hecha por los consejos de trabajadorxs⁷⁴. Mientras que la separación KAPD/AAUD había dividido al movimiento consejista en organizaciones políticas y económicas, la AAUD-E intentó dar servicio como una organización unitaria, una que combinara el partido en la organización de la fábrica y que organizara en el lugar de producción. Rühle fue el líder intelectual de esta tendencia. Su texto de 1920 “La revolución no es un asunto de partido” atrajo la ira de Lenin, y estableció una descripción del sindicato revolucionario tal como él lo veía:

“Esta Unión General de Trabajadorxs está echando raíces en las fábricas, edificándose en las ramas de la industria desde abajo hacia arriba, federalmente desde la base, y por medio de delegades sindicales revolucionaries en la parte superior. Ejerce presión desde la base hacia arriba, desde las masas trabajadoras. Está edificado de acuerdo con sus necesidades; es la carne y la sangre del proletariado, la fuerza que lo motiva, es la acción de las masas;

su alma es el ardiente aliento de la revolución. No es la creación de algunos líderes; no es una construcción sutilmente alterada. Ni es un partido político con el parloteo parlamentario y funcionarios a sueldo, ni es un sindicato. Es el proletariado revolucionario”⁷⁵.

Mientras la influencia del sindicalismo está clara, hay numerosas diferencias. En primer lugar, las uniones consejistas rechazaban los conflictos del día a día, dejándoselas o bien a sindicatos reformistas o bien a la acción espontánea de les trabajadorxs. Esto puede interpretarse como producto de un tiempo -la revolución parecía verse en el horizonte, así que todas sus energías se dirigían hacia esa meta-, pero la confianza en la espontaneidad es distinta de la tensión sindicalista en agitar y organizar. De forma parecida, las luchas obreras sólo fueron vistas como “políticas” en una escala masiva, con huelgas generalizadas y la posibilidad de revolución. El significado de “política” para les anarco-sindicalistas será tratado en el siguiente capítulo. El movimiento desde las políticas de partido a los talleres también trajo un obrerismo muy crudo, rechazando las luchas fuera de las fábricas, con Rühle escribiendo que “siempre que se vea a un trabajador fuera de la factoría, es un pequeño burgués”⁷⁶. Esto contrasta con los más amplios elementos culturales, educativos y sociales de la tradición sindicalista.

En segundo lugar, les comunistas consejistas veían sus sindicatos revolucionarios como organizaciones transitorias a formarse en vísperas de la revolución para dar el último empujón hacia los consejos de trabajadorxs y el comunismo. Esto se siguió tanto para conservar la dual organización sindical (económica)/de partido (política) del marxismo dominante, como para en el caso de la AAUD-E, fusionar partido y organización en la fábrica en una organización político-económica “unitaria”. Estaba implícito que, cuando las perspectivas de revolución retrocedieran, estas organizaciones debían desbandarse y volver a las formas marxistas más tradicionales. En efecto, la afiliación de los grupos consejistas disminuyó de cientos de miles alrededor de 1920 a sólo cientos en 1923⁷⁷. De forma parecida, la lucha desde ese punto iba a ser perseguida por la pareja más tradicional: sindicato reformista-partido revolucionario, con el partido haciendo propaganda contra los límites del sindicalismo reformista y por los consejos obreros.

Sumario

En este capítulo, hemos encontrado tres corrientes radicales en el

movimiento obrero: anarquismo, el ala antiestatista del socialismo; sindicalismo, un movimiento sindical de acción directa; y el comunismo consejista, una tradición marxista disidente que llegó a similares conclusiones políticas y organizativas que el anarquismo y el sindicalismo. En términos generales, el anarquismo constituye una corriente política, mientras que el sindicalismo se dirige a los intereses económicos compartidos de les trabajadorxs. Este último dejó a veces la puerta abierta a una escalofriante función representativa y a la recuperación para el Estado. Pero eso no quiere decir que las corrientes sindicalistas, como la de acción directa de la IWW, no hayan tratado de hacer el contenido político más explícito, particularmente favoreciendo uniones como las asociaciones de trabajadorxs por la acción directa, por oposición a la representación. En similar sentido, el comunismo consejista rompió con la ortodoxia marxista separando los tradicionales sindicatos económicos del partido político, y formó sindicatos revolucionarios. También repudió un rol representativo, insistiendo en que sólo los consejos obreros pueden expresar los intereses de la clase trabajadora. Sin embargo, éstos se vieron como formaciones temporales en vísperas de la revolución, en lugar de una fuerza organizativa a largo plazo dentro de la clase obrera favorecida por el sindicalismo

Otras lecturas

Sobre anarquismo, el An Anarchist FAQ es el primer grado. Es una enorme y enciclopédica explicación de las numerosas corrientes del anarquismo y sus interrelaciones con otras, y desmiente muchos de los mitos más comunes. El primer volumen está disponible en papel, editado por Ian McKay, y la versión web se actualiza regularmente. Ni Dios Ni Amo, de Daniel Guerin, es también una antología muy bien considerada. Los capítulos 5-12 de la Historia del Anarco-Sindicalismo de la SelfEd cubren los comienzos de la historia del sindicalismo (incluyendo el anarco-sindicalismo) por todo el mundo. En términos de sindicalismo, hay muchos libros recomendables: el volumen editado por Marcel van der Linden y Wayne Thorpe Sindicalismo Revolucionario es altamente informativo, como el de Bob Holton Sindicalismo Británico 1900-1914. También The Slow Burning Fuse, de John Quail cubre gran parte de los primeros anarquismos y sindicalismos británicos. En cuanto al comunismo consejista, hay bastantes introducciones disponibles on-line que dan

una visión general. An introduction to left communism in Germany from 1914 to 1923, de Dave Graham está disponible en libcom.org y también proporciona una buena aproximación⁷⁸. The communist left in Germany 1918-1921 de Gilles Dauvé y Denis Authier está al igual disponible al completo en internet y proporciona un detallado relato.⁷⁹ El libro de Anton Pannekoek Workers' Councils ha sido recientemente publicado por AK Press, con prólogo de Noam Chomsky, y continúa siendo una de las más claras declaraciones de comunismo consejista. Anti-parliamentary communism –the movement for workers' councils in Britain 1917-1945 de Mark Shipway cubre las tendencias consejistas británicas, con alguna superposición con el sindicalismo y el movimiento de delegades sindicales.

3. Anarco-sindicalismo en el siglo XX

Introducción

En este capítulo hablaremos del anarco-sindicalismo como una síntesis de la política anarquista y los métodos sindicalistas que tratamos en el capítulo anterior. Lo exploraremos a través de la teoría de Émile Pouget, la argentina FORA (Federación Obrera Regional Argentina), la alemana FAUD (Unión Libre de Trabajadorxs de Alemania) y la española CNT (Confederación Nacional del Trabajo). Mientras que el movimiento de trabajadorxs dominante se separa en un brazo político (partido) y uno económico (sindicatos), los sindicatos revolucionarios anarco-sindicalistas son al mismo tiempo organizaciones políticas y económicas. En los países donde el sindicalismo reformista no estaba bien asentado (como España), esta corriente revolucionaria a veces se convirtió en la dominante. Donde los sindicatos tradicionales eran más fuertes (como Alemania), el anarco-sindicalismo constituyó una alternativa revolucionaria al movimiento obrero principal. Este capítulo también mostrará cómo esta síntesis de anarquismo y sindicalismo ha tomado diferentes formas en respuesta a diferentes condiciones, pero que siempre ha rechazado la división del movimiento obrero en una rama económica y otra política, así como rechazaba la representación en favor de las asociaciones de acción directa.

El nacimiento del anarco-sindicalismo

El anarco-sindicalismo, como idea coherente, surgió de las prácticas de anarquistas y sindicalistas a finales del siglo XIX y principios del XX. Las ideas del anarco-sindicalismo fueron desarrolladas en primer lugar dentro de la francesa CGT. Sin embargo, como ya hemos visto, la CGT nunca abrazó el anarco-sindicalismo, aunque mantuvo una actitud de neutralidad política (en teoría, si no siempre en la práctica, con ambas tendencias parlamentaria y anti-parlamentaria). Así, al trazar la evolución del anarco-sindicalismo, Rudolf Rocker escribe que dentro de la CGT “la rama revolucionaria, que contaba con los elementos más enérgicos y activos en el sindicato y, además, tenía a su mando a las mejores fuerzas intelectuales de la organización, daba a la CGT su sello característico, y fueron ellos, exclusivamente, quienes determinaron el desarrollo de las ideas

anarco-sindicalistas”⁸⁰. Entre los miembros más destacados de esta tendencia se encontraba Émile Pouget, le vicesecretarie del sindicato desde 1901 a 1908.

Pouget escribió unos cuantos panfletos influyentes, incluyendo “Acción Directa” y “Sabotaje”, así como un manifiesto de ficción (para evitar la censura) del anarquismo revolucionario titulado “Cómo tendremos que hacer la revolución”, escrito en 1909 con Émile Pataud. Pouget nunca vio sus ideas realizadas del todo dentro de la CGT y dejó el movimiento sindical cuando los reformistas se hicieron con él. Pero esas ideas fueron retomadas por otros con entusiasmo en todas partes. Es por eso que merecen ser tratadas más a fondo. En el pasaje que abre el panfleto “Acción directa”, Pouget establece la definición que todo anarco-sindicalismo sigue:

“La acción directa es el símbolo del unionismo revolucionario en acción. Esta fórmula es representativa de la doble batalla contra la explotación y la opresión. Proclama, con inherente claridad, la dirección y orientación de los esfuerzos de la clase obrera en su incansable ataque al capitalismo. La acción directa es un concepto de tal claridad, de tanta evidencia por sí misma, que el mero hecho de pronunciar las palabras las define y las explica. Significa que la clase trabajadora, en constante rebelión contra el estado existente de las cosas, no espera nada de gente ajena a ella, poderes o fuerzas, sino que prefiere crear sus propias condiciones de lucha y se mira a sí misma para explicar sus acciones. Significa que, contra la sociedad existente que sólo reconoce al ciudadano, emerge el productore. Y que ese productore, consciente de cualquier modelo de agrupación social sobre su sistema de producción, intenta atacar directamente el modelo de producción capitalista para transformarlo, eliminando a los empleadorxs y por tanto consiguiendo la soberanía del taller-la condición esencial para el disfrute de la verdadera libertad”⁸¹.

Considerando que estas palabras fueron escritas hace más de un siglo, sólo podemos hacer algunas críticas menores. El énfasis en los productorxs, en vez de en la clase trabajadora en un sentido más amplio, podría dar a entender que el lugar de trabajo sería el único sitio de lucha y por tanto excluiría a los desempleados, ames de casa y otras personas (aunque como veremos, el posterior movimiento anarco-sindicalista hizo intentos, con diferente suerte, para organizar también a esos grupos). El auge de los medios de comunicación y las consiguientes campañas publicitarias por activistas y militantes

ha mistificado la una vez transparente imagen de la acción directa con retratos de personas vestidas como superhéroes e imaginativos lobbies de parlamento. Pouget no hubiera tenido tiempo para esos sinsentidos, insistiendo en que “la acción directa supone pues que la clase trabajadora se adhiere a las nociones de libertad y autonomía, en vez de hacer reverencias ante el principio de autoridad”⁸². Para Pouget, parlamento y democracia eran sólo la última forma de este principio de autoridad que debe ser derrocado, y no suplicado ni participado. En “Sabotaje”, presenta un análisis comunista del trabajo asalariado que podría haber sido tomado de Marx (con la distinción entre mano de obra y fuerza laboral, por ejemplo⁸³), pero relaciona este análisis de la explotación con el de la opresión, insistiendo en la inseparabilidad de estas luchas económicas y políticas y su unidad a través de la acción directa de la clase obrera. Pouget, también, se ocupa de la crítica a que el enfrentamiento por concesiones bajo el capitalismo es o reformista o utópico, argumentando que lo que es revolucionario de la acción directa de la clase trabajadora es que vincula los medios y los fines de la unión revolucionaria mientras se libra la lucha diaria:

“Esta tarea de sentar las bases para el futuro, gracias a la acción directa, no está de ninguna manera en desacuerdo con la lucha cotidiana. La superioridad táctica de la acción directa descansa precisamente en una plasticidad sin igual: las organizaciones activamente comprometidas en la práctica no están obligadas a esperar beatíficamente al advenimiento de los cambios sociales. Viven el presente con toda la combatividad posible, sin sacrificar el presente al futuro, ni tampoco el futuro al presente. De ello se deduce, de su capacidad para encarar simultáneamente las exigencias del momento y aquéllas del futuro, y de esta compatibilidad en la tarea de doble vía, que el ideal por el que luchar, lejos de estar eclipsado o descuidado, está de esta forma más claro, definido y se hace más perceptible”.

“Esto es porque es a la vez necio y falso describir a revolucionaries inspirándose en los métodos de acción directa como “defensorxs del todo o nada”. Ciertamente, hay defensorxs de ¡arrancar todo a la burguesía! Pero, hasta que se haya acumulado fuerza suficiente para esta tarea de expropiación general, ellos no se duermen en los laureles y no pierden la oportunidad de ganar mejoras parciales, las cuales, al conseguirse con cierto coste para los privilegios capitalistas, representa una suerte de expropiación parcial y allana

el camino a demandas más amplias. De lo cual, resulta evidente que la acción directa es la simple y clara encarnación del espíritu de la rebelión: hace real la lucha de clases, pasando desde el terreno teórico y abstracto al terreno de la práctica y la realización. Como resultado, la acción directa es la lucha de clases vivida en el día a día, un ataque en curso sobre el capitalismo”⁸⁴.

Para Pouget, esto iba a culminar en la huelga general insurreccional. Elle mantuvo que la revolución no podía planearse, pero que podía desarrollarse orgánicamente con las parcialmente superpuestas luchas de les trabajadorxs. Así, la huelga general vendría a través de la generalización de esta escalada de luchas, que el sindicato revolucionario tendría que organizar:

“La suspensión del trabajo, que el día anterior fue espontánea y el resultado de un impulso e iniciativa accidentales, ahora se ha convertido en algo regularizado y generalizado de un modo metódico, lo que ha mostrado la influencia de las decisiones sindicales”⁸⁵.

Pero esta generalización de la huelga, si es exitosa, podría enfrentar al hambre de les trabajadorxs contra las abultadas carteras de les capitalistas. Así que una vez la huelga creciera y se generalizara, el sindicato revolucionario debería buscar cómo organizar expropiaciones, donde les trabajadorxs tomen el control de la producción de bienes y servicios y los autogestionaran en base a sus necesidades. Entonces, hasta este momento, el sindicato revolucionario que había sido una fuerza organizativa formada por “una minoría activa”, abriría ahora sus filas a todes, y usaría su estructura federal como la base para administrar la recién expropiada producción social. Así, aunque “había sido, en el pasado, una organización para la lucha (...), se había transformado en un organismo social”⁸⁶. Al abrir las filas, el sindicato revolucionario se transformaría de una minoría revolucionaria de trabajadorxs con conciencia de clase luchando contra el capitalismo, en una estructura federal por la autogestión de la nueva sociedad. En cuanto a la naturaleza de esa sociedad, Pataud y Pouget no veían una contradicción entre colectivismo y comunismo. Más bien, veían como inevitable que surgiera a trancas y barrancas el “comunismo puro”, y puesto que la gente tenía que comer mientras tanto, algo como el colectivismo podría ser empleado para “artículos de lujo”, donde la escasez hiciera que la libre distribución de acuerdo a las necesidades, no fuera posible⁸⁷. Pero desde el comienzo de la

expropiación, bienes y servicios necesarios -comida, agua, etc- iban a ser gratuitos con la presentación de una tarjeta de miembro del sindicato (con el sindicato ahora transformado de una organización de lucha a una administrativa abierta a todes les trabajadorxs). La marca de anarco-sindicalismo de Pouget se mostraría muy influyente en la CNT española. Pero primero, echemos un vistazo a la menos conocida FORA de Argentina.

La FORA fue fundada en 1904 con una explícita base anarco-comunista a partir de la fusión de otros sindicatos existentes. Sin embargo, en contra de la opinión de Pouget, ellos veían la unión revolucionaria como un producto necesario del capitalismo y, por tanto, no pensaban que podría convertirse en la estructura de la nueva sociedad:

“No debemos olvidar que un sindicato es simplemente un sub-producto económico del sistema capitalista, nacido de las necesidades de esta época. Preservarlo después de la revolución implicaría preservar el sistema capitalista que lo originó. Nosotres, como anarquistas, aceptamos los sindicatos como armas en la lucha e intentamos garantizar que se ajustarán a nuestros ideales revolucionarios. Nosotres recomendamos el más amplio estudio posible de los principios económico-filosóficos del anarco-comunismo. Esta educación, yendo más allá de concentrarse en conseguir la jornada de ocho horas, nos emancipará de la esclavitud mental y por tanto dará lugar a la esperada revolución social”⁸⁸.

La FORA tenía sus raíces en la comunidad inmigrante, que contenía muchos radicales europexs en el exilio, incluyendo veteranes de la Comuna de París. Así, como residentes extranjeroxs sin derecho a voto, los partidos políticos no eran una opción para muchos de sus fundadorxs, incluso si hubieran estado inclinades a ello. Esto puede ayudar a explicar la ideología comunista abiertamente anti-estatista de la FORA, como oposición a la “neutralidad política” más común entre los sindicatos revolucionarios del momento. En estos dos aspectos, su ideología comunista anarquista y su insistencia en que el sindicato no debía formar parte de los fundamentos de la sociedad post-capitalista, la FORA contrasta a menudo con la española CNT (que estaba más cerca de la interpretación de Pouget). Ciertamente, hay diferencias entre las dos, derivadas de las diferencias del contexto, así como diferencias en la concepción teórica del anarco-sindicalismo y el cambio social revolucionario.

Por ejemplo, mientras la CNT defendía el sindicalismo industrial (o de sector), la FORA “situó su posición en contra de las formas industriales (sectoriales) de organización, por considerar que imitaban al capitalismo”⁸⁹. En parte porque la FORA no tenía el objetivo de formar la estructura de la nueva sociedad, formó una federación regional, optimizada para sus actividades organizativas y de agitación, en oposición a una federación industrial, la cual podría formar el núcleo de una estructura de administración social durante la huelga general insurreccional.

Los teóricos de la FORA desarrollaron una crítica del sindicalismo revolucionario europeo, que consideraban marxista, del anarco-sindicalismo europeo, que veían como un intento en vano de reconciliar el sindicalismo revolucionario con el anarquismo, y también de las organizaciones políticas anarquistas independientes como proponían Malatesta y la Plataforma. La FORA contrarrestó esto desarrollando un modelo de una “organización anarquista de trabajadorxs, estructurada como un sindicato pero sin limitarse a estrictamente los problemas económicos, sino también haciendo frente a asuntos de solidaridad, ayuda mutua y anarco-comunismo”⁹⁰. Así, la FORA desarrolló la marca más abiertamente ideológica del anarco-sindicalismo, y resultó muy eficaz: con una afiliación de entre 40.000 y 100.000 a lo largo de la década de 1920, pudieron conseguir las semanas de seis días laborables a través de una serie de huelgas generales a nivel local y regional.

La postura de la FORA, basada en que imitar la estructura del capitalismo con un sindicato industrial llevaría a imitar las relaciones capitalistas tras la revolución, estaba relacionada a su concepción del comunismo libertario. Merece la pena examinarlo, porque estuvo, en parte, en la raíz de una importante división. La industrialización de Argentina estaba relativamente en sus primeros momentos a principios del siglo XX, y la gente tenía un vivo recuerdo de sus lazos con el campo. Mientras que esas habían sido unas condiciones semi-feudales y apenas deseables, todavía muchas las consideraban favorables en comparación con los modernos horrores de la industria moderna y sus gigantes talleres esclavistas. La FORA criticaba la visión marxista de que la industrialización capitalista era progresista puesto que desarrollaba la capacidad para la abundancia material que hizo posible al comunismo. Advertieron que imitar las estructuras del capitalismo, fuera su Estado político o su división económica del trabajo, llevaría a simplemente otra versión del capitalismo, como

había sucedido con el Partido Comunista en Rusia.

En vez de eso, los teóricos de la FORA se volvieron hacia el comunismo anarquista, de Piotr Kropotkin, buscando inspiración. Ellos argumentaron que la historia no estaba impulsada por inexorables leyes económicas, sino también por ideas y conceptos éticos (una crítica retomada más tarde por el anarco-sindicalista alemán Rudolf Rocker, en el primer capítulo de su “Nacionalismo y Cultura”). Consecuentemente, rechazando la naturaleza progresista de la industria, ellos apostaban por un comunismo más agrario basado en la comuna libre y la producción a pequeña escala. Uno de sus principales teóricos, Emilio López Arango, escribió que la clase obrera, en lugar de ser la heredera de la tierra tras la industrialización capitalista, estaba:

*“destinada a convertirse en el muro que debería detener la marea del imperialismo industrial. Sólo creando valores éticos que permitieran al proletariado comprender los problemas sociales, independientemente de la civilización burguesa, sería posible alcanzar una base indestructible para una revolución anti-capitalista y anti-marxista, una revolución que acabaría con el régimen de industria a gran escala y los grandes emporios financieros, industriales y comerciales”*⁹¹.

Esta anti-industrialización condujo a una división en 1915. En el 9º Congreso de la FORA, su compromiso con el anarquismo fue rechazado en favor de una posición sindicalista “neutral”. Los sindicatos anarquistas inmediatamente convocaron un congreso de emergencia y reafirmaron su posición anarco-comunista. Había dos FORAs. La anarco-sindicalista se unió a la AIT en su fundación en 1922, mientras que la fracción más moderada, conocida como la “FORA IX” (que no era comunista y apoyaba el sindicalismo industrial), convergió en la Unión Sindical Argentina ese mismo año, y más tarde en la CGT argentina. El deslizamiento de la FORA IX al reformismo y la colaboración de clases puede medirse por el hecho de que la FORA continuó sufriendo una dura represión, mientras que sus escisiones más moderadas apenas fueron obstaculizadas (la CGT acabó formando parte del acuerdo corporativista peronista en los años 50, cuando el Ministerio de Trabajo hizo obligatorio el sindicato de trabajadorxs).⁹²

Antes de pasar a la organización anarco-sindicalista más famosa, la CNT, vamos a tratar una de las menos conocidas uniones

anarco-sindicalistas del siglo XX, la alemana FAUD. Alemania se enfrentaba con condiciones muy diferentes a las argentinas. Había ya establecido un movimiento sindical con varios millones de afiliades, y fuera de él sólo estaba la pequeña FVdG (Asociación Libre de Sindicatos Alemanes), una federación descentralizada cuyos miembros rondaban los 6.000 en todo el país, y que llegaron a su máximo de 18.000 en 1901. La FVdG era en su origen el ala económica del Partido Social Demócrata (SPD), pero cuando este partido empezó a ganar poder y a revelar su reformismo, su naturaleza colaboracionista entre clases, la FVdG adoptó una posición cada vez más anti-parlamentaria y abogó por el socialismo mediante la huelga general, antes que un Parlamento dirigiendo reformas. Los años de la Primera Guerra Mundial vieron crecer el descontento entre los trabajadorxs alemanxs por la disciplina de guerra en la producción y la austeridad en los estándares de vida. Este régimen se manejaba por los sindicatos tradicionales mayoritarios (Gewerkschaften), y condujo a incrementar las disidencias entre los trabajadorxs en sus filas. La Revolución Rusa de 1917 se tomó por muchos como la señal de que la revolución internacional era inminente, y esto provocó un aumento de la militancia.

Durante 1918 y 1919, estuvo a punto de haber una revolución en Alemania. Trabajadorxs ocuparon fábricas en varias regiones, y formaron consejos para gestionarlas; “la influencia de los sindicalistas creció rápidamente tras la represión armada de una huelga general en el Ruhr en abril de 1919”⁹³. En efecto, “decepcionades por el viejo sindicato, los trabajadorxs retuvieron las cuotas, quemaron simbólicamente sus carnets, e instaron a entrar en la FvdG”⁹⁴. En diciembre de 1919, la FVdG, junto a bastantes disidentes de los sindicatos principales y algunos anarquistas, formaron la Unión Libre de Trabajadorxs de Alemania (FAUD). El cambio del nombre alemán de “gewerkschaft” (sindicato) a “unión” (asociación de trabajadorxs) significaba el cambio al anarco-sindicalismo. En 1920, había abiertos conflictos, del estilo de una guerra civil, en la industrializada región del Ruhr. En el “Ejército Rojo del Ruhr” el 45% de los soldados eran miembros del FAUD⁹⁵. El FAUD, contando unos 112.000 miembros, convocó en vano una huelga general para voltear la marea de la contrarrevolución, que era testigo de los asesinatos extra-judiciales de revolucionaries por el gobierno del social demócrata SPD en coalición con el Freikorps, la milicia de derechas de las tropas desmovilizadas. La contrarrevolución se

cobró las vidas de los famosos Rosa Luxemburg y Karl Liebknecht, del Partido Comunista.

En el congreso fundacional del FAUD, la organización había adoptado de forma casi unánime la declaración de principios del sindicalismo de Rudolf Rocker⁹⁶. Rocker era un comunista anarquista que puso el énfasis en la unidad de acción de los trabajadorxs y en el cambio cultural. Un año después, el FAUD añadió el término “anarco-sindicalista” a su nombre, confirmando esta orientación. Sin embargo, “el flujo de ola revolucionaria/represión gubernamental trajo un rápido descenso de afiliades a la organización”, cayendo desde los 100.000 a menos de 70.000 en 1922⁹⁷. Como parte de sus actividades culturales, el FAUD también formó ligas de mujeres para discutir la situación de la clase obrera femenina. Alcanzaron alrededor de 1.000 afiliades y decayeron tras 1920. La afiliación total del FAUD siguió bajando durante los años 20 con el establecimiento de la República de Weimar. Se estabilizó en torno a los 25.000 miembros, más que cualquier otro predecesor pre-guerra y pre-revolución. El énfasis del FAUD en organizar política y culturalmente también significó que, dejando a un lado su declive, “el FAUD permaneció como el elemento relativamente más fuerte en el lado anti-autoritario de la República de Weimar”⁹⁸. Recapitulando la huella anarco-sindicalista del FAUD, Vadim Damier escribe:

“De acuerdo a la noción de los anarco-sindicalistas alemanxs, en el curso de una huelga general exitosa era adecuado llevar a cabo expropiaciones de propiedad privada, a empresas, tiendas de comestibles, bienes raíces, etc. La gestión de las empresas iba a ser transferida a manos de los Consejos de trabajadorxs y empleades (oficinistas); la gestión de las viviendas a manos de los Consejos de inquilines. Les delegades de empresas y distritos constituirían una Comuna. El dinero y el sistema de producción de mercancías (para la venta) estaba destinado a ser abolido”⁹⁹.

La posibilidad de implementar todo esto se desvaneció en cuanto la revolución fue aplastada por las fuerzas combinadas de los socialdemócratas y el Freikorps, que hizo el trabajo sucio. Los socialdemócratas legalizaron los consejos fabriles en 1920, provocando que el FAUD les boicoteara, puesto que de órganos revolucionarios se transformaron en órganos de colaboración de clases (similares instituciones -los consejos obreros- fueron adoptadas por toda

Europa tras la Segunda Guerra Mundial). El hecho de que gran parte de la clase trabajadora permaneciera detrás de los social-demócratas haciendo ambas cosas tampoco puede ignorarse, y podría reflejar la falta de agitación anti-parlamentaria y de organización dentro de la clase trabajadora previo a la guerra y la revolución. El modelo consejista del FAUD de revolución social significó que a menudo trabajaron junto a las organizaciones comunistas consejistas, particularmente en bastantes levantamientos armados en 1920 y 1921. Pero siguieron en situación crítica por la subyugación de la AAUD al tutelaje del KAPD. Cuando la escindida AAUD-E rechazó los partidos políticos, fueron invitadas como observadoras a las conferencias del FAUD. Pero obviando algún solapamiento en las inscripciones, permanecieron las grandes diferencias entre la “dictadura del proletariado” y el papel de los sindicatos revolucionarios.

La FORA y el FAUD no fueron, por supuesto, las únicas organizaciones anarco-sindicalistas en el siglo XX. Pero esos ejemplos ayudan a mostrar cómo el anarco-sindicalismo ha tomado diferentes formas en diferentes lugares en respuesta a diferentes condiciones. Tras haber examinado FORA y FAUD, ahora podemos volver nuestra mirada sobre su más famosa sección hermana en la Asociación Internacional de los trabajadoras, la CNT.

La CNT en la (contra) revolución española

Es irónico que la CNT sea la más famosa, incluso a menudo tomada como la definitiva, organización anarco-sindicalista. Todavía hoy, cuando se compara con la FORA, el FAUD y otras, quizás fuera la menos exitosa en sintetizar anarquismo y sindicalismo en un todo coherente. Eso no es decir que no fuera anarco-sindicalista -¿de qué otro modo puedes llamar a una unión sindicalista con un programa anarquista que se organiza para una revolución anarquista? Antes bien, las dos tendencias batallaron antagónicamente dentro de la organización, y la CNT en su conjunto era pues una amalgama contradictoria de sindicato revolucionario y organización anarquista. Fue simultáneamente comunista-libertaria y no ideológica, revolucionaria y reformista, colectivista y comunista, con diferentes tendencias ganando en diferentes momentos bajo diferentes condiciones. Fundada en 1910 por una mezcla de diferentes sindicatos, más o menos con el modelo de la CGT francesa, desde

el inicio la CNT estuvo bajo fuerte influencia anarquista, y rechazó la “neutralidad” por un programa comunista-libertario. Dos décadas de agitación que culminaron en los sucesos revolucionarios de 1936.

Le marxista libertario Guy Debord, nada fan del anarquismo, escribe que “en 1936, el anarquismo de hecho lideró una revolución social, el más avanzado modelo de poder proletario de todos los tiempos” -todo un gran elogio. Sin embargo, él continúa exponiendo la paradoja de la revolución española:

“El organizado movimiento anarquista se mostró por sí mismo incapaz de extender las semi-victorias de la revolución, o incluso defenderlas. Sus líderes conocidos se convirtieron en ministros y rehenes del estado burgués que destruyó la revolución sólo para perder la Guerra Civil”¹⁰⁰.

Incluso para estudiantes poco interesadas en la historia, esto plantearía un dilema. Para los anarco-sindicalistas todavía más: ¿es a esto a donde nos llevan nuestros esfuerzos, a una inevitable contrarrevolución? Claramente, nuestra opinión no es esa, pero este rompecabezas no puede pasarse por alto. Las explicaciones son a menudo insatisfactorias. Por un lado, los simpatizantes suelen descartar el giro de la CNT hacia la colaboración de clases o bien como el producto de unas circunstancias extraordinarias o bien como errores. Pero las extraordinarias circunstancias de revolución social eran, después de todo, las metas declaradas de la CNT. Y el simple concepto de un ministro de justicia anarquista, sin importar su labor real, necesita una explicación más convincente que errores individuales.

Pero, por otro lado, los críticos del anarco-sindicalismo tienden a encontrar en los complejos eventos de España la confirmación de su propia ideología. Así, se nos dice que esto es lo que sucede cuando se carece de un partido de vanguardia, o lo que sucede cuando se hace una revolución en el período histórico equivocado, o que confirma que cualquier sindicato por su propia naturaleza está destinado a ir al lado del Estado contra la clase obrera. Esta última alegación es la crítica anarquista más común al anarco-sindicalismo, así que merece la pena explicar por qué no se sostiene. En primer lugar, ya hemos visto ejemplos de sindicatos (“uniones”, en terminología inglesa) anarco-sindicalistas que no se han comportado de esa manera, en la FORA y el FAUD. Pero, tampoco, la crítica nos dice qué había en la naturaleza de la CNT que supuestamente la condenó. Hubo,

ciertamente, tendencias hacia la colaboración de clases en la CNT antes de 1936, pero no fueron las únicas fuentes de colaboración con el gobierno del Frente Popular. Además, cuando nos fijamos en ello, los errores parecen cumplir un cierto papel, pero uno que plantea tantas preguntas como respuestas.

Nada de esto significa que, incluso si todo hubiera ido perfectamente, la revolución en España hubiera podido establecer un comunismo libertario duradero. Incluso si les fascistas de Franco y la República burguesa hubieran sido derrotados, posiblemente se hubiera producido una intervención extranjera por los poderes imperialistas. En ese momento, el fascismo ya había aplastado la AIT en Italia y Alemania, les trabajadorxs britániques sujetados por las maniobras del TUC y el Partido Laborista en la huelga general de 1926, y la CGT en Francia era ya totalmente colaboracionista y burocratizada, y el movimiento anarco-sindicalista minimizado. Incluso si el proletariado español hubiera derrotado una intervención imperialista, se hubiera quedado sola en un mundo al borde de la guerra total¹⁰². Es imposible saber cómo el “comunismo libertario” en un solo país podría haber triunfado. Sin embargo, este recurso a las “condiciones objetivas” sólo explica el fracaso de la revolución en un sentido general. No explica por qué fracasó de la forma en que lo hizo, y por qué la CNT colaboró con el Estado burgués.

El 17 de julio de 1936, le General Franco (y otros) efectuó un golpe militar. El golpe se esperaba desde hace tiempo, y de hecho fue en gran parte resultado de la militancia de la clase obrera y el campesinado en general, y de la CNT en particular. La CNT había estado impulsando una estrategia de “gimnasia revolucionaria”, lanzando una oleada de huelgas militantes, ocupaciones e insurrecciones que habían dejado al Estado relativamente impotente para hacer cumplir las normas de la clase propietaria. Cada vez más, la clase dominante se alejó de la democracia republicana para acercarse a la monarquía, la iglesia y el ejército, como fuentes de autoridad para disciplinar a la clase trabajadora, en una peculiar variante española de fascismo. Así que, cuando se propagaron los rumores de un golpe inminente, la CNT estuvo al frente de la resistencia organizada, o más bien de la revolución social, puesto que vieron la oportunidad de elegir entre el fascismo y el comunismo libertario. En los muelles, los sindicatos de la CNT requisaron cargamentos de armas, y sus militantes desarmaron a la policía en las semanas previas al golpe, almacenándolas para armar a les trabajadorxs. Cuando llegó el

golpe, la CNT convocó una huelga general y las fuerzas fascistas se encontraron en las calles con trabajadorxs armades, con les militantes de la CNT en primera línea.

Años de acción directa, junto con la propaganda comunista libertaria, resultaron en que cuando se presentó la oportunidad, les trabajadorxs y les campesines no dudaron en tomar las fábricas y los campos y empezar a gestionarlas de acuerdo a sus necesidades. En gran parte del campo y en muchas de las ciudades, la producción fue restablecida bajo el control de les trabajadorxs siguiendo las líneas comunistas libertarias, con acceso gratis (algunas veces con la producción de una tarjeta del sindicato tal y como Pouget había abogado). Otras fábricas y empresas se gestionaron bajo principios colectivistas, o donde el dinero y el mercado todavía existían, en una especie de “autogestión a caballo entre el capitalismo y el socialismo, en la cual aún confiábamos, porque la revolución todavía no había sido capaz de extenderse por completo”, como dijo uno de sus participantes, Gastón Leval¹⁰³. Si esto fue el reflejo de una ideología colectivista dentro de la CNT, o los límites de tratar de poner en práctica el “comunismo en una región”, o lo primero una mera racionalización de lo segundo, son cuestiones a tratar en otro momento. Pero que millones de obreres y campesines tomaron parte en la revolución social más radical de la historia no está en duda. Tampoco está en duda que la CNT inicialmente asumió el rol revolucionario que le atribuye la teoría anarco-sindicalista. De hecho, sin la CNT no hubiera habido revolución alguna.

Cuando se asentó el polvo levantado después de la lucha en las calles el 19 de julio de 1936, las fuerzas de Franco dominaban alrededor de la mitad del país, mientras que la otra mitad estaba controlada por les trabajadorxs y campesines insurgentes. En efecto:

“El gobierno regional de Cataluña (la Generalitat), comandado por Luis Companys sólo controlaba su propia sede. Las administraciones locales fueron o eliminadas o neutralizadas. El ejército y la policía fueron disueltos o destruidos. Barcelona estaba bajo el control de milicias de trabajadorxs, sobre todo de composición anarco-sindicalista”¹⁰⁴.

Así en Barcelona, el corazón de la CNT, los sucesos ocurridos nos ayudan a desentrañar la desconcertante serie de acontecimientos siguientes. Le presidente catalán Luis Companys reconoció su posición de debilidad, virtualmente sin fuerzas a su disposición,

mientras les obreres tenían el control de las calles y se ocupaban de expropiar los campos, las fábricas y centros de trabajo por toda Cataluña y fuera de ella. Invitó a la CNT a una reunión y les dijo lo siguiente:

“Primero que nada, debo reconocer que la CNT y la FAI (anarquistas dentro de la CNT) nunca han sido tratadas como merece su capital importancia. Vosotros siempre habéis estado duramente perseguides. Incluso yo, que he sido vuestro aliado, fui forzado por realidades políticas a oponerme a vosotros y perseguir, por mucho que me dolía. Hoy sois los dueños de la ciudad y de Cataluña. Vosotros sois los que habéis derrotado a los fascistas, aunque espero que no os ofendáis si digo que habéis recibido alguna ayuda de guardias, mozos (policía catalana) y personas leales a mi partido. (...) Pero la verdad es que, duramente oprimidos hasta hace dos días, vosotros habéis derrotado a los soldados fascistas. Sabiendo qué y quienes sois, sólo puedo emplear mi más sincero lenguaje: habéis ganado. Todo está en vuestro poder. Si vosotros no me queréis o necesitáis como Presidente de Cataluña, decídmelo ahora, para poder convertirme en otro soldado más en la batalla contra el fascismo”.¹⁰⁵

La fuertemente armada delegación de la CNT-AIT estaba frente al presidente de Cataluña y efectivamente le escuchó pedir clemencia. Companys tenía una propuesta: una colaboración contra el fascismo con los partidos políticos republicanos, cuyos líderes él había reunido en una habitación contigua.

*“Los anarco-sindicalistas, que ahora disfrutaban de una dominante influencia sobre los obreres de Cataluña, se enfrentaron a un dilema sobre qué hacer con ese poder: aunque fuera para destruirlo, mantenerlo en sus manos o dejárselo a otros”*¹⁰⁶.

¿Cómo hizo la CNT para asir la derrota de las fauces de la victoria? Como ellos lo veían, se enfrentaban a una difícil decisión: o bien la CNT tomaba el poder en una especie de oxímoron “dictadura anarquista”, o la CNT compartía el poder con las fuerzas políticas burguesas vía la propuesta de Companys para formar un frente popular antifascista.

*“Dentro de la CNT existía desde hacía mucho tiempo la creencia de que una genuina revolución social sólo sería posible cuando la CNT representara una abrumadora mayoría de los trabajadorxs de toda España”*¹⁰⁷.

Incluso en su corazón catalán, la CNT sólo representaba algo menos de la mitad de la clase trabajadora. Tras dar acceso a los servicios colectivizados, como el transporte, con una tarjeta sindical, se enfrentó a un punto muerto. Tal y como vieron, no podían sustituirse ellos mismos por la clase trabajadora totalmente, y tomar el poder como CNT, sin haber reunido en sus filas a todes les trabajadorxs y campesines (ellos consideraban, acertadamente, esta “dictadura anarquista” como sustitucionismo, repetir los errores de la Revolución Rusa, donde el Partido Comunista hizo exactamente eso). O podían unirse al frente popular de Companys.

Mientras, les trabajadorxs estaban ocupades formando comités en las fábricas y vecindarios, a menudo de forma conjunta con les trabajadorxs de la socialista UGT, la tercera opción, un sistema consejista, ya había sido descartada en los años de entre guerras mundiales. Mientras les anarco-sindicalistas alemanxs, así como también le sindicalista ruso G. P. Maximov, habían apoyado los consejos obreros en sus respectivas revoluciones, e incluso se recoge un “sistema de consejos libres” en los estatutos de la AIT, la CNT miraba el espejo del fracaso de las revoluciones rusa y alemana. Llegaron a la conclusión de que, al menos en parte, esos fracasos se podían achacar a la habilidad de los partidos políticos para infiltrarse y manipular a los consejos (como hizo el Partido Comunista en Rusia). Su alternativa fue el tipo de modelo que Émile Pouget había esbozado, donde el sindicato se lanzaría a abrir sus filas a las clases durante la revolución, pero del mismo modo excluyendo a revolucionaries “profesionales” y otras fuerzas de las clases no trabajadoras o no campesinas de la influencia en el curso de la revolución. Por tanto, tras descartar la opción de un sistema consejista, y temeroses de repetir el camino del Partido Comunista ruso en la toma del poder en representación de la clase obrera, por un proceso de eliminación, la CNT se quedó con la colaboración de clases a través del Frente Popular.

Fue posiblemente la peor opción. Al menos tomar el poder hubiera significado la posibilidad de un escenario tipo Pouget, donde tode obrere o campesine puede simplemente unirse al sindicato y tener su control a través de las asambleas de base, puesto que la CNT controlaba a sus miembros mucho más que el hierático y centralizado Partido Comunista ruso. Tan pronto como la delegación de la CNT-FAI dejó el despacho de Companys, éste se puso a trabajar para el Frente Popular. Así, la colaboración se convirtió rápidamente en

un fait accompli (“hecho consumado”), con los legos activistas de la CNT superados tácticamente por les experimentades polítiques en cuanto la CNT entró en el nada familiar mundo de la política representativa a la que durante tanto tiempo se habían opuesto. Mientras que los sindicatos de la CNT tenían la posibilidad de reconvenir a sus delegades y detener la decisión de colaborar, aquellos que estaban inclinades a ello fueron convencides de lo contrario por otros en el sindicato.

*“Les activistas de la CNT no se arriesgaron a elegir el camino de la acción revolucionaria de forma independiente, temiendo la posibilidad de una guerra en tres frentes: contra les fascistas, contra el gobierno y posiblemente contra intervencionistas extranjerés. En otras palabras, la mayoría de les activistas creyeron que era prematuro hablar de revolución social a escala nacional, mientras el comunismo libertario en Cataluña quedó inevitablemente condenado”*¹⁰⁸.

Esto deja un dilema más. Avanzamos 10 meses y la CNT, siendo parte del gobierno catalán, opuso sus propios miembros y afiliades armades en los “Sucesos de Mayo” de 1937. ¿Cómo pudo un sindicato anarco-sindicalista, cuyos delegades se suponía que no tenían poder sobre les miembros en asamblea, haber llegado a un punto en el que eso fue posible? La respuesta se encuentra en la naturaleza contradictoria del anarco-sindicalismo español.

“Uno debe tener en cuenta que la CNT siempre había albergado tendencias reformistas que de cuando en cuando tomaron el control de la organización. Así, Pestaña y Peiró, quienes encabezaron la CNT a finales de los 20 y principios de los 30, apoyaron los contactos cercanos con organizaciones políticas republicanas, y en 1931-32 se convirtieron en les líderes de un grupo reformista, les “Treintistas”. Una parte significativa de esta fracción se fue de la CNT, pero volvieron en 1936. De todas formas, además de les “treintistas”, quedó un número sustancial de sindicalistas “puros” en la federación de sindicatos así como también miembros que simplemente se inclinaban al pragmatismo. En cierta medida, era la consecuencia de la contradictoria visión organizativa del anarco-sindicalismo español, que intentaba combinar metas anarquistas e ideales sociales con el principio sindicalista revolucionario de mantener a los sindicatos abiertos “a todes les trabajadorxs”, independientemente de sus convicciones. La afiliación de la CNT

estaba lejos de estar compuesta enteramente por anarquistas conscientes; esto era claramente cierto entre aquellos que se habían afiliado durante el periodo de la República (desde 1931). Eses partidarios con una aproximación pragmática podían ser reclamados por aquellos activistas y miembros de los órganos ejecutivos de la CNT que prefirieron evitar riesgos, decisiones “extremistas”¹⁰⁹.

Por lo tanto, la CNT nunca se había movido demasiado del modelo francés de la CGT de unionismo económico “neutral”, pero no obstante intentó asegurar las políticas anarquistas en su cúpula. Para prevenir la tendencia del sindicalismo neutral hacia el reformismo que, en términos crudos, deriva de muchos miembros reformistas más democracia interna, la Federación Anarquista Ibérica (FAI) se formó en 1927. La FAI sirvió como contrapeso a las facciones políticas reformistas dentro de la CNT como la de Angel Pestaña y les otros “treintistas”. Pero el resultado fue que se recreó la división entre lo político y lo económico. Sin embargo, aquí la ruptura no fue entre un sindicato y un partido, sino que fue una división vertical entre las bases económicas reclutadas y las facciones políticas compitiendo por el control de la cúpula. La grieta interna entre lo económico y lo político creó un espacio en el cual se empezó a desarrollar una progresiva función representativa, con tendencias rivales elegidas para llevar el sindicato en nombre de los miembros (aunque no tenían delegados a sueldo, y todavía estaban sujetos a instrucciones y destituciones).

Los reformistas habían tomado el control de la CNT de vez en cuando, así que no se les puede simplemente obviar como una minoría sin importancia. Tenían claramente una base en los sindicatos en la cual confiar para obtener apoyos. La CNT estaba intentando obtener su pastel y comérselo: quería unos miembros reclutados bajo bases no ideológicas, pero no quería que eso acabara en la elección de reformistas en los puestos clave, o de otra forma eso comprometería la ideología anarquista de la CNT¹¹⁰. La fractura vertical entre lo político y lo económico, aunque bien intencionada como intento de mantener las políticas anarquistas revolucionarias con un modelo organizativo de “sindicalismo neutral”, trajo en su interior las semillas de la burocratización. Así fue, porque creó una brecha entre un liderazgo ideológico y las bases (de las cuales al menos una importante minoría, y a veces una mayoría, estaban en desacuerdo con ese liderazgo). La creciente afiliación bajo la República exacerbó esta dinámica, aunque la mayor parte del

tiempo les principales reformistas estuvieron fuera de la CNT. Pero el problema no desapareció con la expulsión de los “Treintistas” en 1931. Al enterarse de una reunión secreta entre reformistas de la CNT y el gobierno catalán en 1934, el militante de la CNT Buenaventura Durruti escribió:

“¿Por qué luchamos contra “les Treintistas” si nosotres también practicamos el “treintismo”? ¿No es una forma de treintismo el quejarse a Companys sobre el hecho de que estamos siendo perseguidos? ¿Cuál es la diferencia entre Companys, Casares Quiroga y Maura? ¿No son todes burgueses? Elles nos persiguen. Sí, por supuesto que lo hacen. Somos una amenaza al sistema que representan. Si no queremos que nos acosen, entonces deberíamos simplemente someternos a sus leyes, integrarnos en su sistema, y burocratizarnos hasta la médula. Entonces podemos convertirnos en les perfectes traidorxs a la clase obrera, como les socialistas y todes les demás que viven a costa de les trabajadorxs. No nos molestarán si lo hacemos así. Pero, ¿queremos de verdad convertirnos en eso?”¹¹¹.

Podemos por tanto concluir que era una tendencia estructural en lugar de ser atribuible a líderes reformistas individuales. Mientras la FAI y otras revolucionarias tuvieron éxito combatiendo a los reformistas, la consecuencia involuntaria de ello fue crear una separación entre la dirección ideológica y las bases, que con la colaboración con el poder estatal, se volvió contra las propias bases: cuando ese liderazgo les falló y ellos estaban haciendo la revolución. Y esto plantea un último punto. Al final, tanto la FAI como otros grupos políticos, como Los Amigos de Durruti, fueron impotentes, al margen de sus importantes esfuerzos, para evitar el deslizamiento de la CNT desde la posición de fuerza revolucionaria a una contrarrevolucionaria. Esto pone de manifiesto que el hecho de que la tendencia hacia la burocratización y la colaboración fue el producto del (aunque modificado) modelo sindicalista neutral que la CNT había adoptado. Las condiciones muy particulares de la España previa a 1936 habían impedido que esta tendencia se manifestara con más fuerza antes, aunque habían tenido avisos como los “treintistas”. Por ejemplo, fue el Estado el que rechazó las insinuaciones de los reformistas, que posteriormente provocaron la ira antes citada de Durruti.

Sin embargo, tampoco esto cierra el problema de una organización política como complemento de una organización sindical. Al

contrario, las organizaciones políticas dentro de la CNT al final fracasaron. Y de hecho, sus números incluían más anarquistas reformistas como Juan Peiró¹¹² y, posiblemente, Diego Abad de Santillán,¹¹³ quien había apoyado a los industrialistas en la FORA¹¹⁴, abogando por la colaboración con el frente popular desde el principio¹¹⁵, y abogando por economías colectivistas no demasiado diferentes a un capitalismo autogestionado, con precios, reformas fiscales, etc.¹¹⁶. Así que las organizaciones políticas encargadas de asegurar la fidelidad revolucionaria de la CNT no estaban libres de reformistas. Es más, no hay absolutamente ninguna razón de por qué los anarquistas ideológicos no puedan ser reformistas; la ideología revolucionaria a menudo es el trapo rojo que se agita para la práctica reformista.

Pero, este no era un problema inherente a todo el anarco-sindicalismo, sino específico de la contradictoria fusión en la CNT de estructuras de “sindicalismo neutral” y anarquismo revolucionario, una fusión que sólo era provisionalmente posible bajo condiciones históricas particulares. El problema no reside simplemente en la apertura de la CNT a “todes les trabajadorxs” que desembocó en la pérdida de ideología anarquista (las bases, después de todo, hicieron la revolución), sino más bien en su naturaleza contradictoria y controvertida. El problema no era que los dirigentes fueran anarquistas o reformistas, sino que emergiera entera una capa de dirigentes. Al fin y al cabo, siempre hubo una tendencia reformista dentro del liderazgo de la CNT, que pudo atraer apoyos de las secciones reformistas de las bases. La CNT fue a la vez un sindicato revolucionario y uno reformista. Esas tendencias no se dividen de forma decisiva hasta después de la muerte de Franco en los 70, cuando la más reformista CGT se separa de la anarco-sindicalista CNT por la cuestión de la participación en los comités de empresa y la aceptación de fondos estatales.

La tragedia reside en que esta contradicción fue enmascarada durante mucho tiempo hasta que se hizo más importante. Justamente, así como las bases superaron a sus “líderes revolucionarios” que habían mantenido a bordo a los reformistas, esos mismos líderes revolucionarios fueron dirigidos a pelear contra las bases insurgentes. Así, curiosamente, los fallos del anarco-sindicalismo español fueron dobles. Por un lado, el fracaso en ser lo suficientemente sindicalista, tolerando la separación entre una capa dirigente y las bases para mantener a los reformistas a bordo. Por otro lado, el fracaso en ser

suficientemente anarquista, fallando en la destrucción del Estado (en Cataluña al menos) cuando tuvieron la oportunidad y dejando que recompusiese sus fuerzas contra la revolución y cooptara la cúpula de la CNT en ese sentido. Es sencillo, por supuesto, identificar los fallos de la revolución en la teoría. Pero eso significa poco hasta que son identificados en la práctica. Debemos aprender de los fracasos de la CNT. Pero eso es sólo la mitad del trabajo. La meta es hacerlo mejor.

Teorizando el anarco-sindicalismo

La historia del siglo XX deja claro que hay dos corrientes diferentes dentro del sindicalismo. En un lado, el sindicalismo “neutral” o económico, que busca unir a todos los trabajadorxs en sus filas basándose en intereses económicos¹¹⁷. Pierre Monatte, en su debate con Malatesta en el Congreso Internacional Anarquista en 1907, fue uno de los más claros exponentes de esta tendencia¹¹⁸. En el otro, está la tendencia que busca unir los métodos sindicalistas con la filosofía anarquista y sus metas de transformación social: el anarco-sindicalismo. Sin embargo, la historia no sigue semejantes distinciones de forma tan clara, y las tendencias opuestas a menudo se encuentran batallando dentro de la misma organización. En la francesa CGT, la influencia anarco-sindicalista se desvaneció con el crecimiento del sindicato. En la española CNT, el precio de mantener a los reformistas bajo control fue una semi-burocratización que, en el curso de la revolución española, resultó ser su ruina. En Argentina, esas tendencias se escindieron en la anarco-sindicalista FORA y la “neutral” FORA IX, en una trayectoria de integración en el Estado. No se dio una escisión semejante en el movimiento anarco-sindicalista hasta 1956, cuando el SAC sueco abandonó la Asociación Internacional de Trabajadorxs (IWA, o AIT en sus siglas en español) en una disputa sobre la administración de los subsidios estatales de desempleo; otra vez en 1979, cuando se dividió la CNT en España, resultando en una nueva organización que más tarde se llamaría CGT; y en 1993, cuando la francesa CNT se dividió en CNT-AIT y CNT-Vignoles, estas dos por la participación en trabajos patrocinados por el Estado en las elecciones de consejos (organismos respaldados por el Estado en los cuales los sindicatos compiten por los votos para representar a los trabajadorxs, y reciben subsidios estatales proporcionales por ello). Al final del siglo

XX, esas tendencias se habían escindido, más o menos, todas en organizaciones separadas. Es la corriente anarco-sindicalista (por ejemplo la IWA/AIT) de la que vamos a ocuparnos ahora¹¹⁹.

Como hemos visto, el anarco-sindicalismo combina la filosofía política y los objetivos del anarquismo con la organización económica y los métodos del sindicalismo revolucionario. Esta organización política económica es materia de experimentación, tomando diferentes formas en diferentes lugares, adaptándose a las circunstancias. Como le entonces secretario de la IWA/AIT, Pierre Besnard, escribió en 1937:

*“como cualquier doctrina realmente social, el anarco-sindicalismo es esencialmente una cuestión de ensayo y error (...). La idea surge de la acción y retorna a ella”*¹²⁰.

Esta aproximación de ensayo-error inevitablemente contiene errores, como los de España. Pero, si el contenido económico del anarco-sindicalismo es evidente -organizar a les trabajadorxs como trabajadorxs para pelear por sus intereses- ¿cuál es el contenido político? Es célebre la cita de Lenin “las políticas comienzan donde hay millones de hombres y mujeres, no miles, sino millones”¹²¹. Les anarco-sindicalistas no podrían estar más desacuerdo. Esta es de hecho una de las diferencias fundamentales con el marxismo, incluso en sus vertientes más libertarias. Pepe Gómez, un active militante de la CNT durante el conflicto de les astilleros de Puerto Real en 1987 astutamente observó que:

*“Hay dos puntos heredados de una perspectiva marxista. El primero, que el marxismo separa lo político de lo económico para intentar y promover la idea de sindicatos económicos, sindicatos que traten pura y simplemente con problemas económicos, mientras que las cuestiones políticas son abordadas por el partido político. El segundo, que nos quedamos con la necesidad de luchar contra una cultura entera que se ha construido alrededor de la delegación de actividades, alrededor de delegar poderes a otros. El anarco-sindicalismo está intentando oponerse a este negativo legado del marxismo, y que así la gente realmente se reeduce con el objetivo de destruir esta cultura de dependencia, y para construir una nueva clase de cultura basada en la actividad y la acción de las personas, por sí mismas”*¹²².

La afirmación de que la política requiere millones es precisamente la razón por la que el marxismo divide lo político y lo económico: el

partido necesita desarrollar las ideas con las que dirigir a millones. Para el comunista-consejista de AAUD-E, esto es por lo que su unión política y económica se pretendía que fuera temporal; para ellos, las luchas políticas y económicas sólo se combinaron en los conflictos de masas del periodo revolucionario en Alemania. Para les anarco-sindicalistas, por el contrario, lo político comenzó mucho antes de que florecieran los movimientos de masas. Los movimientos de masas son sólo la culminación de un gran número de pequeñas luchas preparatorias que son en su naturaleza políticas y económicas, y que forman el carácter de los movimientos de masas cuando ocurren. La política se teje en nuestra vida diaria y sus conflictos. Para empezar a explorar esta afirmación, una cita del historiador del sindicalismo Marcel van der Linden, es instructiva:

“En la práctica parece haber al menos tres niveles de análisis que a menudo no están, o no lo suficiente, distinguidos. En primer lugar, podemos distinguir el nivel ideológico, en el cual uno piensa acerca del movimiento en un modo general, político-filosófico. El tema aquí son cuestiones así: ¿cómo es el mundo realmente? ¿Qué es justo o injusto? ¿Quiénes son nuestros amigos y enemigos? ¿Qué cambios sociales son posibles, y cómo pueden conseguirse? En segundo lugar, podemos distinguir el nivel organizativo: cómo está estructurado el sindicato (por ejemplo, con suscripciones, fondos de huelga...) y cómo se comporta en la vida diaria, cuando ocurren los conflictos laborales, con les empleades y con el Estado. En tercer lugar, está el nivel del taller: ¿les trabajadorxs que son miembros, son militantes y propensos a la huelga? ¿A favor de qué formas de acción están?”¹²³.

Por lo tanto, podemos pensar en el contenido político del anarco-sindicalismo como consistente en tres niveles interconectados. En el nivel del taller, consiste en darse cuenta de que, incluso las luchas “económicas” por los sueldos o las rentas son, al mismo tiempo, luchas políticas por el poder del lugar de trabajo y la comunidad. En el nivel organizativo, se trata de la función asociativa de un sindicato, despojado de cualquier función representativa, y con estructuras basadas en delegaciones y mandatos, dentro de las cuales les trabajadorxs pueden hablar colectivamente por sí mismos. En el nivel ideológico, consiste en una oposición a la integración en el Estado y la gestión del capitalismo, y con la meta del comunismo libertario. Estos niveles están interconectados; por ejemplo la integración en el sistema de consejos obreros con fondos estatales podría resultar en

el crecimiento de una función representativa en el nivel organizativo y cambios en el funcionamiento del sindicato en el nivel de los talleres, donde el derecho de les administradorxs a gestionar debería ser aceptado como una condición de participación en el marco de las relaciones industriales. Mientras que el énfasis entre los diferentes niveles puede diferir, por ejemplo, el “unionismo ideológico” de la FORA comparado con el “sindicalismo no ideológico” de la CNT, en realidad los tres niveles están íntimamente conectados a la forma y el contenido de las actividades del sindicato. Juntos, distinguen el sindicalismo revolucionario de las versiones reformistas, aunque no hay, ni puede haber, un anarco-sindicalismo monolítico en todas las épocas y lugares.

Otro ejemplo del contenido político de un sindicato revolucionario podría ser el compromiso con los enfoques anti-racistas y de emancipación de le mujer. La vieja IWW era multirracial en una época de segregación generalizada, y esto era claramente una afirmación política de principios de clase, yendo contra la corriente dominante de su tiempo. La FAUD intentó, aunque con poco éxito, establecer ligas de mujeres para la autoformación y discusión sobre la situación de la clase obrera femenina. Quizás, el caso más famoso fue el de las *Mujeres Libres* en España. Era un grupo formado por mujeres anarco-sindicalistas de la CNT en 1936, en gran parte como respuesta a la marginación de la mujer dentro de un sindicato dominado por hombres, a pesar de su compromiso formal con la emancipación de le mujer. La sola existencia de Mujeres Libres era una indicación del fracaso de la CNT en expresar las necesidades totales de la clase, es decir no sólo de la mitad masculina de ella. Es un claro ejemplo de que los contenidos políticos no existen sólo en un nivel ideológico, sino que es una materia también inmensamente práctica. De hecho, es relativamente fácil adoptar una posición ideológica formal en favor de la emancipación de le mujer, sin integrarlo de verdad orgánicamente o en la actividad práctica del taller. En este sentido, el nivel ideológico es el menos importante.

Van der Linden argumenta que la confusión surge cuando en algunas pero no en todas de esas plantas de producción, los niveles organizativos e ideológicos están presentes. Ciertamente es correcto en algunos de los sindicatos revolucionarios que vimos en el capítulo 2. Pero en la práctica, semejantes contradicciones tenderán a resolverse de una forma u otra. Un sindicato que excluya a le mujer o a una minoría es muy probable que produzca divisiones a lo largo de

estas líneas en lugar de atravesarlas. Un sindicato militante y proclive a la huelga, sin ninguna ideología revolucionaria, desarrollará un rechazo a integrarse en el Estado y las estructuras de gestión, o no lo hará y probablemente tendrá a su militancia continuamente bajo el control de obstáculos burocráticos erigidos por el desarrollo de la función representativa. O, por supuesto, podría aceptar la oferta de integración en el sistema, como más de un sindicato ha hecho alguna vez. Por otro lado, los grupos ideológicos anarco-sindicalistas que carecen de toda capacidad organizativa o en la planta de producción para la acción directa, no son para nada sindicatos, sino grupos de propaganda, la Federación Solidaridad, o Solidarity Federation (SolFed) en inglés, apenas ha comenzado recientemente a ir un poco más allá de eso. La cuestión de cómo pasar de una posición como esa a ser un sindicato revolucionario funcional es algo que trataremos en nuestro capítulo final. Van der Linden tiene razón al incidir en que la ideología no es decisiva. Sólo porque una organización dice que es anarquista (o comunista libertaria, revolucionaria, feminista, etc.) no le hace serlo. Pero tampoco es que la ideología carezca de importancia, y se expresa implícitamente a través del rechazo a integrarse en las estructuras de gestión del Estado y en otros aspectos de sus prácticas, o se declara más abiertamente.

De todas formas, para el anarco-sindicalismo, la fidelidad a unos principios revolucionarios ha tenido un coste. Desde la Segunda Guerra Mundial, la estrategia capitalista de negociar con el trabajo organizado en los países más desarrollados cambió definitivamente de la represión a la recuperación (este es el tema del siguiente capítulo). Los sindicatos fueron invitados como compañeros en la gestión social. Para la AIT, esto provocó una serie de divisiones. Cuando el SAC sueco se retiró de la AIT en 1956, en plena dictadura de Franco en España y la CNT en el exilio, esto dejó a la AIT sin sección sindical en funcionamiento. Por lo tanto, la afirmación de Malatesta sobre la imposibilidad de sintetizar anarquismo y sindicalismo parecía probarse como correcta, puesto que las únicas uniones sindicales en funcionamiento eran de carácter reformista. Las antes mencionadas divisiones en España y Francia al respecto de la participación en comités de empresa fueron otro reflejo de este problema. A finales del siglo XX, el anarco-sindicalismo se había reducido a una corriente militante minoritaria, incluso en sus secciones más potentes.

Hoy, el movimiento obrero organizado es plural y refleja a la clase

trabajadora, con un amplio rango de sindicatos e iniciativas desde los revolucionarios, pasando por los reformistas, hasta los sindicatos fascistas y esquirols en el otro extremo. En consecuencia, si los sindicalistas revolucionarios quieren evitar la división de la clase obrera vía sindicatos independientes, necesitamos encontrar formas para organizar luchas que unan a los trabajadorxs más allá de nuestra pertenencia a unos u otros, y evitar las divisiones a lo largo de las líneas de unión. La lucha de Puerto Real fue un claro ejemplo; allí la CNT jugó un papel fundamental en la organización de asambleas en centros de trabajo y comunidades independientemente de su afiliación sindical. En consecuencia, la CNT fue capaz de catalizar luchas auto-gestionadas con líneas de acción directa. No hubiera podido hacerse sin una base bien establecida, organizada, en los puestos de trabajo (por ejemplo la sección del sindicato en los muelles). Pero de igual forma, no hacía falta que la CNT se tornara en un sindicato puramente económico y reclutara una mayoría de trabajadorxs sin importar si compartían sus objetivos y procedimientos (aunque seguramente ello surgió de sus actividades).

Dichas asambleas no son ni mucho menos la panacea y tienden a muchas de las debilidades de los soviets, como ser “ocupados” por partidos políticos, o sindicatos reformistas más grandes, o la degeneración en el reformismo y la burocracia. Pero al final esto es una “debilidad” de la democracia, es decir, si trabajadorxs suficientes no quieren un cambio revolucionario o métodos de acción directa, poco se puede hacer para forzarlo, ya estén organizades en asambleas, comités, consejos o sindicatos. Por el contrario, el hecho de que el sindicato se hace con aquélles que quieren, significa que la lucha puede usarse como la prueba de la necesidad de la revolución social y los métodos de acción directa, y a través de esa lucha, ganar más trabajadorxs para el sindicalismo revolucionario. Por ejemplo, según las ganancias son erosionadas por la inflación o la legislación, o según las policías intervienen al lado de los patronxs, la perspectiva antiestatista de los sindicatos anarco-sindicalistas y anti-capitalistas puede demostrar que tiene sentido y ganar atractivo como el mejor medio para el avance de nuestros intereses económicos y en general de clase. Las formas organizativas adoptadas por el anarco-sindicalismo están íntimamente relacionadas con su contenido práctico, la doble tarea de librar la lucha diaria de clase en defensa y avance de nuestro nivel de vida, y hacerlo de tal modo que prepare a la clase obrera para la revolución social, construyendo una confianza

a través de la acción directa colectiva, engendrando una cultura de solidaridad, y creando una esfera pública de clase trabajadora donde las ideas revolucionarias puedan debatirse desarrollarse como parte de un movimiento práctico, real.

“Aquí llegamos a la general significancia cultural de la lucha trabajadora. La alianza económica de los productores no sólo les proporciona un arma para el cumplimiento de unas mejores condiciones de vida, además se convierte para ellos en una escuela práctica, una universidad de la experiencia, de la que sacan enseñanza e ilustración de forma mucho más rica”¹²⁴.

A través del proceso de lucha, la gente cambia. La presencia de un sindicato revolucionario en la planta de producción o en el local puede reagrupar a aquellos que quieren organizar a lo largo de las líneas anarco-sindicalistas para llevar a cabo posteriores luchas, incluso cuando mengüen las más grandes. La CNT continuó organizando cuando el gran conflicto de Puerto Real y las asambleas de masas siguieron su curso, e incluso se fortaleció por este proceso. Bastante parecido se puso en evidencia la FAUD, que declinó tras el periodo revolucionario en Alemania, pero aún siguió siendo sólidamente más grande que sus predecesores antes de la revolución hasta que la represión fascista acabó con ellos. Esto deja al descubierto una falla fundamental en el argumento de Malatesta de la separación entre sindicalismo económico y anarquismo político. No es necesario para un sindicato revolucionario, después de todo, abandonar sus principios anarquistas para organizar. Sólo se necesita un enfoque más radical que haga que no se perciba al sindicato como el contenedor al cual traer a toda la clase obrera, sino más como un catalizador que actúe dentro de la clase trabajadora para organizar la acción directa bajo parámetros anarco-sindicalistas. Incluso como una minoría, un sindicato revolucionario puede organizar conflictos, y a través de esos conflictos demostrar sus ideas en la práctica, crecer, consolidarse, y organizar mayores luchas. Por supuesto que éste no es un proceso continuo o sin contratiempos. La afiliación y la influencia de incluso la CNT en los años 1920 y 1930 fluctuaron mucho con las más amplias condiciones sociales. Pero, cualesquiera que sean las condiciones, el sindicato revolucionario busca organizar los conflictos de clase usando la acción directa como forma de preparar a los trabajadores por el cambio social revolucionario al experimentar los conflictos auto-organizados, la solidaridad práctica y el sabor de las victorias logradas por nuestros propios esfuerzos.

Por otra parte, mientras que los sindicatos tradicionales a menudo dividen la clase, un movimiento sindical plural, que para finales del siglo XX era un hecho, no tiene por qué significar trabajadorxs dividides. Nosotres queremos sin duda ganar tantes trabajadorxs como sea posible para el anarco-sindicalismo. Pero, mientras que ellos no hayan ganado, todavía necesitamos la solidaridad en el nivel de clase. Un sindicato revolucionario puede comprometerse a apoyar los conflictos de les trabajadorxs en los sindicatos más reformistas sobre unos principios de clase. El reciente acercamiento entre la CNT y la CGT en España, con la cooperación en el trabajo de preparación de una huelga general contra las medidas de austeridad, es una buena señal para dicho sindicalismo basado en la clase¹²⁵. Por supuesto, no existe garantía de reciprocidad. Les anarco-sindicalistas pueden respetar un piquete sindical de la TUC, pero no podemos esperar que los sindicatos de la TUC respeten los nuestros. Sí podemos, sin embargo, apelar directamente a les trabajadorxs en los sindicatos más reformistas a que respeten la solidaridad de clase, y estaremos en una posición más fuerte para hacerlo si nosotres ya les hemos apoyado, y tenemos la capacidad organizativa para hacerlo. Si la forma principal adoptada por el anarco-sindicalismo es el sindicato revolucionario, como organización política económica, el principal contenido de su actividad es la organización de conflictos de clase, lo cual sirve a ambos objetivos de satisfacer directamente nuestras demandas de inmediato y de una “educación práctica en filosofía social”¹²⁶.

Como hemos visto, el anarco-sindicalismo encontró su atractivo más potente en España y Argentina. Donde las condiciones fueron diferentes, como en Alemania o dentro de la francesa CGT, el anarco-sindicalismo operó más como una minoría revolucionaria. De hecho, como hemos visto, incluso Émile Pouget había previsto que, al entrar en un proceso revolucionario, el sindicato revolucionario sería una “minoría activa”¹²⁷. ¡La fortaleza millonaria de la CNT de 1936 seguramente le hubiera asombrado! El atractivo para las masas del anarco-sindicalismo en ciertos lugares y épocas parece surgir de tres factores principales:

- 1.** El contexto de industrialización temprana. Esto comprende varios aspectos importantes. El primero, la dramática confusión social de la industrialización y la urbanización hicieron del capitalismo algo nuevo, y significó que muchos trabajadorxs tuvieran una experiencia directa en esta novedad, o bien que estaba aún viva en

su memoria. El capitalismo era claramente un sistema histórico, y millones de personas habían experimentado algo más (incluso si eso fuera la miseria rural). El segundo aspecto fue que los países donde el anarco-sindicalismo floreció más, por ejemplo aquellos que carecían de industria generalizada, también carecían de movimientos sindicales desarrollados, es decir, que el anarco-sindicalismo era “el único juego en la ciudad”, o al menos carecían de la competencia de sindicatos reformistas establecidos con una afiliación alta y estable y una íntima relación con el Estado. Contrasta esto con los países más desarrollados como Gran Bretaña y Alemania, donde el sindicalismo y el anarco-sindicalismo operaron sobre todo como militantes tendencias minoritarias dentro y fuera de los sindicatos establecidos.

2. La falta de integración política de la clase trabajadora en el Estado. Argentina y España eran dictaduras o repúblicas frágiles. El sufragio raramente era universal. En Argentina, muchos trabajadorxs militantes eran también inmigrantes, y no podían votar. Les trabajadorxs tenían muy pocas oportunidades para participar en los partidos políticos incluso si querían hacerlo. Esto no eliminaba el socialismo de partido, pero sí que supuso un gran impulso a les activistas de la acción directa, así como también incrementó el atractivo de una ideología anarquista que predicaba que el Estado era una herramienta de la clase dirigente y que no podía usarse para fines liberadores. Es diferente hoy, aunque el desmantelamiento del Estado del bienestar y el declive del atractivo de los partidos políticos “post-política” puede estar trayendo la situación de vuelta a un más desnudo “nosotres y elles” (esto será tratado en el siguiente capítulo).

3. En muchos aspectos relacionados con lo anterior, la clase dirigente en esos lugares optó por la represión de las organizaciones de la clase obrera antes que aceptarlas e intentar integrarlas (como sucedió en Gran Bretaña por ejemplo, o en Alemania con la legalización de los consejos obreros de las fábricas). Por supuesto usaron la represión porque era eficaz; ya vimos cómo la IWW fue aplastada en los EE.UU. Sin embargo, la otra cara es que se polarizó a la sociedad entre les que tenían (dinero, poder..) y les que no, y legitimó las ideas revolucionarias. Si vas a ser encarcelade o asesinado por ser un activista sindical, una vez has tomado la decisión de convertirte en un, lo haces como sindicalista revolucionarie casi automáticamente. También esto tiene un “pero”:

como hemos visto, les reformistas dentro de la CNT argumentaban que ellos podrían reducir la represión jugando según las reglas y buscando un acercamiento al Estado. Sin embargo, sus propuestas fueron rechazadas (al menos hasta después de los sucesos de julio de 1936), lo que limitó el espacio para el crecimiento de tendencias reformistas. Para la colaboración de clases se necesitan dos partes, y con los patronxs y el Estado favoreciendo la represión por encima de la recuperación, les reformistas tenían pocas ganancias que mostrar por sus esfuerzos, y por tanto tenían menos atractivo del que podrían haber tenido. La preferencia de la clase dominante por la represión situó la decisión entre revolución o nada, y eso es lo que adoptaron les revolucionaries.

Ninguna de esas condiciones en Argentina, Alemania o España a principios del siglo XX parecen susceptibles de repetirse a gran escala, sobre todo en los países más desarrollados, o incluso allí donde las clases dirigentes tienen el beneficio de haber aprendido de los errores de sus hermanes de clase. Pero tampoco deberíamos cometer el error de tomar los grandes momentos del anarco-sindicalismo como la definición de toda la tradición. Incluso en España y Argentina, la afiliación y la influencia han fluctuado mucho. Y en su estudio de las corrientes sindicalistas revolucionarias, Marcel van der Linden y Wayne Thorpe nos recuerdan que, en general, el sindicalismo de cualquier color representa una “distintiva tradición minoritaria”¹²⁸.

Eso no quiere decir que el anarco-sindicalismo no pueda buscar o conseguir una aceptación masiva. Obviamente, trabajamos para la aceptación más amplia posible de nuestras ideas y métodos. Pero no nos basamos en ese atractivo de masas.

Les anarco-sindicalistas pueden seguir con el tema de organizar colectivamente la acción directa en nuestras vidas y lugares de trabajo perfectamente bien como una minoría militante si es necesario, mientras con suerte nos ganamos el respeto de les compañeres trabajadorxs con nuestra solidaridad coherente y con principios, incluso si, por ahora, no comparten nuestra perspectiva revolucionaria, anti-capitalista, antiestatista. Puesto que las condiciones contemporáneas no son idénticas a aquéllas de Francia de 1900, o las de los años 1910 de Argentina, los 20 de Alemania o los 30 en España, no podemos simplemente arrancar a Pouget, o la FORA, o el FAUD o la CNT de la historia como un grabado. Más bien, hay que adaptar, con ensayo y error, el corazón político

y económico del anarco-sindicalismo a las condiciones presentes, tal como se hizo en el pasado, al mismo tiempo que aprendían de sus errores. Debemos por tanto analizar las cambiantes condiciones desde la Segunda Guerra Mundial (capítulo 4), antes de establecer nuestra estrategia sindicalista revolucionaria para el siglo XXI (capítulo 5).

Sumario

En este capítulo hemos encontrado cuatro distintivas formas del anarco-sindicalismo del siglo XX en la teoría de Émile Pouget, la FORA argentina, la alemana FAUD y la CNT española. A continuación, hemos usado esos ejemplos para comprender el anarco-sindicalismo como un ejercicio de ensayo y error alrededor de un núcleo político y económico, combinando principios anarquistas y métodos sindicales de formas adaptadas a las condiciones específicas de épocas y lugares. Acabamos haciendo un balance al final del siglo XX, con el anarco-sindicalismo constituido como una corriente militante minoritaria dentro de la clase obrera, y discutimos cómo esto no debe ser una barrera para la agitación y organización efectivas con base en las clases, ni para un eficaz sindicalismo revolucionario.

Otras lecturas

El libro de Vadim Damier “Anarcho-syndicalism in the 20th century” es el libro más completo en inglés, a su vez una traducción resumida de un texto más extenso en ruso. “Anarco-sindicalismo: teoría y práctica”, de Rudolf Rocker, sigue siendo una importante lectura sobre los orígenes del anarco-sindicalismo y el movimiento hasta la Segunda Guerra Mundial. Los capítulos 13 a 18 de la SelfEd se centran en anarco-sindicalismo y España, mientras el capítulo 9 se fija en Argentina. El panfleto del Movimiento Acción Directa “Sindicalismo revolucionario en Latinoamérica - la Fora en Argentina” también merece la pena leerse. El capítulo de Hans Manfred Bock en el volumen “Sindicalismo Revolucionario” de Marcel van der Linden y Wayne Thorpe es una buena descripción de la FAUD en Alemania. El libro de Abel Paz “Durruti en la Revolución Española” es mucho más que una simple biografía (aunque destaca en ello) y contiene valiosa información de ese periodo, así como

también sobre las luchas internas en la CNT entre reformistas y revolucionaries. Los tres volúmenes de José Peirats “La CNT en la Revolución Española” se consideran la versión más oficial y autorizada. “Mujeres Libres de España”, de Martha Acklesberg, es una visión completa del grupo Mujeres Libres.

4. El capitalismo y la lucha de clases desde la Segunda Guerra Mundial

Introducción

En este capítulo analizaremos algunos de los cambios del capitalismo y la sociedad desde la Segunda Guerra Mundial, el punto en el cual el anarco-sindicalismo fue casi aniquilado por el fascismo, el estalinismo, la guerra total y el colaboracionismo social. Veremos cómo el acuerdo social-demócrata^{¶¶¶} post Segunda Guerra Mundial limitó el espacio para un resurgimiento de las corrientes radicales en los movimientos obreros integrando a los sindicatos tradicionales, como representantes de les trabajadorxs, en el sistema capitalista. Entonces, trataremos el recrudecimiento de las luchas de clase desde 1968, que marcaron la crisis del acuerdo social-demócrata, y cómo su eventual derrota pavimentó el camino para el ascenso del neoliberalismo y la “deslocalización” de los centros tradicionales de militancia en minas y fábricas. Estudiando el neoliberalismo, actualizaremos su análisis con las condiciones para la organización hoy, caracterizada por el empleo precario en el sector servicios y el marchitamiento de las instituciones de representación política y económica -partidos políticos y sindicatos tradicionales- que fueron fundamentales en el acuerdo post-guerra.

El acuerdo social-demócrata en Gran Bretaña

“La guerra cambió el equilibrio entre trabajo y capital. La mayoría piensa que se inclinó en favor del trabajo. La verdadera lección de la Segunda Guerra Mundial es que aplastó las organizaciones independientes de la clase trabajadora”¹²⁹.

La Segunda Guerra Mundial barrió las corrientes radicales en los movimientos obreros, con las fortalezas de Alemania, España e Italia fueron trituradas por el fascismo y la guerra total. Pero tras la guerra, la clase dirigente temió la repetición de la ola revolucionaria que corrió por Europa y más allá tras la Primera Guerra Mundial. En el

¶¶¶ El consenso o acuerdo de la posguerra se puede caracterizar como una creencia en la economía keynesiana, una economía mixta con la nacionalización de las principales industrias, la creación del Servicio Nacional de Salud y la creación del moderno Estado de bienestar en Gran Bretaña. Las políticas fueron instituidas por todos los gobiernos -tanto laboristas como conservadores- en el período de post-guerra).

primer capítulo, encontramos a le parlamentarie tory (conservadore) Quintin Hogg comentar en 1943 que “debemos darles reforma o ellos nos darán a nosotres revolución”. Pero esta idea tiene raíces más antiguas.

*“Cuando se introdujo la reforma electoral en el parlamento británico en 1831, el primer ministro Earl Grey dijo: No hay nadie más decidido en contra de los parlamentos anuales, el sufragio universal y el voto, que yo mismo (...). Lo principal de mi reforma es prevenir la necesidad de revolución (...). Yo estoy reformando para conservar, no para derribar”*¹³⁰.

La clase dirigente británica en particular había tenido la más longeva experiencia de capitalismo y había llegado a la idea de “reformar para preservar” bastante pronto. Lo que cambió tras la Segunda Guerra Mundial, casi universalmente en los países más industrializados, fue que esto se integró en la gestión vigente del capitalismo. La estrategia de represión que había caracterizado las relaciones industriales pre-guerra (cañoneros en el río Mersey en 1911, tanques en las calles en 1926) fue eclipsada por una estrategia de recuperación. Ello no era completamente nuevo, pero fue adoptado de una manera mucho más sistemática que nunca, particularmente en la forma del Estado de bienestar. El conflicto de clase fue institucionalizado y manejado como un motor por el desarrollo capitalista, con reformas mejorando los estándares de vida lo suficiente como para marginar las tendencias revolucionarias entre la clase obrera.

El acuerdo post-guerra no fue sino la clase dirigente siendo forzada a aceptar el hecho de que la clase trabajadora era una fuerza colectiva social. Esto significó la suspensión temporal del proyecto capitalista de reducirnos a todes a individues atomizadas ofreciendo nuestra fuerza laboral en el mercado, en favor de la institucionalización de la clase trabajadora como entidad colectiva. Ello implicó tomar las tendencias reformistas que habían emergido dentro del movimiento obrero y darles un lugar en la mesa. La amenaza de la clase trabajadora fue aceptada como un asunto más, un costo general por hacer negocios (gaje de oficio). Por lo tanto, había que darle representación dentro del sistema capitalista para prevenir la interrupción o ruptura del sistema. La representación económica de la clase trabajadora iba a ser manejada por los sindicatos tradicionales. La representación política, por el Partido Laborista. Ya nos hemos encontrado con esas instituciones en el capítulo 1. Ahora, estamos

más preocupades por cómo este modelo de “reformular para preservar” estabilizó el capitalismo post-guerra y marginalizó las tendencias revolucionarias en el interior del movimiento obrero.

La otra cara de esta institucionalización de la clase trabajadora como un colectivo fue el desarrollo de la individualidad consumista. Las economías keynesianas, que se convirtieron en dominantes tras la Gran Depresión de los años 30, recalcaron la importancia de la demanda agregada, el término de los economistas para la cantidad total de dinero disponible para el consumo. Esto fue estimulado de dos formas: aumentos salariales y gasto estatal. Para los aumentos salariales, los sindicatos fueron incorporados como interlocutores sociales en los acuerdos sobre productividad. Los sindicatos garantizarían la paz en las plantas y ayudarían a la dirección para hacer mejoras en la productividad (por ejemplo, con tecnología o métodos de trabajo nuevos). A cambio, la dirección debería compartir algunas de las ganancias de productividad con los trabajadorxs en la forma de aumentos anuales de salarios. Estos acuerdos sobre productividad fueron la espina dorsal de la colaboración social de posguerra en los lugares de trabajo, y proporcionaron las bases para la expansión del mercado de consumo fuera de él. Al mismo tiempo, el gasto estatal, sobre todo vía el nuevo Estado de bienestar, proporcionó empleo directo para millones y estimuló la economía con cierta independencia de los auges y caídas del ciclo económico. El gasto estatal en déficit se usó para suavizar las caídas en la actividad del sector privado y por tanto moderar las recesiones, mientras se mantiene más o menos el pleno empleo****.

Este régimen significó la construcción de un mercado de consumo doméstico para absorber algo del excedente del auge de posguerra, y creó un círculo virtuoso de crecimiento económico, consumismo y relativa paz social. El Producto Interior Bruto (PIB) creció continuamente hasta 1974, y el número de días perdidos por huelgas permaneció relativamente bajo hasta finales de los 60. El papel del Estado, en el cual los sindicatos tradicionales estaban más o menos integrados, fue garantizar el orden y la paz social. Debemos hacer notar que la base de este reconocimiento de posguerra de la clase obrera como una fuerza colectiva tenía fundamentos materiales, no sólo en el equilibrio de las fuerzas de las clases, sino también en la

**** El pleno empleo es un concepto económico que hace referencia a la situación en la cual todos los ciudadanos en edad laboral productiva -población activa-, y que desean hacerlo, tienen trabajo. En otras palabras, es aquella situación en la que la demanda de trabajo es igual a la oferta, al nivel dado de los salarios reales.

organización de la producción. La economía estaba aproximadamente en un 70% en el sector primario (industrias extractivas, agricultura) y secundario (manufacturas). La minería y las manufacturas habían sido la espina dorsal de la militancia industrial antes de la guerra, y volvería a serlo en los 70. En consecuencia, los grandes propietarios y patronxs a menudo dominaban por completo los empleos en una ciudad dada, lo que significaba que había grandes conjuntos de trabajadorxs que podían estar representados a través de la institucionalizada negociación colectiva. Esto fue bastante exitoso para mantener la militancia de los trabajadorxs controlada, y canalizada fuera de la abierta lucha de clases. La lógica socialdemócrata está capturada en una cita del otro lado del Atlántico. Un líder del Sindicato de Trabajadorxs Automotrices de Canadá escribe:

“Los buenos sindicatos trabajan para desactivar el enfado (de los trabajadorxs) y lo hacen con eficiencia. Sin sindicatos habría una anarquía en los lugares de trabajo. Las huelgas serían comunes, y la confrontación y la violencia se incrementarían. Mano de obra de pobre calidad, baja productividad, incremento de las bajas por enfermedad y absentismo serían la forma preferida de protesta laboral. En términos generales, los sindicatos desvían todas esas dañinas y costosas formas de resistencia obrera. Si nuestros detractorxs comprendieran lo que realmente sucede por detrás de los escenarios laborales, estarían agradecidos de que los líderes sindicales sean tan eficaces como lo son evitando huelgas”¹³¹.

Este acuerdo social fue bastante exitoso desde el punto de vista del capital durante las dos décadas que siguieron a la guerra. Sin embargo, a finales de los 60 y principios de los 70 empezó a descomponerse. Durante el periodo de posguerra se había producido un lento declive en las afiliaciones a los partidos políticos, desde los picos de 2 millones para los conservadorxs y 1 millón para los laboristas hasta alrededor de la mitad de eso para finales de los 70. De cualquier forma, la afiliación a los sindicatos tradicionales continuó creciendo, llegando a su máximo en 1979. Las razones para la ruptura del régimen de posguerra fueron numerosas. El auge tras la guerra estaba llegando a su fin. El sistema financiero internacional se estaba desmoronando, con los EE.UU. retirándose del patrón oro en 1971, inaugurando una época de tasas de cambio fluctuantes. El embargo de petróleo de la OPEP en 1973 (Organización de Países Exportadores de Petróleo) disparó los precios de los energéticos. Al mismo tiempo, la conflictividad laboral fue en aumento, y otros

conflictos sociales, desde el anti-racismo al feminismo, desde el medio ambiente a la liberación homosexual, también estallaron. Una descripción completa de todos los factores que condujeron al desmoronamiento del acuerdo social de posguerra podría llevar otro libro por sí mismo. Para nuestros propósitos, es suficiente hacer notar que una convergencia de factores impuso una presión creciente sobre los beneficios económicos, y por ello en el régimen de relativa paz social basada en los acuerdos de productividad. Esto puso al capital y al trabajo en rumbo de colisión una vez más.

En Gran Bretaña, la primera gran andanada en el resurgir de la guerra de clases fue la primera huelga del servicio postal nacional en 1971, que fue organizada por el sindicato¹³², seguida por la exitosa huelga de mineros de 1972. La última huelga tuvo una fuerte vena autónoma, con las bases liderando la acción y el sindicato en el papel de seguirles. Temiendo que huelguistas sin autorización por el sindicato lo explotaran, la Unión Nacional de Mineros (NUM) convocó una huelga oficial para enero. Les empleadorxs ofrecieron un nuevo acuerdo de productividad, pero fue rechazado y comenzó la huelga. Desde el primer día, todos los 289 pozos fueron cerrados y les huelguistas en muchos de ellos, en contra de las instrucciones del NUM, se negaron a proporcionar seguridad. Después de haber advertido que la “presión desde abajo” podría “llevar a la anarquía”, al tercer día de huelga el presidente del NUM, Gorley, dijo que “les maldites están siendo un poco más militantes de lo que nos gustaría que fueran”. El día siguiente se quejó de que *“algunes están siendo demasiado ambiciosos en la aplicación de la huelga”*¹³³.

La huelga se extendió con los piquetes itinerantes organizados sobre todo por las bases del NUM y delegades sindicales. Les huelguistas situaron piquetes masivos en plantas eléctricas y de quemado de coque (la más famosa en Saltley), lo que llevó a cortes de energía por la falta de carbón. Otros grupos de trabajadorxs realizaron acciones en solidaridad, como les transportistas, muchos de los cuales se negaron a cruzar las líneas de piquetes, o incluso avisando a éstos de sus destinos para que pudieran situar algunos piquetes esperándoles para mandarles de vuelta. Culminó, por una vez, en que la semana de trabajo se quedó en 3 días en febrero con más de 1,5 millones de trabajadorxs temporalmente enviados a casa debido a los efectos de la huelga. El resultado fue una contundente victoria de les mineros, que ayudó a establecer las expectativas para les trabajadorxs de otros sectores.

“Una comisión gubernamental precipitadamente formada recomendó incrementos de sueldos de entre el 15 y el 31,6%, aproximadamente 4 veces más de lo que originalmente había ofrecido la NCB (Junta Nacional del Carbón), y un poco más de lo que habían pedido los mineros. Pero entonces, el NUM, bajo presiones de unos mineros que claramente se habían dado cuenta de lo enorme de su poder, rechazó este acuerdo, solicitando un extra de 1 libra a la semana para los mineros no encargados específicamente de la extracción. Después de unas románticas negociaciones estilo luz de velas-cerveza-bocadillos en el n° 10 de Downing Street^{††††}, ésta fue precisamente la demanda que obtuvieron los mineros -un resultado bastante bueno que impulsó la confianza de los trabajadorxs en todas partes”¹³⁴.

Los mineros atacaron de nuevo en 1974. El Primer Ministro tory (conservador) Ted Heath convocó elecciones generales justo dos días después de que una votación sindical aprobara una huelga, preguntando a los votantes “¿quién gobierna el país?”. Ni los tories de Heath ni los laboristas lograron una mayoría clara. Las huelgas de los mineros por tanto más o menos aseguraron la caída del gobierno de Ted Heath, que introdujo la Ley de Relaciones Industriales de 1971 precisamente para frenar estos ejemplos del poder de la clase obrera. Y también envió una onda de choque al conjunto de la clase dominante. Una de las primeras acciones del gobierno laborista de 1974 fue trabajar con el TUC para imponer restricciones salariales. Se pusieron de acuerdo en torno al 5%, en un momento cuando la inflación estaba entre el 15 y el 25%. En efecto, supuso enormes recortes salariales. En 1976, el gobierno laborista pidió el rescate del Reino Unido al Fondo Monetario Internacional, que demandó medidas de austeridad a cambio. El gobierno laborista, el TUC y el capital internacional estaban en rumbo de colisión con la clase obrera.

Lo que sería conocido como el “*Invierno del Descontento*” comenzó con la huelga de 15.000 trabajadorxs de Ford, que rechazaron enfáticamente una oferta de subida salarial del 5% y pidieron el 25% y la semana laboral de 35 horas. Pronto se les unieron otros 67.000 trabajadorxs más de Ford, con lo que pararon 23 de sus plantas. Puesto que las huelgas no oficiales se extendían, el Sindicato de Trabajadorxs General del Transporte (TGWU) trató de recuperar el control e hizo sus demandas oficiales. Los huelguistas volvieron al trabajo un mes después, aceptando la oferta de un aumento de sueldo

†††† La residencia del primer ministro.

del 17%. Les siguientes fueron los camioneros y los trabajadorxs del sector público, incluyendo basureres, enfermeras, conductorxs de ambulancia y, haciéndose famosos, los sepultureros de Liverpool. Los días laborables perdidos por las huelgas alcanzaron los 29.474 millones en 1979, y las afiliaciones a los sindicatos llegaron a los 13.2 millones. Les trabajadorxs de multitud de sectores pelearon, y ganaron, por incrementos salariales muy superiores a los que el gobierno estaba dispuesto a ofrecer. Ello supuso de alguna forma recuperar los ingresos perdidos por la desenfrenada inflación de los 70. También señaló la definitiva muerte del contrato social post-guerra mundial.

Fue también el momento en el que el movimiento huelguista alcanzó su límite. El capitalismo estaba siendo apretado por numerosos factores, no sólo por el malestar industrial, sino también por presiones económicas e internacionales. En muchos casos, les patronxs no podían de verdad permitirse las demandas de les trabajadorxs. Ahora, por supuesto, les patronxs siempre alegan que no pueden permitirse las demandas que les hacen. La diferencia es que en los 70 muchos de ellos mostraron sus contabilidades y vacíos libros de pedidos a sus trabajadorxs, demostrando que estaban en mala situación. En otras palabras, la militancia de la clase obrera chocó con los límites de las posibles ganancias en el capitalismo. El sociólogo Michael Mann escribió sobre este contrato social:

*“Gran Bretaña ha consagrado la norma, de grupos de interés y clases, conjuntamente. El movimiento obrero es parte del grupo de interés, parte movimiento de clase, irremediablemente reformista, prácticamente immaculado de tendencias revolucionarias marxistas o anarquistas”*¹³⁵.

Él tenía razón; el acuerdo social de posguerra había marginado las tendencias revolucionarias en las fábricas. Esto significó que, cuando les trabajadorxs se toparon con los límites del capitalismo, el movimiento se estancó. Muchos se sintieron traicionados por los sindicatos tradicionales y por el Partido Laborista, pero no emergió ningún movimiento revolucionario. No hubo ningún intento serio de empujar más allá de la huelga hacia otras acciones más radicales, como la expropiación de los lugares de trabajo (como sucedió en Francia e Italia aproximadamente al mismo tiempo). Habiendo hecho el país ingobernable, la clase obrera parpadeó, sin saber qué hacer con todo ese poder. Eso allanó el camino para la contrarrevolución

liberal, que buscó romper sistemáticamente los bastiones de ese poder en minas y fábricas, e imponer un nuevo acuerdo social basado en el individualismo y la deuda. Pero, antes de tratar este tema, consideremos el movimiento en Francia e Italia durante el mismo periodo, que tuvo mucho en común con el descontento social en Gran Bretaña, mientras que en varios aspectos estuvo más cerca del levantamiento revolucionario.

Francia del 68 e Italia del 69

A finales de los 60 y principios de los 70, las luchas estallaron por todo el planeta, tanto en los países de la OTAN como del Pacto de Varsovia, en ambos frentes industrial y social, con conflictos antibelicistas, luchas por la libertad de la mujer, los derechos civiles y movimientos estudiantiles que pasaron al primer plano. Nosotros nos fijaremos en dos movimientos que ofrecen algunos de los más claros destellos de lo que un movimiento revolucionario debería ser en un país desarrollado: Francia en 1968 e Italia en el “Otoño Caliente” de 1969. De forma muy similar a Gran Bretaña, vemos luchas obreras surgiendo contra los sindicatos tradicionales, también yendo más allá, y también quedándose cortos a la hora de una ruptura revolucionaria con el capitalismo, y siendo al final recuperados de vuelta al capitalismo y a los sindicatos tradicionales.

Los disturbios en Francia comenzaron con un movimiento estudiantil. En mayo, una oleada de ocupaciones universitarias fue violentamente reprimida por la CRS (la policía anti-disturbios). Presuntos líderes estudiantiles fueron víctimas de ello, y se montaron manifestaciones masivas en su apoyo. Muchas de estas manifestaciones chocaron con la policía, quien las reprimió con gran dureza. Las manifestaciones crecieron, con muchos trabajadorxs uniéndose a les estudiantes en las calles. Estas culminaron en “la noche de las barricadas” (del 10 al 11 de mayo), que vio batallas a la carrera entre estudiantes y CRS hasta bien entradas las horas de la mañana. Entonces, estudiantes y sindicatos de trabajadorxs de educación convocaron huelgas solidarias contra la represión. Inicialmente se resistieron a unirse las principales confederaciones sindicales, pero les trabajadorxs empezaron a ponerse en huelga localmente y de forma independiente:

“Desde unos pocos cientos de huelguistas el 14 de mayo en la fábrica de aviones Sud-Aviation en Nantes, la huelga se extendió

*rápida*mente: 2 millones de huelguistas el 18 de mayo, 9 millones el 24, alcanzando cerca de 10 millones dos días más tarde”¹³⁶.

Antes de seguir, es necesaria una pequeña anotación acerca de las relaciones industriales francesas, puesto que tienen algunas diferencias con Gran Bretaña. En Francia, hay un sistema de comités de empresa (Comités d'Entreprise). Funcionan como parlamentos en los lugares de trabajo, con los trabajadorxs votando a sindicatos para que les representen, y representantes sindicales ocupando los asientos proporcionales a sus votos en esos comités. Los trabajadorxs no tienen que ser miembros de sindicatos para votar, o para ser representados en los comités, y como resultado de ello la densidad sindical es muy baja, alrededor del 20% en 1968. En consecuencia, los sindicatos sectoriales no eran particularmente fuertes, pero los conflictos normales podían manejarse por un comité negociador, a menudo “cruzado” (con representantes de diferentes sindicatos) que consultaba en reuniones/asambleas masivas a las fuerzas de trabajo (aunque normalmente sólo usándolos como un sello de aprobación). En 1968, sin embargo, los trabajadorxs de base se reunieron e iniciaron actividades huelguísticas sin la aprobación de ningún sindicato, aunque algunos, retrospectivamente, hicieron las huelgas oficiales según se desarrollaba el movimiento.

De esta forma, la ola de huelgas se difundió y desarrolló gracias a la iniciativa desde abajo. Sin ninguna convocatoria oficial de huelga, la mayor huelga general en la historia de Europa floreció de una forma rebelde¹³⁷. Los trabajadorxs se informaban oyendo la radio cuando ocupaban sus fábricas, escuchando la expansión del movimiento, y ganando impulso:

*“El socialismo parecía posible (...) Era una olla a presión durante 10 años que finalmente explotó, y sin el control de los estalinistas, reformistas u otros organizadorxs profesionales”*¹³⁸.

Los trabajadorxs se dispusieron a marchar hacia más fábricas para sacarlos a la huelga y, en muchos lugares, formaron comités de acción conjunta con estudiantes radicales, buscando extender la huelga, discutir las implicaciones políticas y difundir propaganda, como los famosos eslóganes pintados por los muros de París (“todo el poder para la imaginación”, “¡jamás trabajar!”, “bajo los adoquines, la playa”). Sin embargo, los huelguistas encontraron las puertas de las fábricas protegidas por personal de los sindicatos.

“Fui a las puertas de 4 o 5 fábricas y cada vez lleno de entusiasmo.

Me topé con delegades de la CGT, probablemente miembros del PCF (Partido Comunista Francés). Fue imposible entrar en las fábricas y hablar con los huelguistas. Me di cuenta de que las fábricas no estaban ocupadas (...), no estábamos en 1936. Tenía la esperanza de que las manifestaciones llegaran y rompieran el bloqueo (...). En ningún momento tuvimos contacto político con los trabajadorxs en los grandes centros de trabajo, aparte de los sindicatos”¹³⁹.

Por tanto les huelguistas, que habían tomado la iniciativa para generalizar la huelga, empezaron a perderla. De hecho, sería una exageración decir que realmente controlaron el conflicto, incluso cuando lo estaban extendiendo. A pesar del sentimiento de muchos participantes de que estaban haciendo su propio destino, los sindicatos tradicionales mantuvieron ampliamente el control:

“En cada fábrica se estableció un comité de huelga (o comité de ocupación) para organizar y coordinar la huelga, pero su composición y forma de elección o nombramiento variaba. Aunque los sindicatos no convocaron de hecho la huelga, la controlaron con éxito en la mayoría de los casos: el comité de huelga era un comité inter-sindical compuesto por dirigentes sindicales y sus delegades en las fábricas”¹⁴⁰.

En otras palabras, si bien no estaban autorizados por los sindicatos, en la mayoría de los sitios el conflicto permaneció dentro de las formas normales de las relaciones industriales francesas, con el control firmemente en manos de comités dominados por los sindicatos. Como corresponde a la naturaleza de un movimiento nacido desde abajo, las demandas planteadas variaron de huelga a huelga, de una ocupación a otra. Algunas se centraron en la solidaridad con los estudiantes, otras en aumentos salariales, otras en recortar las horas de trabajo. Esto facilitó a los sindicatos la tarea de desmovilizar la huelga:

“La estrategia de los sindicatos tradicionales tenía un solo objetivo: derrotar la huelga. Para ello los sindicatos, con una larga tradición de romper huelgas, maniobraron para transformar una vasta huelga general en series de huelgas aisladas en el nivel de empresas individuales. La CGT lideró la contra-ofensiva”¹⁴¹.

Esto se consiguió creando negociaciones separadas para cada huelga u ocupación, fábrica a fábrica, dividiendo y gobernando el movimiento. Les trabajadorxs, sin ningún otro canal fuera de los sindicatos que les permitiera coordinar la actividad, fueron en gran

medida incapaces para crear esos enlaces con el propio conflicto, encontrando las puertas de las fábricas vigiladas por funcionarios sindicales. Los sindicatos tradicionales gradualmente triunfaron en degenerar la huelga. Ambos, sindicatos y gobierno se unieron en las llamadas a prohibir las manifestaciones y entrar en negociaciones. La CGT, muy pervertida desde sus originales raíces radicales que tratamos en el capítulo 2, pidió la vuelta al trabajo. La ola de huelgas disminuyó, y para junio se había acabado. El orden prevaleció una vez más en París.

Un asunto final a discutir es el efecto que los conflictos tuvieron en los participantes. En efecto, muchos trabajadorxs se radicalizaron con la experiencia, aunque fue desmoralizador el ser desmovilizados y superados en astucia por el aparato de los sindicatos.

“La ganancia real de 1968 para nuestra clase estuvo en otro sitio. Fue el nacimiento, por todas partes, en todas las fábricas, de una minoría de trabajadorxs que habían más o menos roto con el aparato del sindicato. Allí cambió algo, y en los diez años que siguieron podemos hablar sobre las importantes huelgas de los 70 que escaparon, en parte o en todo, al aparato de PCF/CGT, y hubieron algunas grandes huelgas esos años”¹⁴².

Se decía entre los trotskistas que había nacido una “vanguardia obrera” en las fábricas. Sin embargo ¿dónde se fueron? Algunos fueron absorbidos por los sindicatos tradicionales, con el objetivo de reformarles, pero se encontraron ellos mismos reformados por la realidad del sindicalismo clásico. “Un buen número se fue al LCR o al LO (partidos trotskistas) y con los maoístas, y la mayor parte no fue a ninguna parte”¹⁴³. En consecuencia, mientras que 1968 creó los militantes que iban a dar forma a los conflictos de la década siguiente, muchos fueron integrados en sindicatos y partidos políticos o desmovilizados por completo.

El siguiente año tuvo en Italia conflictos que, aunque no tan grandes numéricamente, en muchos sentidos fueron más allá del control de los sindicatos. El “otoño caliente” trajo mareas de huelgas y ocupaciones junto a un creciente movimiento estudiantil y el incremento de las movilizaciones fuera de las fábricas, con ocupaciones de viviendas en masa y prominentes movimientos de la mujer^{###}. En las enormes factorías de coches del norte, la acción industrial se extendía fuera

^{###} Quiero aclarar que al movimiento de la mujer quiero entenderlo como un movimiento de la comunidad, puesto que la libertad de la mujer es una libertad que merece ser conseguida por todes ya que a todes nos afecta.

del control de los sindicatos. Los trabajadorxs desarrollaban tácticas autónomas y formas de organización de los talleres. Una de las más efectivas fue la “huelga de tablero de ajedrez”, donde una parte de línea de montaje dejaba de trabajar, y cuando la dirección y les delegades sindicales les habían puesto a trabajar de nuevo, otra parte de la cadena se pararía. Debido a la naturaleza lineal del proceso de producción, estos pequeños parones paraban fábricas enteras. Un trabajador en la planta de Fiat Mirafiori describía la situación:

“Las prensas no estaban produciendo nada, les operaries de las grúas y les carretilleros no tenían nada que transportar, y por tanto las líneas de producción estaban virtualmente paradas. Esto era peligroso para los sindicatos. Habían perdido el control (...). El propio hecho de que la cadena no estuviera funcionando provocó reuniones y discusiones entre todos: al principio dentro de la fábrica, después en las líneas de montaje anexas, y al final fuera, junto con los grupos de estudiantes que se habían reunido a las puertas. La huelga se difundió por toda la cadena, y la discusión política la siguió. Todo el mundo estaba debatiendo y hablando, y se sugirió que las demandas del taller de prensado podían ser tomadas por las cadenas de ensamblaje. La huelga había empezado en protesta contra la velocidad de la cadena. Pero la velocidad del trabajo en la fábrica se decide arriba, y está basada en la forma general en la que el capitalismo organiza el trabajo, esto es, clases y salarios. Así que nuestra inicialmente limitada protesta pronto se extendió a todos los aspectos de la relación laboral”¹⁴⁴.

Esto capta muy bien la dinámica de la lucha, donde demandas aparentemente cotidianas sobre el ritmo de trabajo rápidamente dieron paso a un conflicto por el poder abiertamente político, cuestionando el derecho de la gerencia para dirigir. En este contexto:

“Muchas camaradas pensaban que debíamos empezar a presionar con más fuerza. Pero en ese momento era difícil, porque no había sitio alguno al que dirigirse para tener apoyo organizativo. Los sindicatos estaban fuera de la cuestión, y les estudiantes no habían llegado aún a escena”¹⁴⁵.

Los trabajadorxs se organizaron en asambleas improvisadas, usando delegades revocables, con instrucciones, de fuera de los sindicatos para negociar con la dirección. En muchos lugares estos delegades se unieron en comités de fábrica. Los sindicatos tradicionales buscaron reconquistar la iniciativa y convertir a les delegades en representantes

sindicales. Muchos militantes vieron en ello lo que era: un intento de desmovilizarles y recrear estructuras representativas. En consecuencia, crearon el lema “¡todes somos delegades!” y paraban el trabajo para negociar en masa con la gerencia. Frente a ello, “*les delegades sindicales tenían el objetivo de disciplinar el movimiento para que les trabajadorxs actuaran a través de la organización que representaban, y no fuera de ella*”¹⁴⁶.

Lo hicieron a través de una “institucionalización desde abajo”, separando a los militantes más activos del resto de trabajadorxs y absorbiéndoles hacia cargos del sindicato. El sindicato CGIL (Confederación General Italiana del Trabajo), que se había opuesto tradicionalmente al sistema de delegades, dio un giro completo e hizo de ello la base de la estructura del sindicato. A medida que decaía la marea de la lucha, los militantes más activos se encontraron enredados como representantes sindicales, bajo mandato de unas asambleas que fueron menguando rápidamente. “Muchos líderes activistas se convirtieron en organizadorxs sindicales a tiempo completo tras 1969, y en 1970 más del 50% de los delegades renunciaron”¹⁴⁷. No hubo una verdadera alternativa revolucionaria organizada a esto, tantos fueron los militantes entre los mejores que fueron absorbidos dentro de las estructuras de los sindicatos tradicionales por falta de una mejor estrategia. Es parte reflejo del hecho que muchos de los elementos revolucionarios más organizados en el Otoño Caliente fueron aquellos que provenían del leninismo. Los “obreristas”, organizados en grupos como Potere Operario (Poder Obrero), Lotta Continua (Lucha Continua) y Avanguardia Operaia (Vanguardia de los trabajadorxs) habían roto sin embargo con la mayoritaria concepción marxista del partido y de apoyo a los sindicatos tradicionales. En su lugar, intentaron organizarse políticamente en la esfera económica, con boletines y agitación anti-sindical dentro de las fábricas. Los obreristas reconocieron cómo el acuerdo de posguerra había aprovechado el conflicto de clase para impulsar el desarrollo capitalista, e identificó una “estrategia de rechazo” entre los obreros de las vastas factorías del norte de Italia:

*“La negativa a la colaboración pasiva en el desarrollo capitalista: en otras palabras, la renuncia, exactamente, a esa forma de lucha de masas que hoy unifica los movimientos liderados por trabajadorxs de los países capitalistas avanzados”*¹⁴⁸.

Elles mantenían que las asambleas y los comités de delegades

inevitablemente serían recuperados. Por tanto, no buscaban oponer una contra-fuerza revolucionaria a los sindicatos tradicionales, sino organizar negativamente, contra todas las demandas de mejoras salariales, condiciones, etc, como un rechazo al trabajo, al salario: al capitalismo. Sin embargo, esto dejó a los sindicatos sin oposición en las fábricas, mientras les obreristas alejaban su mirada de la esfera económica y la dirigían a la lucha armada:

“...la mayoría de los obreristas escogieron en efecto abandonar las confederaciones cuyos trabajadorxs militantes todavía no estaban convencidos por las críticas de las tendencias del sindicalismo. Haciendo esto, contribuían a convertir sus miedos de una recuperación sindical en una profecía auto-cumplida. Como consecuencia, Potere Operaio se encontraría con grandes dificultades para construir una presencia en las fábricas fuera de las “fortalezas” como Petrolchimico; allí como en otros lugares, algunos de sus militantes elegirían participar en los nuevos comités de delegades (...). Los sindicatos no tardarían en triunfar superando a muchos de los grupos de base radicales en las fábricas en mayo. Mientras Lotta Continua seguía siendo influyente en FIAT, y los CUBs (comités de empresa) sostenidos por Avanguardia Operaia seguían extendiéndose por Lombardía, el resurgir de los sindicatos iba a tener consecuencias directas para las ambiciones políticas del obrerismo. En los cruciales primeros años de los 70, la tendencia de la gran expresión organizada se olvidaría del problema de la composición de clase (organización del taller), para volverse hacia la apuesta a todo o nada de “militarizar” el nuevo movimiento revolucionario”¹⁴⁹.

La lucha armada resultó ser un desastre, y el Estado desató una gran ola de represión contra los movimientos sociales, encerrando a miles en prisión. Es difícil no llegar a la conclusión de que les obreristas se cortaron el brazo para ajustar la manga. Es cierto que las demandas salariales fueron usadas por el acuerdo de posguerra como un motor del crecimiento capitalista. Pero este fue precisamente un periodo donde las demandas de les trabajadorxs excedían lo que el capital podía conceder de manera rentable, abriendo un momento potencialmente revolucionario. Como el anteriormente citado trabajador de la FIAT argumentaba:

“Para nosotres las palabras clave son LUCHA DENTRO DE LA FÁBRICA, porque es sólo a través de la lucha dentro de las fábricas

que podremos estar en posición de sobrevivir a un enfrentamiento prolongado con los jefes y el estado. Debemos ponerles en la posición más débil, donde ellos tengan que pagar el más alto precio, y no nosotros”¹⁵⁰.

Pero con el tiempo, los obreristas rechazaron la idea de que estas luchas podían prefigurar una ruptura revolucionaria: “esto no sería un anuncio del futuro, porque el futuro, desde el punto de vista de la clase trabajadora, no existe; sólo un ladrillo en el presente”¹⁵¹. Por lo tanto, las únicas luchas dentro de la fábrica que podían concebir eran contrarias a hacer demandas, queriendo cambiar los papeles de forma que la administración tuviera que hacer demandas a los trabajadorxs. Sin duda era una postura radical. Afirmaba el carácter político (es decir, la lucha por el poder) del conflicto de clases e insistía correctamente en que la revolución es más que la auto-gestión de los salarios. En este sentido “el rechazo al trabajo” no era simplemente una invención de intelectuales obreristas, sino un intento de teorizar el rechazo de la ética del trabajo y el rechazo a dejar que la vida se redujera al trabajo que caracterizó algunas partes del movimiento huelguista. Sin embargo, esta posición en la práctica, y el giro desde la esfera económica a la lucha armada, dejaron el campo abierto a los sindicatos tradicionales para recuperar el movimiento. Significó la extracción de militantes del movimiento huelguista, donde los trabajadorxs estaban en terreno propio, y llevarles a la lucha armada, donde el Estado tenía la ventaja.

Esto no quiere decir que todo hubiera resultado bien en el Invierno del Descontento, la Francia de 1968 y el Otoño Caliente de 1969 si se hubieran establecido bien sindicatos anarco-sindicalistas. La cuestión es que no había, y no podrían haber existido (puesto que la Segunda Guerra Mundial las había destruido todas) organizaciones independientes de la clase obrera, y el acuerdo social-demócrata tenía limitado el espacio para su resurgimiento. Pero en los tres casos, la falta de una perspectiva revolucionaria organizada en las fábricas fue uno de los factores que obstaculizaron a esos conflictos el presionar más allá de los límites del capitalismo. Compáralos con España, donde décadas de agitación revolucionaria significaron que obreros y campesinos sabían qué hacer inmediatamente cuando se presentó la oportunidad de la expropiación y el impulso hacia el comunismo libertario. Del mismo modo, la falta de vínculos organizativos fuera de los sindicatos tradicionales limitó la difusión horizontal de los conflictos y permitió a los sindicatos reconquistar

la iniciativa. Este fue especialmente el caso de Francia, donde las puertas de las fábricas estaban patrulladas por el Partido Comunista y los oficiales sindicales. La atractiva idea de formar las organizaciones necesarias para la lucha, en medio del conflicto, resultó más difícil de lo esperado, en parte porque las fuerzas de la reacción y la recuperación izquierdista tenían una enorme ventaja.

Para finalizar, podemos señalar que la falta de un movimiento sindical revolucionario organizado significó que aquélles radicalizadas por el conflicto fueron generalmente absorbidas en la burocracia de los sindicatos tradicionales, de los partidos leninistas y maoistas, o apartadas por completo. Ciertamente no se reagruparon en los talleres para impulsar una perspectiva revolucionaria y oponerse a la recuperación de las formas comité/delegade/consejo desarrolladas durante el conflicto. Comparemos esto con la revolución alemana, donde el FAUD fue capaz de reagrupar a les militantes recién radicalizadas y boicotear los comités de empresa cuando fueron recuperados por el gobierno social-demócrata. Sus números declinaron con la lucha, pero seguían siendo mucho más fuertes de lo que habían sido antes del periodo revolucionario, y pudieron llevar a cabo otras luchas y agitaciones. No tiene sentido lamentar esta ausencia. Lo que podemos hacer es ver que las formas autónomas, democráticas, de organización obrera como los consejos y comités son a menudo proclives a ser recuperados si no hay en el tablero una alternativa estratégica clara. Como se escribió sobre la salvaje huelga general francesa de 1968:

“Ese fue el primer paso para cuestionar el legalismo, el primer intento de entrar en una fase revolucionaria insurreccional: pero no tuvo seguimiento en esa dirección, y el movimiento se mantuvo bajo control sindical en su conjunto”¹⁵².

Hay mucho que aprender de los conflictos de este periodo sobre cómo un movimiento revolucionario puede desarrollarse, y también sobre cómo puede fallar. Estas discusiones podrían llenar un panfleto por si mismas, y aquí simplemente hemos rozado su superficie. El fracaso de estas luchas en desembocar en un movimiento insurreccional contra el capitalismo y el Estado también subraya la necesidad de contar con el esfuerzo revolucionario organizado por les trabajadorxs para generalizar los movimientos huelguistas, para contrarrestar los esfuerzos de los sindicatos tradicionales y partidos políticos para volver a la normalidad, y para difundir

la militancia dentro de los lugares de trabajo y más allá, en la sociedad en general. Parece muy poco probable que semejante organización revolucionaria de les trabajadorxs pueda ser creada al vuelo, especialmente cuando sindicatos y partidos políticos llevan décadas de ventaja. Pero, también tenemos que reconocer que las bases de la militancia en este periodo, sobre todo en las minas y las grandes fábricas de automóviles, desde entonces han sido barridas con “soluciones territoriales” (es decir, trasladar las industrias al extranjero), y reestructuraciones económicas y sociales, o en otras palabras, la contrarrevolución neoliberal ha destruido las bases de esas revueltas, al menos en Occidente.

La contrarrevolución neoliberal

El gobierno conservador de Margaret Thatcher llegó al poder en 1979, con la repetición del infame mantra “no hay alternativa”. En cierto sentido, ella tenía razón. Les trabajadorxs habían presionado más o menos hasta los límites del capitalismo, y no habían sido capaces o no habían estado dispuestas a ir más allá. En consecuencia, el capital necesitaba contra-atacar, restaurar el orden en las fábricas, disciplinar a la clase obrera e impulsar la acumulación de dinero tras una década de agitación industrial. Dentro del marco de referencia del capitalismo, no había alternativa: era necesario quebrar a la clase trabajadora.

Hay un par de mitos comunes sobre el neoliberalismo que necesitamos poner a dormir antes de seguir. El primero es que lo presenta como el “mínimo Estado” y de un “libre mercado”. Esto es falso en ambos extremos. Mientras que les directamente empleades por el Estado cayeron con la privatización de los viejos monopolios estatales British Rail (trenes), British Steel (acero), British Telecom (telefonía), British Gas (energía) y otros, el gasto de la administración pública había permanecido relativamente constante desde la Segunda Guerra Mundial, creciendo gradualmente hasta finales de los años 60 y estabilizándose en torno al 40% del Producto Interior Bruto (PIB)¹⁵³. Las privatizaciones generalizadas fueron compensadas por subsidios y las firmas del sector privado fueron premiadas con contratos estatales. Debemos recordar que Thatcher, según se decía, siempre llevaba en su bolso una copia del clásico libro liberal del economista Adam Smith “La riqueza de las naciones”, y recordar qué tenía que decir Adam Smith sobre el Estado y el libre mercado:

“Las leyes y el gobierno pueden ser considerados en éste y de hecho en todos los casos como una asociación de los ricos oprimiendo a los pobres, y conservando para ellos mismos la desigualdad de los bienes, puesto que de otra forma sería destruida por los ataques de los pobres, que si no son obstaculizados por el gobierno pronto podrían forzar a los otros a una igualdad con ellos mismos a través de una abierta violencia”¹⁵⁴.

El Estado neoliberal es, por tanto, sólo “mínimo” en el sentido en que centra en su función básica de lucha de clases, externalizando muchas de las funciones del bienestar y de los órganos representativos que se supone que garantizan la paz social bajo el régimen social-demócrata. No es que el Estado se haga a un lado, sino que redefine su rol. Servicios públicos, educación y otros son todos ellos vistos como funciones no esenciales y por tanto hay continuos intentos de privatizarlos de forma general. Este Estado “mínimo”, preocupado principalmente con la gestión del desorden, ha sido llamado un Estado de “seguridad”. Como escribió el filósofo político Michel Foucault:

“La función esencial de la seguridad (...) es responder a una realidad de tal modo que esta respuesta elimine la realidad a la que responde: la anule, limite, controle o regule”¹⁵⁵.

El Estado neoliberal es pues, literalmente, laissez faire (dejar hacer). Antes que intentar garantizar el orden, es “dejar que las cosas sucedan”. Los trastornos periódicos en los mercados, especialmente en los desregulados mercados financieros, o en las calles, se dan más o menos por sentados, con el Estado a la búsqueda de anular sus efectos indeseables (como los estallidos de lucha de clase). Este es el vínculo entre la liberalización del mercado y el Estado de seguridad que caracteriza al régimen neoliberal. El dominio del mercado sobre la vida social y el incremento del poder represivo estatal, la omnipresente vigilancia, la militarización de la policía y así sucesivamente, no son en absoluto contradictorias: se requieren mutuamente. A medida que el Estado deja sus funciones sociales, la representación política se marchita: las afiliaciones a los partidos políticos y la participación en elecciones caen. Mientras esto sucede, el Estado puede basarse menos y menos en el pre-asumido “consentimiento” de legitimar su gobierno, y es propicio a basarse más y más en la fuerza bruta. Los estudiantes fueron testigos de la represión de los movimientos contra la triplicación de las tasas de

matrícula y la abolición del subsidio de mantenimiento de educación (en sus siglas inglesas, EMA). El propio informe oficial del gobierno en los disturbios de agosto del 2011 cita “*cinismo/ira contra las políticas, las autoridades, experiencias negativas con la policía*” entre sus causas¹⁵⁶. Tales circunstancias son endémicas del régimen neoliberal, especialmente para aquellos en el lado equivocado de la creciente desigualdad.

De todas formas, mientras el desorden fuera del lugar de trabajo se da por supuesto, se insiste en el orden dentro del trabajo. Esto nos lleva al segundo mito, que el neoliberalismo es anti-sindical. Sólo es cierto en parte. Todo el mundo recuerda la batalla de Thatcher con los mineros en 1984-85. De hecho, la clase trabajadora sigue hoy sintiendo las consecuencias de esa derrota. Pero, para poder enfrentarse a los mineros, el gobierno de Thatcher hizo tratos con otros sindicatos. El Estado eligió sus batallas una a una, y los sindicatos que estuvieron dispuestos a adaptarse a las nuevas condiciones se salvaron de alguna forma. Esencialmente, los sindicatos tradicionales nunca más servirían principalmente como mediadores del conflicto de clases en la negociación de los acuerdos de productividad, sino que pasaron a ser un ala externalizada de gestión, disciplinando a los trabajadorxs y presionando a través de la “modernización” allí donde los patronxs no podían hacerlo. No es sorprendente por tanto que la afiliación de los sindicatos tradicionales haya caído desde un pico de 13,2 millones en 1979 a aproximadamente 7,4 millones hoy. El papel cambiante de los sindicatos puede apreciarse en la evolución de los tribunales industriales (hoy llamados tribunales de trabajo): fueron creados por la Ley de Formación Industrial de 1964 como una alternativa de bajo precio a los tribunales civiles para tratar con asuntos relacionados con el trabajo. El funcionario presidiendo el caso fue conocido como un “silla”, que se sentaba con un representante sindical y un representante del patronal. Ahora son conocidos como “juez de empleo”, lo cual da una idea de la creciente naturaleza legalista del proceso. En los inicios, los trabajadorxs no necesitaban ningún conocimiento legal especializado en la preparación para un tribunal industrial. Aunque, un cierto conocimiento de las leyes acerca del caso siempre ayudaba, de ninguna forma era esencial. Hoy en día, tus perspectivas son bastante escasas sin un abogado laboralista, algo que los sindicatos a menudo proporcionan a sus miembros como parte de su modelo de servicio. Mientras en el pasado habían muchos centros de trabajo que iniciaban huelgas sin autorización

alguna si les trabajadorxs era sancionades o despedides injustamente (y todavía hay unos pocos, algunas oficinas de correos y el Metro de Londres son los más frecuentes), el “esperar al tribunal” de hoy está entre las formas más efectivas de asegurar que eso no suceda, difuminando el enfado en un proceso legalista e individual.

El gobierno de Thatcher no era estúpido, y no estaba dispuesto a dejar los centros de poder de la clase trabajadora intactos, con mediación de los sindicatos o sin ella. Mientras que los sindicatos habían servido durante un largo tiempo para vigilar a la militancia en los talleres, se habían demostrado incapaces para disciplinar a la clase obrera durante el “invierno del descontento”. Y había una estrecha correlación entre aquellas industrias con una organización sindical fuerte en las bases y la militancia intensa. Cuando la jerarquía del sindicato intentaba desconvocar las huelgas, a menudo las sucursales y delegades locales la ignoraban para comenzar acciones sin autorización. Hasta 1968, el 95% de las huelgas no fueron oficiales, y lo mismo puede decirse de muchos de los conflictos de los 70¹⁵⁷. En consecuencia, los bastiones de la clase trabajadora organizada, en especial la minería y las manufacturas, iban a ser desmantelados. Las llamadas leyes “anti-sindicatos” se introdujeron para reprimir las acciones no oficiales y secundariamente los piquetes. Pero en la práctica, esas leyes no fueron tanto anti-sindicatos como anti-huelga, imponiendo la ruina financiera (secuestrando sus activos) a los sindicatos que no restringían a sus miembros el llevar a cabo acciones no oficiales.

No se podía confiar en la Unión Nacional de Minereros (NUM) para disciplinar a les trabajadorxs, quienes habían llevado al país a la paralización en 1972 e hicieron caer al gobierno en 1974. Les minereros habían mostrado una gran capacidad de acción autónoma a nivel de sus bases, sobre todo en 1972. El segundo bastión era la industria de las manufacturas, en especial la fabricación de coches. Esos centros de poder obrero tenían que ser destruidos para que no se levantaran de nuevo. La derrota de les minereros tenía un buen diseño, fechado como mínimo en 1978 con el “Plan Ridley”, filtrado al periódico *The Economist*: el carbón estaba siendo almacenado con mucha antelación, algunas centrales eléctricas de carbón se reconvirtieron para funcionar con petróleo, se reclutó una flota de camioneros esquiroles por si les trabajadorxs ferroviaries se negaban a transportar carbón, y se desplegaron destacamentos antidisturbios para romper las líneas de piquetes. Se cerraron acuerdos con otros

sindicatos para adelantarse a que simpatizaran con los mineros. En 1984, el gobierno, por medio de la Junta Nacional del Carbón (siglas en inglés, NCB), rompió el acuerdo de 1974 y anunció un programa de cierre de pozos que costaría 20.000 puestos de trabajo. Sin esperar a votar, los mineros de los pozos afectados se fueron. Pronto extendieron la huelga a otros pozos por medio de piquetes itinerantes. Pero es una historia familiar grabada en la memoria de los militantes de hoy, incluso aquellos que no habían nacido por entonces: a pesar de una larga y amarga lucha, los mineros fueron aislados con éxito. Lucharon y perdieron casi solos.

En el sector manufacturero, el proceso fue menos brusco. En este caso, las compañías emplearon cada vez más la llamada “solución espacial”, que no era sino la deslocalización a países con sueldos más bajos y condiciones más laxas. A menudo, fueron dictaduras militares como Brasil o Corea del Sur. Aquí también frecuentemente se encontraron con que los trabajadorxs que se reunieron en las líneas de producción se organizaron, pelearon y ganaron mejores condiciones. Pero en términos de Gran Bretaña, la militancia fue exitosamente exportada¹⁵⁸. Mientras en la década de los 70 la economía británica estaba compuesta en un 70% por industrias extractivas y manufactureras, hoy es más del 70% sector servicios. La reestructuración económica ha impuesto una brecha generacional en la militancia a lo largo de casi todos los sectores. La mayoría de los trabajadorxs nacidos en, o desde, 1980 nunca ha estado en huelga, y para aquellos que han estado ha sido principalmente de un día, acciones en gran medida simbólicas. Ciertamente, los recuerdos de una acción industrial efectiva son pocos y lejanos entre sí, y los sectores donde fueron comunes hace tiempo que desaparecieron. Todavía tenemos mucho que ver en la manera de organización del sector servicios, algo que cualquier estrategia anarco-sindicalista contemporánea necesita abordar.

El advenimiento del neoliberalismo por tanto representó un cambio en el equilibrio de fuerzas entre clases, con el capital una vez más a la ofensiva. En consecuencia, el significado de “reforma” fue redefinido, no como una concesión para aplacar la amenaza de revolución, sino como el proceso continuo de reestructuración de la sociedad en interés del capital. “Reforma del mercado laboral” significa precariedad, “flexibilidad” (para los empleadorxs), un papel cada vez mayor para las agencias de empleo, y el crecimiento de la inseguridad laboral. La reforma de las pensiones significa

recortes en el pago de pensiones e incremento de la contribución de les empleades. La reforma del mercado financiero significa la desregulación del sector, lo que lleva a la mayor inestabilidad financiera, haciendo crecer la desigualdad y la extensión masiva del crédito personal (factores todos presentes en la crisis actual). La reforma del sector público significa privatización y subcontratación, rompiendo los términos y condiciones y la introducción de las normas de gestión del sector privado. La reforma de las relaciones industriales significa la transformación del concepto de relaciones en “recursos humanos”, lo que representa la relegación de la clase obrera de sujeto colectivo a objeto individualizado, maneja. La reforma del bienestar significa recortes y empleo con el salario mínimo, es decir, mano de obra a la fuerza. La reforma en la vivienda significa la privatización generalizada del mercado de viviendas, y el declive de la vivienda social. En ausencia de un movimiento fuerte de la clase obrera, aquel “*reforma para conservar*” fue sustituido con “*reforma para desarrollar*”.

En resumen, reforma se ha convertido en un eufemismo para atacar nuestro nivel de vida. Se había dejado a los sindicatos continuar como interlocutores sociales en tanto aceptaran que su papel ya no era controlar las plantas de producción a cambio de mejoras anuales en sueldos y condiciones, sino simplemente gestionar su estancamiento y declive con las mínimas perturbaciones. Esto se suele llamar “consultas”, el mayor eufemismo directivo si es que alguna vez hubo uno, ya que el resultado raramente está en duda. Durante el “boom” anterior a la gran crisis financiera de 2007, los sueldos se recortaron año a año en forma de ofertas de subida por debajo de la inflación. Durante la austeridad siguiente, el proceso se aceleró. Así, el neoliberalismo casi ha eliminado el espacio para el reformismo con el viejo sentido de trabajar con las instituciones representativas de sindicatos y parlamentos para conseguir mejoras graduales de las condiciones de vida de la clase trabajadora. Esta es la paradoja del reformismo: sin una amenaza revolucionaria, o al menos una, militante y sin control, les reformistas pierden sus asientos en la mesa, y el capital y el Estado pierden todo incentivo a conceder reformas. El qué podrían hacer si se enfrentaran con una renovada amenaza obrera, o si ese barco ha zarpado ya, es una cuestión abierta. Nos gustaría equivocarnos por el lado de la precaución y decir que es factible, y en lo posible, deberíamos organizarnos de tal manera que sea inteligente intentarlo para recuperarlo o compensarlo.

Con todo esto en mente, podemos llegar a la formulación contraria de que el neoliberalismo constituye colaboración de clases sobre una base individual. Ya no es la colaboración social institucionalizada a través de la negociación colectiva y los acuerdos de productividad. Al contrario, la productividad y los incentivos están cada vez más individualizados. La propiedad de viviendas y las correspondientes hipotecas se ampliaron enormemente bajo el gobierno Thatcher (y ya con el “derecho a comprar” vivienda social). Esto creó la clase base para esa “colaboración de clase individualizada”, una pujante identidad de clases medias para reemplazar la identidad de clase obrera “*al viejo estilo*” asociada a pueblos mineros y ciudades manufactureras, que estaban en un declive inexorable. La expansión de la deuda personal sirvió para disciplinar a la clase trabajadora, primero con las hipotecas (que mitigan las huelgas que pueden costarte tu casa), y más tarde con la expansión del préstamo con tarjeta de crédito, lo cual, junto con el alza del precio de la vivienda, relleno gran parte del hueco de la demanda agregada, que bajo el régimen social-demócrata había estado servida por los acuerdos de productividad. Los lugares de trabajo han visto una proliferación de jerarquías menores -jefxs de equipo y similares- para proporcionar una apariencia de verdad a esa ideología dominante de la meritocracia en la que, si mantienes la cabeza baja y te pones manos a la obra, puedes progresar en tu carrera. Con la clase trabajadora cada vez más atomizada, la desigualdad se ha elevado dramáticamente. El coeficiente Gini^{§§§§} para Gran Bretaña (0= igualdad absoluta, 100=desigualdad absoluta) pasó del 20 en el periodo de posguerra al más de 40 hoy, una cifra que sigue reptando hacia arriba.

La atomización de la clase trabajadora ha ido de la mano de una epidemia de trastornos mentales. La depresión es tan común como el estrés, el cual fue una vez visto como una batalla entre trabajadorxs y jefxs, y que se ha vuelto hacia nosotros como un fracaso personal. Después de todo, desde que nuestra sociedad es ahora una meritocracia, si estás atrapado en un trabajo sin futuro, en una ETT o en paro, sólo puedes culparte a ti mismo. O así, lo cuenta la historia. Una de cada cuatro personas sufre algún problema de salud

§§§§ El coeficiente de Gini es una medida de la desigualdad ideada por el estadístico italiano Corrado Gini. Normalmente se utiliza para medir la desigualdad en los ingresos, dentro de un país, pero puede utilizarse para medir cualquier forma de distribución desigual. El coeficiente de Gini es un número entre 0 y 1, en donde 0 se corresponde con la perfecta igualdad (todos tienen los mismos ingresos) y donde el valor 1 se corresponde con la perfecta desigualdad (una persona tiene todos los ingresos y los demás ninguno)

mental en algún momento, sobre todo ansiedad y depresión¹⁵⁹. Hay estudios que sugieren que el desempleo y la creciente desigualdad de ingresos están implicados en la elevación de la tasa de suicidios¹⁶⁰. Cuando la economía griega entró en crisis siguiendo a la recesión global, su tasa de suicidios pasó de ser la más baja a la más alta de Europa¹⁶¹. La epidemia de depresión no está causada sólo por el capitalismo neoliberal, por supuesto, la salud mental es mucho más complicada que eso. Pero ciertamente es un factor importante. El escritor Mark Fisher apunta:

“En Gran Bretaña, la depresión es hoy la enfermedad más tratada por el Sistema Nacional de Salud. (...) Es necesario remarcar el creciente problema del estrés (y la angustia) en las sociedades capitalistas. En lugar de tratarlo como algo que incumbe a individuos que tienen que resolver sus propios malestares psicológicos, en vez de aceptar la gran privatización del estrés que se ha producido en los últimos treinta años, tenemos que preguntarnos: ¿cómo ha llegado a ser aceptable que tanta gente, especialmente gente joven, esté enferma? La “plaga en la salud mental” en las sociedades capitalistas sugeriría que, en vez de ser el único sistema social que funciona, el capitalismo es inherentemente disfuncional, y que el coste de ello en el trabajo es muy alto”¹⁶².

Con la fragmentación de la identidad de la clase trabajadora, el Partido Laborista, cuyos miembros cayeron desde los 666.000 en 1979 a 348.000 al año siguiente, se convirtió en “inelegible”. Es decir, hasta que se reinventaron a sí mismos como el Nuevo Laborismo, declarando “ahora todos somos clase media” (la afiliación laborista estaba por debajo de 194.000 en el último recuento en 2010). La política de partidos se ha transformado de este modo, desde una espectacular imagen del conflicto de clase, donde el partido de los jefxs y el partido de los trabajadorxs batallarían (la tragedia social-demócrata), hasta una competencia entre administradorxs intercambiables de la economía capitalista (la farsa neoliberal). Las políticas neoliberales consisten en una gestión de rostro amable, donde cada vez más indistinguibles candidatxs compiten por un puñado de votos decisivos en circunscripciones marginales. La personalidad se convierte en algo decisivo, pero la verdad es que reina la mediocridad. El poder real está en otro sitio, y lo más incisivo de la clase dirigente ya no apunta hacia una carrera en la política, dejando la administración social a una sucesión de clones idénticos.

Miliband imita a Cameron quien imita a Blair; una copia de una copia de una copia, cada repetición más gris y menos atractiva. ¡No es de extrañar que esté disminuyendo el interés en los partidos políticos! Y por fin. Pero es una prueba viviente para la clase obrera de que estos mediocres son capaces de gobernarnos. Sin despertar apenas interés quién gana las elecciones debido a su general irrelevancia, las afiliaciones a los partidos políticos están en constante disminución, igual que la participación electoral. Sólo un ocasional y efímero espectáculo como el despliegue publicitario sobre el Nuevo Laborismo o la Obamamanía pueden escapar a esta tendencia. Les políticos en el poder prometen una mano firme. La oposición promete cambio. Todos ellos cambian de lugares y cambian las promesas. En las elecciones generales de 2010, todos los grandes partidos llevaron el eslogan de “justicia, imparcialidad”¹⁶³, sin duda después de que algún encuestador descubriera que eran los valores que de verdad importaban a la legendaria “Inglaterra media”. En el pasado, los revolucionarios tenían que presentar su causa contra el parlamento como el camino para el cambio social. Hoy, cada vez más, el parlamento elabora esa causa para nosotros por sí mismo. Como un periodista de la BBC escribe:

“...los grandes partidos efectivamente han renunciado a convertirse en organizaciones con la afiliación de las masas. No habrá vuelta a la década de 1950. Lo que podríamos estar presenciando es el nacimiento de un nuevo tipo de partido político. No tanto una religión a la que permanecer fiel, sino como un pasatiempo a seguir una o dos veces al año, cuando otros compromisos lo permitan”¹⁶⁴.

Esto nos lleva más o menos a la presente crisis. A partir de 2012, queda mucho por ver. Pero la solución keynesiana ya no está sobre la mesa. Incluso si hay beneficios en sostener nuevos acuerdos de productividad (dudoso), o hay riqueza disponible para su redistribución (sin duda), la clase dominante no va a rendirse a ello, salvo enfrente de una renovada ofensiva de clase. Esto ha sido recogido en las páginas de The Economist:

“...gobiernos relativamente no democráticos han extendido, históricamente, el derecho de voto para convencer al pueblo intranquilo con la promesa de una futura redistribución. En occidente esto no es una opción. Un poco más de crecimiento y un poco menos de austeridad podría evitar llegar al borde del enfado popular. Pero si el malestar social tiene sus raíces en los efectos de los cambios

económicos estructurales, puede ser necesario un cálculo social más importante. Un estudio (...) que examinaba la desigualdad y los disturbios en la India encontró que la redistribución puede sofocar una protesta. Esto puede ser el resultado de la actual crisis, también”¹⁶⁵.

Pero mientras las redistribuciones podrían aplacar movimientos sociales, no pueden arreglar la crisis económica. El mundo está lleno de riquezas que en principio podrían ser redistribuidas, pero como señaló Karl Marx, el capitalismo es un sistema de producción de valor excedente, nuevo. Mover la riqueza existente no haría por sí mismo poner en marcha ese proceso de acumulación. Sería necesario un ajuste de cuentas social más profundo. El régimen keynesiano/socialdemócrata fracasó debido a sus propias contradicciones internas. No podía sostenerse durante más de 25 años aproximadamente en sólo una pequeña parte del mundo (es decir, los países más desarrollados). No puede haber una vuelta al acuerdo post Guerra Mundial, cualesquiera que sean los deseos nostálgicos de la izquierda, porque las condiciones que lo hicieron posible ya no existen. Pero las soluciones neoliberales originales están fuera de la mesa también. La base de la individual colaboración de clases neoliberal fue la extensión de la propiedad de la vivienda y la extensión del crédito fácil para compensar el estancamiento real de los salarios. Pero con el estallido de la burbuja del crédito y el hecho de que la mayor parte del stock de viviendas ya está vendido (en el Reino Unido), esa opción ya no está disponible.

Lo que viene ahora está por ver. El neoliberalismo puede escalonarse con más privatizaciones, precariedad y confianza en la represión para compensar la caída de la legitimidad política. Este parece ser el camino favorito de la clase dominante británica. Pero puede ser contestado, resultando en un modelo alternativo de acumulación capitalista, o bien en la re-emergencia de un movimiento de clase obrera con un objetivo más allá del capitalismo y el Estado, hacia una sociedad libre basada en las necesidades humanas. Esto último, de hecho, es probable que garantice lo primero, en la medida en que se queda corto. Es decir, puede ser necesario un empujón de lucha de clases para poner los últimos clavos en el ataúd neoliberal, pero podría seguirle alguna otra forma de capitalismo si no empujamos del todo hasta el comunismo libertario. Ciertamente, lo mejor que puede ofrecernos el capitalismo es alienado hastío y empleo inseguro; lo peor, miseria medicada y paro. Dondequiera que nos lleve la actual

crisis, podemos estar seguros que cuanto mejor organizados estemos, y más fuerte sea nuestra solidaridad, entonces mejor preparados estaremos para influir favorablemente en nuestra dirección. En este momento estamos lejos de ser suficientemente fuertes para hacerlo. Pero una práctica sindicalista revolucionaria nos parece ahora más relevante que nunca, especialmente cuando incluso las modestas ganancias conseguidas a través de los sindicatos tradicionales han sido tan erosionadas.

Sumario

En este capítulo hemos echado una mirada por primera vez al compromiso social-demócrata. Esto marginó las tendencias revolucionarias en los movimientos obreros integrando a los representantes políticos y económicos de la clase trabajadora en la gestión del Estado capitalista. Cuando este compromiso se vino abajo en los años 60 y 70, la clase obrera pasó a la ofensiva con oleadas de huelgas y militancia. Sin embargo, estas luchas no alcanzaron la intensidad de una insurrección revolucionaria de los trabajadorxs, aunque en Francia e Italia estuvo cerca. Con la paralización de esos conflictos, el Estado y el capitalismo contra-atacaron con reformas neoliberales. Éstas destruyeron las viejas bases de militancia, pusieron el avance individual limitado en el lugar de las luchas colectivas, y crearon una paradójica “colaboración de clases individualizada”. Esas condiciones neoliberales de ninguna manera significaron minimizar o debilitar al Estado, sino transformarlo en un Estado de seguridad que crea las condiciones para el desorden mientras busca neutralizar cualquier estallido. Esto conforma las condiciones para la organización colectiva de las luchas de la clase trabajadora hoy.

Otras lecturas

Los capítulos 19 y 20 de la historia del anarco-sindicalismo de la SelfEd cubren el auge y decadencia de la social-democracia. El nº 13 de Aufheben contiene un buen artículo sobre la vivienda y cómo se utilizó para descomponer a la clase obrera¹⁶⁶. Las dos partes de la serie de Aufheben sobre la crisis financiera también merecen leerse¹⁶⁷. “Salt”, del colectivo Escalate es un interesante planteamiento sobre la crisis del capitalismo y el neoliberalismo¹⁶⁸. Libcom.org tiene

una excelente y breve introducción al “invierno del descontento”¹⁶⁹, así como buenas piezas sobre la Francia de 1968. Incluyen “Enragés and Situationists in the Occupations Movement” de la Internacional Situacionista, “General Strike: France 1968 –A factory by factory account” de Andre Hoyles, y “May-June 1968– A Situation Lacking in Workers’ Autonomy”, del Mouvement Communiste. El texto de Daniel Cohn-Bendit “Obsolete Communism – the left wing alternative” proporciona una explicación, con la extensión de un libro, de la huelga general en Francia. Sobre Italia, el texto completo de Robert Lumley “States of emergency: Cultures of revolt in Italy from 1968 to 1978” está disponible en libcom y cubre bien el periodo de los disturbios. “Storming Heaven” de Steve Wright abarca el mismo periodo, poniendo especial énfasis en las corrientes políticas marxistas “obreristas”. “Strategy of Refusal” de Mario Tronti sigue siendo un texto obrerista clave sobre la época, delineando su poco ortodoxa perspectiva marxista. Estos últimos también pueden encontrarse en libcom.

5. Anarco-sindicalismo en el siglo XXI

Introducción

En este último capítulo, proponemos nuestra visión del anarco-sindicalismo actual. Analizaremos cómo pasar de ser una simple organización de propaganda política a un sindicato revolucionario capaz de tomar la iniciativa para organizar y catalizar las luchas de clases en las esferas económica y social. Fundamental en esta estrategia es el potencial de la acción directa para fomentar confianza, capacidad y auto-organización entre la clase trabajadora, y por tanto para que la lucha sirva como “la escuela de socialismo”. Discutimos que un sindicato revolucionario es un componente esencial de un movimiento revolucionario de trabajadorxs. No sólo para organizar y catalizar conflictos, sino para proveer una infraestructura física y organizativa a la clase obrera, y un punto de partida para las numerosas iniciativas anti-opresión, auto-educativas y culturales, tanto dentro como fuera de sus filas. Partimos de cómo puede ayudar esta clase de organización política y económica a la re-emergencia de un movimiento obrero militante y revolucionario, y la necesidad para ello de la búsqueda de unión entre todes les trabajadorxs revolucionaries del mundo. Finalmente, esbozaremos cómo podría ser una revolución social a escala mundial, y el papel que los sindicatos revolucionarios deberían jugar en ese proceso.

De grupo de propaganda a sindicato revolucionario

En muchos aspectos es más fácil empezar con lo que no se debe hacer. La historia nos proporciona abundantes ejemplos de precaución. Ciertamente, les anarco-sindicalistas no queremos funcionar como una organización política de anarquistas. Una organización política deja el trabajo de las luchas o a organizaciones reformistas (como los sindicatos tradicionales), o a la acción espontánea de les trabajadorxs. Si se lo dejamos a los sindicatos reformistas u otras organizaciones, los métodos que elles utilizarán serán representativos, despojándoles de sus derechos. Esto corta la energía de la acción directa para servir no sólo como un medio para conseguir resultados, sino también como una escuela para el cambio social. Lo principal que hemos aprendido de organizar los conflictos junto con las líneas reformistas es cómo marchar a la huelga y regresar de ella, sintiéndonos completamente

desmoralizadas cuando los líderes sindicales arrancan la derrota de las mandíbulas de la victoria. Desde luego no experimentamos la auto-organización, el control de nuestra propia lucha y la confianza y alegría de forzar concesiones directamente a través de la acción colectiva.

Por otro lado, rechazamos la idea de que las condiciones creadas por el capitalismo conducen espontáneamente a la resistencia de los trabajadorxs. Las condiciones pueden dar forma a la lucha, no la garantizan. Para nosotres, la clave determinante en la resistencia obrera es la organización: cuanto mayor es la organización, mayor la resistencia; mayor es la posibilidad de triunfar. Es destacable que cuando los comunistas consejistas como Pannekoek (*para quien “la organización brota espontáneamente, inmediatamente”*¹⁷⁰) defendieron a los trabajadorxs organizando los comités de huelga “espontáneamente” surgidos en Alemania y otros lugares, lo hicieron desde la base de sindicatos de sector altamente organizados. Así que, cuando la burocracia sindical no respaldó sus acciones, estuvieron en la posición ideal para lanzar huelgas espontáneas sin su apoyo, formar comités, etc. Un diseño similar se ha visto en el Reino Unido en los últimos años, con acciones no oficiales concentradas entre trabajadorxs altamente organizados, como en el servicio de correos, la recogida de basuras y los electricistas. En ausencia de una organización semejante (e incluso en muchos lugares de trabajo sindicalizados, puesto que ello no quiere decir que estén organizados, como vimos en el capítulo primero), las ofensivas capitalistas resultan mucho más a menudo en renuncias, desmoralización y derrota, como ha sido abrumadoramente el caso de Gran Bretaña desde la contra-ofensiva neoliberal de la década de 1980. Cuando esta cultura de derrota se establece, arraiga cada vez más, hasta que se hace imposible de imaginar hacer las cosas de forma diferente con el enraizamiento del mantra neoliberal “*no hay alternativa*”.

Así que ni podemos dejar la organización de los conflictos de clase en manos de los reformistas, ni tampoco esperar a que emerjan espontáneamente. Necesitamos organizar los conflictos nosotros mismos dentro de la línea de la acción directa. Y si no somos capaces de hacerlo así hoy, tenemos que aspirar a esa capacidad: necesitamos pasar de ser un grupo de propaganda política a un sindicato revolucionario. La Federación Solidaridad (SolFed) se describe a sí misma como una iniciativa sindical revolucionaria para representar

este intento. Hasta el momento, las luchas que hemos iniciado han tenido una escala pequeña y a menudo han estado centradas en reclamaciones individuales. Pero eso no hace sino reflejar los límites de nuestras capacidades en el presente, capacidades que estamos siempre buscando expandir. Una organización política específica no es suficiente para esta tarea. Nosotres buscamos convertirnos en una organización a la vez política y económica.

También rechazamos la fantasiosa idea de reformar a los burocráticos sindicatos tradicionales, lugar común entre socialistas y no desconocido tampoco entre les anarquistas. La burocratización es un proceso en una sola dirección. O más bien, mientras que en teoría puede revertirse con un movimiento con bases suficientemente fuerte, eso sería dirigir mal las energías en persecución de la reforma sindical a expensas de la acción directa (un error que ayudó al estado y les reformistas a “ocupar” el sindicalismo británico, como vimos en el segundo capítulo). Cualquier energía y auto-organización que sea necesaria para desalojar a las atrincheradas burocracias, respaldadas por el Estado, estarán mejor utilizadas en organizar directamente las luchas, y reagrupando a les trabajadorxs en organizaciones basadas en los principios que defendemos: sindicatos revolucionarios. Esto no significa que debemos romper nuestros carnets sindicales, sino más bien abandonar cualquier pretensión de reformar las estructuras sindicales actuales, y con independencia de la afiliación a un sindicato tradicional, tratar de seguir una estrategia anarco-sindicalista.

Un argumento habitual contra el sindicalismo revolucionario es el de los números. Los sindicatos, se dice, son “organizaciones de masas”, lo que supera en mucho la escala de lo que es capaz de organizarse con militantes. Así, se nos dice, puedes ser una revolucionarie, o puedes estar en un sindicato, pero nunca deberían mezclarse los dos. Esto da lugar a un argumento reformista enmascarado como “pragmatismo”, de que debemos abandonar nuestra oposición “ideológica” a los métodos reformistas -comités de trabajadorxs, delegades a tiempo completo, funciones representativas, fondos estatales, conformidad con las leyes, etc.- con el fin de convertirnos en una “organización de masas”. Eso podría ser la forma de “construir”, pero ¿construir qué? No tenemos interés en construir nuevas burocracias, lo cual es sin duda el resultado de construir un sindicato con otros principios que no sean los principios de anti-capitalismo y antiestatismo. En el neoliberal mundo “post-político” debemos tener cuidado con cualquiera que niegue motivaciones

ideológicas. La negativa por sí misma ¡es el más claro signo de ideología! La ideología reformista siempre se presenta a sí misma como “pragmatismo post-ideológico”, como si de alguna forma hiciera su abrazo a la colaboración de clases menos ideológico. Sin duda, les sindicalistas revolucionaries arrancan como una pequeña minoría en la clase obrera. Eso no significa que no podamos organizar batallas más allá de nuestro limitado número, y ganar trabajadorxs para el sindicalismo revolucionario a través de las victorias que ganamos en la escuela de lucha.

En cualquier caso, una mirada más atenta a los sindicatos tradicionales debería disipar la simplista idea de que son “organizaciones de masas” de una forma significativa. Es cierto que en este país, los sindicatos tradicionales en su conjunto tienen millones de miembros, con varios de los principales sumando más de un millón cada uno. Pero, ¿qué significa eso en la práctica? En el día a día, el sindicato está dirigido por una burocracia de empleades asalariades y una minoría de representantes electes. Eses representantes -delegades sindicales, de salud, seguridad, etc.- son a menudo los trabajadorxs más militantes en sus trabajos. No es nada extraño que en trabajos menos militantes ni siquiera tengan un representante, o reuniones regulares de miembros. Cuando los encuentros de miembros se llevan a cabo, y a veces encontramos la oposición de la burocracia para hacerlo, lo típico es que sólo una pequeña minoría de les afiliades acuda. Esto sólo cambia durante el curso de los grandes conflictos, cuando las reuniones se llenan con todes, o casi todes, les miembros, e incluso acuden miembros nuevos para afiliarse y participar. Así que en la práctica, en los lugares de trabajo los sindicatos tradicionales son organizaciones de trabajadorxs activistas los cuales, en el transcurso de los conflictos, organizan reuniones masivas de las fuerzas laborales. La estrategia que nosotres proponemos se limita a reconocer esta realidad como lo que es un sindicato hoy.

Los sindicatos tradicionales son organizaciones jerárquicas, burocráticas y centralizadas, por lo que no vinculan a les trabajadorxs activistas horizontalmente, entre sí. Por el contrario, los lugares de trabajo sólo se relacionan unos con otros a través de la oficina del sindicato de la región, a menudo compuesta por les oficiales sindicales a tiempo completo o por les delegades electes, más atentes a convertirse en oficiales a tiempo completo, y no es infrecuente, también por “socialistas revolucionaries” con la vista puesta en hacer carrera en un sindicato. Consecuentemente, trabajan

contra la circulación y coordinación de conflictos auto-organizados. Trabajadorxs activistas como les delegades en las fábricas en diferentes áreas o departamentos están limitades a comunicarse entre elles a través de los “canales apropiados”. Esto da al aparato del sindicato la oportunidad de mediar, difuminar y controlar a las bases en el caso de que tengan alguna idea por encima de su oficina (como llevar a cabo una huelga desautorizada por la oficina central despreciando el apoyo de las bases, una incidencia bastante frecuente en las recientes relaciones industriales británicas). Esto conduce a muchos en la izquierda a apoyar ciertas formas de promoción de las bases, por ejemplo creando una red de activistas de base independiente de la estructura sindical.

Nuestro predecesor, el Movimiento Acción Directa (DAM), estuvo involucrado en dicha red de base, pero llegó a la conclusión de que la propia naturaleza de esos grupos, y de la política de aquellos quienes habían tratado de organizarles, significaba que estaban condenades al fracaso. Desde la Segunda Guerra mundial hemos visto a varios grupos políticos intentar establecer redes entre las bases, desde aquellas puestas en marcha por el Partido Comunista (CP) en los 50 y 60, como Flashlight y la Building Workers’ Charter (la Carta de les trabajadorxs de la Construcción), hasta el dominio del SWP (Partido Socialista de les trabajadorxs) en los 70 y, por supuesto, el Militant Tendency (Tendencia Militante, ahora Partido Socialista) que dominó al Broad Lefts (Izquierdas Generales). No hace mucha falta decir que tales grupos marxistas no tardaron en manipular a las bases para sus propios fines, incluso si era en detrimento de dichas bases y de les trabajadorxs involucrades. Por ejemplo, el Building Workers’ Charter, que tenía un amplio apoyo en la industria de la construcción, no apareció en la masiva y amarga huelga de la construcción de principios de 1970 debido a las maniobras del Partido Comunista. Por tanto, no sólo fracasaron en proporcionarles un liderazgo alternativo a los sindicatos reformistas en una huelga crucial, sino que desmoralizaron tanto a sus seguidorxs que eso llevó al colapso final del Building Workers’ Charter. De nuevo en 1973, cuando el partido Socialistas Internacionales (IS, ahora también integrado en el Partido Socialista) intentó poner en marcha un movimiento nacional de bases y afiliades, las bases dominadas por el Partido Comunista boicotearon la conferencia organizada para lanzar el movimiento, con el periódico Morning Star denunciando el evento como un complot de IS. Lo hemos visto de nuevo en 2011

con la implosión de la National Shop Stewards Network (NSSN, Red Nacional de Representantes Sindicales), cuando el Partido Socialista hizo su largamente esperada jugada de intentar convertirlo en un frente anti-recortes, y la mayoría de les anarquistas, sindicalistas y activistas independientes lo abandonaron.

Podría ser un error, sin embargo, achacar la falta de políticas simplemente a la “maligna influencia” marxista. En cambio, deberíamos observar la propia naturaleza de los grupos de base. No están formados por masas de trabajadorxs ordinaries, sino por activistas sindicales (a menudo miembros de grupos políticos), reduciendo sus diferencias políticas a un mínimo denominador común: el sindicalismo militante. Quizás una cita del periódico de uno de los grupos de base más exitosos de los años 70, el Grupo de Acción NALGO (Asociación de Funcionarios de Gobiernos Locales y Nacionales), lo ilustrará mejor. Un editorial afirmaba: *“el futuro desarrollo del Grupo de Acción NALGO se sitúa donde siempre ha estado, en las manos de sus partidaries para quienes sus convicciones políticas son menos importantes que su común deseo en trabajar por una mayor democracia y militancia dentro de la NALGO y del más amplio movimiento sindical”*¹⁷¹. Aquí los problemas son similares a aquellos del sindicalismo “neutral”. El resultado no es la deseada red horizontal de activistas en los lugares de trabajo, sino el más bajo común denominador del sindicalismo tradicional. Esto significa que muchos bien intencionades y revolucionaries militantes acaban siendo les soldades de base en los planes izquierdistas, como la reforma del sindicato o las aventuras de partidos políticos (esto fue ciertamente lo sucedido con el DAM). Esto no quiere decir que las iniciativas de base no puedan ser también un vehículo para que les trabajadorxs empiecen a manejar los conflictos con sus propias manos. Las recientes victorias de les “Sparks”¹⁷² son un claro ejemplo de este potencial, notablemente organizades alrededor de una queja concreta (un recorte salarial) antes que por un programa sindical reformista. Pero para les anarco-sindicalistas, de base, como para el sindicalismo en su conjunto, no es el sustituto del sindicalismo revolucionario.

Así que mientras que sea siempre necesario organizar con tantes trabajadorxs como sea posible en base a la clase, los sindicatos que buscamos construir no pueden permitirse ahogar sus principios con el “mínimo común denominador”. Tampoco deberíamos

¹⁷² “chispas”, electricistas.

contentarnos con ir a remolque en las luchas organizadas por los sindicatos mayoritarios quienes, bajo el liberalismo, suelen vender la derrota como una victoria. Más bien, deberíamos estar persiguiendo la construcción de una organización obrera revolucionaria basada en claros principios anti-capitalistas y antiestatistas con la cual tomar la iniciativa en la organización de conflictos. Esto es lo que la Solidarity Federation quiere decir cuando se describe a sí misma como una iniciativa sindical revolucionaria. Habiendo aceptado que los sindicatos existentes no son sino organizaciones minoritarias de activistas, y excusados de la falacia de que “las políticas empiezan con millones”, podemos reconocer que los conflictos cotidianos son políticos. La cuestión es cómo llevarlo a la práctica: ¿cómo organizar por nosotres mismas la acción directa colectiva?

Unimos lo político y lo económico porque refleja la realidad bajo el capitalismo. La clase trabajadora está, al mismo tiempo, oprimida y explotada. Si alguna vez vamos a ser libres de verdad, debemos desafiar tanto a la explotación capitalista como al poder que el capitalismo y el Estado mantienen sobre nosotres. La unión de explotación y opresión puede verse claramente en la más pequeña acción en el lugar de trabajo o en la comunidad. Cuando les trabajadorxs se organizan cuestionan el “derecho” de les gestorxs a gestionar. Cuando les inquilines se organizan, cuestionan el “derecho” de les caseres a la propiedad privada. Poco importa si toma la forma de una lucha por el incremento salarial, la reducción del alquiler o una lucha para resistir los intentos de imponer nuevas condiciones de trabajo o residencia. Luchando en una, luchamos en la otra; la económica y la política no pueden separarse. Si les trabajadorxs ganan con una huelga un incremento de salarios, su poder para obtener mejores condiciones aumenta, y viceversa. El sindicato revolucionario une lo político y lo económico, buscando organizar una colectiva acción directa aquí y ahora, sin esperar a seguir el ejemplo de les reformistas o los conflictos que surjan espontáneamente.

El rol del sindicato revolucionario en el conflicto de clase cotidiano

Lo que estamos describiendo a veces es llamado “sindicalismo minoritario”, pero esto es engañoso por dos razones. En primer lugar, como hemos discutido antes, incluso sindicatos tradicionales con millones de afiliades son en la práctica, en términos de presencia

en el lugar de trabajo, organizaciones minoritarias. No es raro que no haya activistas en un determinado “sindicalizado” lugar de trabajo. Incluso cuando los hay, lo más común es encontrar uno o dos delegados para un departamento entero. Es extraño para un sindicato tradicional tener una gran cantidad de activistas en un solo lugar de trabajo. Así que todos los sindicatos, en términos de actividad diaria, son como Emile Pouget dijo, “una minoría activa”¹⁷². En segundo lugar, no somos una minoría sin aspiraciones, sino con reconocimiento de la realidad. Nosotres, por supuesto, buscamos la más amplia posible adopción de los métodos e ideas anarcosindicalistas por toda la clase obrera. Simplemente es que no vemos una razón para esperar hasta entonces para organizarla. Necesitamos utilizar la capacidad que tengamos para organizar las luchas que podamos aquí y ahora.

Cuando hablamos de organizar la acción directa, lo que más rápidamente se nos viene a la mente es la huelga. Pero en verdad, una huelga requiere una organización significativa para llevarla a cabo, y a menudo podemos poner nuestra mirada en otras formas de acción. Hablando en general, cuanto menor sea el número de participantes, menos presión económica directa se puede ejercer, y, por tanto, contamos más con la presión moral. Esto puede ser tan simple como evitar a los jefes, como los miembros de un equipo rechazando toda comunicación no esencial, o quizás detener toda la comunicación verbal, hasta que los problemas sean tenidos en cuenta. Este tipo de acción ciertamente puede ser organizado por individuos, y cualquier organización de propaganda capaz de sacar un periódico puede sin duda orientarse para ese tipo de actividad práctica también, o incluso en lugar de esa propaganda. Actuar así y vocearlo ha sido, según nuestra experiencia, una forma de atraer más militantes de convicciones similares.

Por el contrario, cuanto más grande es el número de participantes, más presión económica podemos ejercer y menos necesitamos la presión moral. En este extremo del espectro se encuentra la huelga general insurreccional. Discutiremos sobre ello más adelante, al tratar el papel del sindicato revolucionario en el proceso revolucionario. No es necesario decir que semejante acción necesita la capacidad de movilizar millones de trabajadores, y por tanto un gran nivel organizativo, mucho más allá del existente ahora. No decimos que podemos crecer hasta tal organización por la simple voluntad de desearlo. Semejante sindicato revolucionario podría

estar formado por muchos posibles medios, y probablemente con la combinación de todos ellos: simple crecimiento de la afiliación, escisiones radicalizadas de otros sindicatos, reclutamiento desde mayores oleadas de luchas, fusiones entre organizaciones existentes y nuevas en las filas anarco-sindicalistas... Lo que estamos diciendo es que, organizando conflictos de clase a lo largo de las filas anarco-sindicalistas aquí y ahora podemos, vía la escuela de la lucha, desarrollar a la vez una organización y una más amplia cultura de solidaridad y acción directa dentro de la clase trabajadora, mayores que las que existen en el presente. El camino exacto entre el aquí y el proceso revolucionario permanece quebrantado. Lo importante es que empezamos a caminarlo. ¿Qué papel tiene que jugar el sindicato revolucionario en este proceso?

El objetivo del sindicato anarco-sindicalista es actuar como una fuerza organizativa en las vidas diarias de la clase trabajadora. Perseguimos organizar el lugar de trabajo y la resistencia de la comunidad, y vincularlo constantemente a la necesidad de derrocar el doble yugo del capital y del Estado. Buscamos el derrumbamiento del capitalismo, y reemplazarlo por la auto-gestionada sociedad comunista libertaria. Aunque la organización física de la resistencia es fundamental en nuestro pensamiento, no rechazamos la teoría revolucionaria. Pero para les anarco-sindicalistas, la teoría surge de la práctica y, como tal, debe verse como una ayuda para la organización de los conflictos obreros, y no (como a menudo es el caso) un medio para dominar y controlarles. Y así como el capitalismo es dinámico, con condiciones constantemente cambiantes, así deben ser los métodos utilizados por les trabajadorxs para combatirlo. Participando en esta lucha diaria estamos mejor posicionades para asegurarnos de que nuestra teoría mantiene el paso.

Como anarco-sindicalistas, nos oponemos a toda forma de partido político. Rechazamos la idea de que los gobiernos actúan en el interés de la clase trabajadora. Puede que traigan pequeñas mejoras para conseguir ganancias electorales, pero el cambio fundamental sólo puede venir a través del poder del trabajo organizado. También rechazamos los llamados partidos “revolucionarios”, por la razón de que, como todos los partidos políticos, persiguen el poder del Estado. Nuestro objetivo es la sociedad comunista libertaria democráticamente controlada y auto-gestionada, no una en la cual los partidos capitalistas simplemente son reemplazados por una dictadura marxista. Sostenemos que les trabajadorxs deben

tomar el control de sus propios conflictos, en oposición a delegar en les polítiques. Abogamos por, y buscamos organizar, la acción directa a la vez como medio por el cual les trabajadorxs pueden democráticamente controlar sus luchas, y también como el arma más efectiva en el combate contra el capitalismo. En oposición a votar cada pocos años por algunos polítiques inútiles, nosotres mantenemos la idea de que la gente debe organizarse y confrontar al capitalismo y al Estado directamente.

Para les anarco-sindicalistas, la acción directa es mucho más que una táctica a emplear contra el capitalismo. Por medio del uso de la acción directa, perseguimos construir una cultura de solidaridad y ayuda mutua en completa oposición a la dominante cultura capitalista, basada en el interés y la codicia. Por medio de la acción directa, la clase trabajadora puede desarrollar las habilidades, la confianza, y la comprensión de la naturaleza de la sociedad necesarias para administrar la futura sociedad libertaria. La acción directa no es simplemente cumplir nuestras inmediatas demandas, sino que nos libera de la idiotizante dependencia de les líderes polítiques y el Estado. Por medio de la acción directa, la clase obrera puede forjar los lazos de solidaridad que formarán el ethos que sustentará la futura sociedad comunista libertaria. Por medio de la acción directa, les trabajadorxs pueden empezar a construir las bases de la futura sociedad comunista libertaria desde ahora.

El objetivo del anarco-sindicalismo es edificar una organización de trabajadorxs militantes, pero desde una perspectiva claramente revolucionaria. Es visiblemente consciente de que las condiciones en la sociedad pueden cambiar, y de acuerdo a ello lo harán las posibilidades de organizar la lucha de clases. Pero no importan cuáles sean las condiciones, les anarco-sindicalistas mantenemos que la organización de trabajadorxs militantes no puede lograrse por un grupo político organizando fuera del lugar de trabajo. La organización del puesto de trabajo tendrá que construirse por el sindicato revolucionario que se implica en las luchas diarias de les trabajadorxs. Pero la meta del anarco-sindicalismo no es enrolar cada trabajadore en el sindicato revolucionario, sino más bien organizar encuentros de masas en los cuales el sindicato abogue por la acción militante. De “masas” no significa necesariamente “masivos”. Si un equipo se compone de cinco personas, entonces una reunión de cuatro es de masas. Obviamente, al otro extremo del espectro, esto podría incluir cientos de trabajadorxs. Pero semejantes grandes reuniones

pueden sofocar la oportunidad de participar, y por tanto dividir las en otras más pequeñas, coordinadas por una delegada del consejo obrero puede ser más apropiado. Las formas precisas empleadas por el sindicato revolucionario están dictadas por las necesidades del conflicto y no por la teoría. Y el sindicato revolucionario no se limita al lugar de trabajo. La lucha de clases también se lleva a cabo contra caseros, promotores inmobiliarios, el sistema de “beneficios” de desempleados y discapacitados, agencias de alquiler, agencias de trabajo temporal, las autoridades fiscales, el régimen penitenciario y otros representantes del capital y del Estado.

Pero tampoco debería el sindicato anarco-sindicalista ser visto como una organización monolítica que busca organizar cada aspecto de la actividad humana. Nuestra meta es edificar una cultura revolucionaria en el interior de la clase trabajadora, cultura que será la base de la futura sociedad comunista libertaria. Y esta cultura revolucionaria será tan rica y diversa como la propia humanidad. Estará compuesta por incontables intereses y grupos, formales e informales, que operarán a la vez dentro y fuera del sindicato. El rol del sindicato es promover esta diversidad conjunta con la base de la oposición de clase al capitalismo y el Estado. En el corazón del sindicato anarco-sindicalista está el Local, que tiene como objetivo estar en el centro de la lucha de la comunidad y el centro de trabajo de la zona. Pero el papel del Local va más allá. Provee del espacio físico donde un diverso rango de grupos, como los de educación, culturales, u oprimidos pueden organizarse. El Local actúa como el centro social, político y económico para la lucha obrera en un área dada. Es la plasmación física de nuestras creencias y métodos, los medios por los cuales los trabajadorxs se convierten en anarco-sindicalistas, no sólo basados en ideas sino en acciones.

El Local apunta a ser una colmena de la actividad de la clase obrera en la zona, dentro y fuera del sindicato, un catalizador para la “auto-actividad” de los trabajadorxs, una infraestructura y herramienta de lucha para la clase obrera. Es una base no sólo para organizarse contra el capital y el Estado, sino para que todo tipo de grupos marginados y oprimidos se organicen. Si somos serios acerca de prefigurar una sociedad comunista libertaria, debemos confrontar el patriarcado, el racismo y la intolerancia de cualquier clase en la sociedad y, cuando sea necesaria, dentro de nuestras propias filas también. Mientras no tengamos nuestras propias instalaciones, podemos promover el dar asesoramiento en cualquier lugar que esté disponible, podemos usar

líneas de piquetes, o mantener puestos regulares, para discutir la organización con les trabajadorxs. Y fuera de ahí es también posible encontrar conflictos a escoger contra el capital y el Estado. En los primeros días, esas peleas es posible que sean pequeñas, intentos de colectivizar las quejas individuales. Sólo debemos morder lo que podamos masticar. Pero al tomar casos como los de sustracción en los salarios, depósitos robados y otros pequeños ataques diarios, podemos no sólo ganar demandas concretas sino también empezar a construir una cultura de acción directa, y normalizar la idea de defender nuestros intereses, o de luchar por nosotres mismos.

La precariedad laboral se dice a menudo que es un fenómeno nuevo que socava la posibilidad de organizar el trabajo. Pero sólo es cierto en parte. Los contratos eventuales y los trabajos temporales necesitarían la construcción de una organización permanente en el trabajo, y esto parece poco factible o imposible. Pero eso supone simplemente una llamada a diferentes tácticas y formas de lucha, en las cuales el Local puede jugar un papel central. El Local es el lugar para que les trabajadorxs se reúnan, discutan y desarrollen tácticas adecuadas a sus condiciones. Recordemos a les trabajadorxs eventuales que formaron la espina dorsal de la militancia en los inicios de la CGT francesa, y recordemos a les organizadorxs itinerantes de agitación de la IWW, con las oficinas en sus mochilas. El capital siempre tratará de romper nuestros puntos fuertes. Pero esto sólo nos fuerza a desarrollar nuevas tácticas. Si tenemos suerte, podemos convertir nuestras debilidades en fortalezas. Les trabajadorxs puede que se muevan entre trabajos demasiado frecuentemente como para construir organizaciones colectivas duraderas en elles, pero a menudo permanecen en el mismo sector. Así, por ejemplo, les trabajadorxs de un restaurante que pertenecen a un Local podrían compartir ideas y conocimientos sobre les patronxs, y recurrir al Local para organizar piquetes que refuercen las demandas. La otra cara de la precariedad es que, si no vas a permanecer en el trabajo mucho tiempo, la amenaza de perder tu trabajo por defenderte se reduce mucho. Para aquellos con posiciones más permanentes, edificar una sólida organización en el lugar de trabajo que pueda resistir la victimización posiblemente sea un mejor enfoque.

La típica posición vanguardista es que la conciencia precede a la acción. Este es, al final, el por qué el partido de vanguardia, portador de la “conciencia revolucionaria”, debe liderar a la clase trabajadora. Esta actitud es explícita en el marxismo leninismo, pero

implícita en muchas otras organizaciones políticas, incluso cuando lo que buscan es sólo llevar el “liderazgo de las ideas”. Para los anarco-sindicalistas, es al contrario. Los trabajadorxs pueden no compartir nuestro objetivo de derrocar el capitalismo y el Estado, pero no les estamos pidiendo que lo firmen como requisito previo de organización. Simplemente les pedimos que adopten la acción directa con nosotres en su propio interés. Si, en el proceso, el anarco-sindicalismo empieza a tener más sentido para ellos, entonces el sindicato gana otro miembro. Debería explicarse que éste no es otro viejo sindicato, preocupado sólo por temas del “pan y la sal”, sino uno revolucionario que también persigue la radical transformación social. No es problema de identificarse como anarco-sindicalista, sino más bien identificarse con nuestros métodos y objetivos, cualquiera que sea tu etiqueta política preferida (o la falta de ella). No nos hace ningún bien estar reclutando trabajadorxs que no comparten nuestros objetivos y métodos, ni tampoco se les hace un bien a los trabajadorxs unirse a un sindicato cuyos objetivos y métodos no comparten. Pero tampoco deberíamos estar preocupados por reclutar activamente a través de la acción, puesto que es el único camino para expandirnos más allá de la existente bolsa de militantes politizadas. La actividad sindical revolucionaria puede expandir esa bolsa.

Las organizaciones en los lugares de trabajo pueden ser militantes pero eso no las hace automáticamente revolucionarias. No podemos limitarnos simplemente a organizar reuniones en los trabajos y esperar que, por arte de magia, obtengan una perspectiva revolucionaria. Más de una vez, un conflicto militante ha solicitado reconocimiento sindical, ha ganado y entonces se ha quedado en la normal rutina de las burocratizadas relaciones industriales. Nuestra meta es organizar la militancia como un peldaño hacia el pensamiento revolucionario. El sindicato revolucionario puede jugar un papel catalizador en la creación de dicha cultura de solidaridad y acción directa entre la clase obrera, reclutando para nuestras filas a aquellos que comparten nuestras metas y métodos. Además de plantear cuestiones y, donde sea posible, organizar la acción, deberíamos poner en la calle propaganda regularmente, intentando organizar reuniones en los trabajos, y en general tratando de atraer gente a la SolFed. A largo plazo, el objetivo sería aumentar la organización hasta un punto donde las reuniones en los lugares de trabajo se transformaran, desde ser simplemente militantes, o primariamente económicas, hasta ser

reuniones de trabajadorxs revolucionaries. En efecto, la reunión en el trabajo se convertiría en la base del sindicato sectorial anarcosindicalista en un determinado lugar de trabajo. Un proceso similar puede llevarse a cabo en el ámbito territorial a través del Local, lo cual es especialmente importante para trabajadorxs eventuales, retirades, empleades del hogar o parades.

A veces escuchamos el argumento de que negociando dentro del capitalismo corremos el riesgo de convertirnos en parte de él. Pero eso no resiste la prueba de la realidad. Es equiparar negociación con colaboración. Pero así como toda demanda corta de revolución es una negociación, este enfoque marcaría en efecto toda organización que no demandara la revolución en toda situación como reformista. No tiene sentido y es pura pose. Las negociaciones simplemente son reuniones entre les trabajadorxs y les enemigos, sean empresaries, agentes inmobiliaries o quienes sean. El factor que determina la naturaleza de la negociación es quién está negociando. Nuestro planteamiento sobre las negociaciones es verlas como parte de la lucha de clases. Las negociaciones deben hacerse en masa, o por delegades a las órdenes de todes les trabajadorxs en acción. El sindicato revolucionario no negocia en nombre de les trabajadorxs, son les trabajadorxs quienes negocian por sí mismos, pero no nos avergonzamos por ser delegades. No buscamos las negociaciones por su resultado “justo” o “razonable”, sino más bien exigir lo máximo posible en cualquier circunstancia. Si una acción tiene a la gerencia en retirada, entonces no nos limitamos a la exigencia original, sino que buscamos hacer valer nuestra ventaja y presionamos para obtener tantos beneficios más como sean posibles. La práctica revolucionaria consiste en la relación entre fines y medios. Es el uso de la acción directa para ganar exigencias inmediatas lo que construye la confianza, la solidaridad y la cultura necesarias para posteriores luchas, y en última instancia, la revolución misma. La revolución es cuestión de hechos, no palabras, tanto en nuestras luchas cotidianas como en la futura agitación.

Ha de entenderse que la acción directa es una guerra económica realizada a distancia. Como tal, siempre es difícil evaluar qué efecto está causando un conflicto en la otra parte. La única vez que las dos partes están juntas es durante las negociaciones. Uno de los primeros objetivos de la negociación, por tanto, es tratar de valorar qué efecto está teniendo la acción en la otra parte, mientras se tratan de esconder las debilidades propias. Si resulta evidente que el efecto

de la acción es mayor del pensado al principio, entonces obviamente las exigencias deben incrementarse. Les anarco-sindicalistas van a la negociación como unes delegades bajo mandato. Pero sólo una idiota dejaría de pedir más si advierte que les empresaries huyen. Las negociaciones también tienen un papel posterior en eso que podrá usarse como parte del proceso de desmoralización de la gerencia. El sindicato anarco-sindicalista se dedica a la guerra de clases, y como en toda guerra, la moral y la desmoralización tienen un importante rol en la batalla. El sindicato anarco-sindicalista busca inculcar en la gerencia una sensación de miedo, odio y desconcierto. Queremos llegar a un punto donde se tiren de los pelos por nuestras “irrazonables” demandas y se desesperen por pararlas. A este respecto, en una ocasión una de nuestros miembros estuvo involucrado en una acción y se exigió a le gerente que comprara helados en un día de calor. Cuando cedió y aceptó pagar los helados, insistieron en que fuera él en persona a comprarlos. Este es el tipo de poder “irrazonable” y desmoralizador que buscamos tener sobre les empresaries. Y no hace falta decirlo, helado no es igual a reformismo.

El enfoque anarco-sindicalista es escoger las luchas que podemos ganar, y usar esas victorias para atraer a más trabajadorxs hasta nuestra órbita y para demostrar la validez de nuestro planteamiento anti-capitalista y antiestatista. Es cierto que la mayoría de les trabajadorxs no comparten nuestra perspectiva en este momento. Pero no es un hecho inmutable, sino que depende de numerosas variables, algunas de las cuales nosotros podemos controlar y otras no. En la práctica, nos hemos dado cuenta que al menos algunas de nuestros compañeres trabajadorxs están abiertos a nuestras ideas y métodos revolucionarios, mientras el reformismo es más a menudo impulsado por polítiques convencidos de que la “ideología” desagrada a “les trabajadorxs” (recordemos a les Treintistas). Y deberíamos añadir, la distancia entre la desilusión en tu trabajo y los partidos políticos, sensaciones que están generalizadas, y una perspectiva revolucionaria no es tan grande como muchos especialistas en “teoría revolucionaria” gustan en insistir. Muchos de nosotros la hemos atravesado, y no somos especiales. Estar contra el capitalismo y el Estado en abstracto no tiene mucho sentido. Pero cuando es expresado a través de la acción directa, afirmando nuestra independencia de aquellos contra les que luchamos, es casi de sentido común. A través del proceso de lucha estamos confiades

en que nuestra perspectiva se mostrará cada vez más auto-evidente, incluso a medida que evolucione con estas experiencias.

Por ejemplo, en estos tiempos a menudo es complicado llevar a cabo algo parecido a la acción directa en las calles sin chocar con la policía. Marchar sin permiso previo, abandonar el recorrido de una manifestación o a veces sin ninguna razón aparente, es probable que atraiga la represión policial. La represión policial reivindica nuestro enfoque antiestatista. Muchos de nuestros miembros más recientes han sido politizados por el palo de las recientes luchas sobre las matrículas educativas y la austeridad. Pero la policía está en un aprieto. Si no responden con represión, entonces somos libres de organizar la acción directa como, por ejemplo, poniendo piquetes en las agencias de trabajo temporal y organizando bloqueos económicos y de comunicaciones. Cuando estas tácticas obtienen beneficios, ellos reivindican nuestro “ethos” anti-capitalista, de acción directa. Si nuestra comprensión de la naturaleza de la sociedad es en términos generales correcta, entonces las luchas deberían exponer las líneas de fractura entre la clase trabajadora por un lado y el Estado por el otro. A través de librar la lucha diaria de la clase trabajadora, las ideas anarco-sindicalistas pueden convertirse en el sentido común de la clase obrera. ¿Depósitos bancarios robados? Piquete, ocupación y bloqueo a les bastardes. ¿Problemas en el trabajo? Juntar algunos compañeres y organizarse.

Los miembros de la SolFed en una misma industria también forman redes industriales. En este momento, son pequeñas y funcionan sobre todo como listas de correo electrónico para la discusión y producción de propaganda. Al contrario que los Locales, las redes están dispersas geográficamente y por tanto carecen de la inmediatez de la organización cara a cara, se encuentran limitadas limitadas en lo que pueden hacer, por ahora al menos, con la mayor parte de la actividad práctica manejada a través de los Locales. Pero según crecemos, hay potencial para crear Locales industriales, así como delegaciones de la SolFed en los lugares de trabajo, que conectadas a través de las redes industriales, formarán los embrionarios sindicatos revolucionarios industriales. Nosotros, por supuesto, no nos referimos a “industriales” en el sentido de chimeneas, sino en el de “un lugar de trabajo, un sindicato”. Así por ejemplo en un campus universitario, porteros, limpiadorxs, asistentes docentes y personal académico (asumiendo que no sean jefxs de algún tipo) podrían formar una rama en el trabajo, que a su vez formaría parte de la Red

de Trabajadorxs de Educación. Para nosotres, está todavía en una etapa inicial. Para nuestras secciones hermanas en Italia y España, las ramas del trabajo y los sindicatos industriales están mucho más avanzadas. Las condiciones británicas, en especial por la legislación sindical, son algo diferentes. Pero eso sólo afecta a los detalles, no a las líneas generales de lo que estamos intentando hacer.

Ya que en este momento somos una pequeña minoría en la clase obrera, necesitamos organizarnos más allá de nuestros miembros afiliados. Incluso si fuéramos 10.000 veces más grandes, todavía tendría que ser así: según hemos visto, ese fue el caso en Cataluña en 1936. Se pueden usar muchas formas organizativas para este propósito: desde comités de empresa, reuniones masivas, asambleas de barrio y comités de huelga, hasta comités en las fábricas, consejos de delegades, o una federación de pleno derecho de comités de trabajadorxs. Ninguna de esas formaciones es la panacea y todas tienen sus inconvenientes y sus ventajas. Más bien, son medios democráticos de organización que pueden usarse por el sindicato revolucionario según lo dicten las necesidades de la lucha. Las formas particulares de organización que utilizamos reflejan el contenido de la lucha. En Puerto Real, las reuniones en el trabajo y en la comunidad fueron parte vital del conflicto. Pero también hemos asistido a “reuniones de masas” organizadas por sindicatos reformistas, donde una cordada de oradores vocea generalidades a la aburrida audiencia, o las que simplemente valen para sellar con un tapón las decisiones ya tomadas en otro sitio. En el caso del Colectivo de Compañeres del metro de Londres (Workmates), el comité de delegades que pusieron en marcha fue apartado por una acción que vino directamente de una asamblea. Pero si similares asambleas se produjeran a lo largo de muchos lugares de trabajo, algo como un comité de delegades podría haberse mostrado como indispensable a la hora de unirse a la lucha¹⁷³. El contenido del conflicto debe dar forma a las estrategias que utilizamos. El rol del sindicato revolucionario es tomar la iniciativa en la organización de las luchas en primer lugar.

El rol del sindicato revolucionario en el proceso revolucionario

Así como el sindicato anarco-sindicalista no puede y no quiere organizar todos los aspectos de la actividad humana, tampoco busca organizar la revolución en nombre de la clase obrera. Para nosotres,

las revoluciones se producen cuando la ira de les oprimides ya no puede ser contenida por el poder de les opresorxs, dando lugar a una explosión de rabia que conduce al cambio revolucionario. Las revoluciones estallan, no se pueden planear, no se pueden predecir, no se pueden organizar. Pero si se quiere que tengan éxito, las revoluciones han de moverse rápidamente de la ira a la acción concluyente. La revolución tiene que hacerse avanzar y ser defendida, la gente tiene que comer, necesita agua y electricidad, y estas cosas tienen que estar organizadas. El rol del sindicato anarco-sindicalista es el de actuar como una fuerza catalizadora y organizativa dentro de la revolución para asegurar su éxito.

Dentro del proceso revolucionario, el sindicato anarco-sindicalista persigue organizar la huelga general insurreccional como un medio por el cual les trabajadorxs toman el control de las calles y los lugares de trabajo. Esto significa que, en medio de las olas de huelgas y manifestaciones en las calles, los disturbios y la agitación política, el sindicato revolucionario busca generalizar las huelgas, que evolucionen de paros a expropiaciones, y reanudar la producción y distribución bajo auto-gestión para satisfacer las necesidades sociales. La huelga general insurreccional marca el comienzo del proceso de construcción de la sociedad comunista libertaria. La producción y distribución de bienes y servicios se pone bajo el control democrático de les trabajadorxs y ejecutado en base a las necesidades humanas. El sindicato revolucionario persigue organizar un sistema de comités libres sin subordinación a ninguna autoridad o partido político, sin excepción. Esas organizaciones de la clase obrera a la vez administran la producción y distribución de bienes de acuerdo a las necesidades, y suplantán la autoridad del Estado. Se forman milicias para defender la revolución de las fuerzas externas del capitalismo y para desactivar las fuerzas del Estado. Los bloques de construcción de la nueva sociedad se ponen encima de los cimientos dejados por las luchas precedentes.

En realidad, la idea de revolución en un solo país siempre perteneció a les revolucionaries burgueses, quienes pretendían tomar el control del Estado y convertirlo en un instrumento del desarrollo capitalista. El siglo XX supone una sorprendente crítica a la idea de que la revolución en un país podría desembocar en algo remotamente comunista. Aislada y rodeada por todas partes, incluso la más impecable revolución dejaría abandonades a les revolucionaries, atrapades en una isla, frente a la permanente amenaza de una

intervención militar, y la necesidad de recursos del mercado exterior no disponibles en casa. Mientras las fuerzas defensivas pueden organizarse de una forma no-estatista con las milicias de trabajadorxs, es difícil ver cómo un Estado en pie de guerra permanente podría establecer y mantener las relaciones sociales comunistas libertarias. La necesidad de relacionarse con el mercado mundial y de mantener la producción de guerra minaría la reorganización de la sociedad para satisfacer las necesidades humanas. La revolución que buscamos será mundial o no será nada.

Así, el proceso revolucionario que hemos descrito no debería concebirse como uno a escala nacional, o incluso una serie de revoluciones nacionales una tras otra. De hecho, no hay razones para pensar que semejantes olas de lucha obrera fueran a respetar fronteras nacionales. La marea internacional de luchas de clase tras la Primera Guerra Mundial desde luego no lo hizo, y tampoco lo hicieron las oleadas de conflictos de 1968. Sin duda, la identidad nacional es una fuerza poderosa para muchos trabajadorxs, pero el trabajo diario del sindicato revolucionario en sus aspectos culturales y educativos, así como la práctica de la solidaridad internacional, debería ayudar a minar su atractivo en favor del internacionalismo obrero. Como escribió Rudolf Rocker sobre la I Internacional, “se convirtió en la gran maestra del movimiento socialista del trabajo y se enfrentó al mundo capitalista con el mundo del trabajo internacional, lo cual soldó incluso con más fuerza los lazos de la solidaridad proletaria”¹⁷⁴.

El idioma también es una barrera importante para la difusión internacional de las luchas. Un verdadero revolucionario internacional sólo puede ayudar en este proceso de circulación y coordinación. Aquí también hay mucho trabajo por hacer. La AIT está centrada sobre todo en Europa y Sudamérica. Muchas de nuestras secciones, incluyendo la nuestra, no son (aún) sindicatos en funcionamiento. Esperamos que este texto pueda ayudar en el movimiento desde los grupos de propaganda hasta los sindicatos revolucionarios a través de la AIT. Pero incluso entonces, aún queda trabajo que hacer. Ahora es imposible concebir el tipo de ola revolucionaria mundial que estamos discutiendo, sin las clases trabajadoras de China, India, Bangladesh, Vietnam y muchos otros países con un importante papel. Las condiciones para organizarse en muchos de estos sitios son hostiles, por decir algo. Pero aún así, han visto grandes mareas de luchas autónomas fuera del control de los sindicatos oficiales

que empequeñecen los conflictos en Europa en años recientes. Si tomamos en serio lo de “todes les trabajadorxs revolucionaries del mundo deben construir una Asociación Internacional de Trabajadorxs de verdad”, debemos encontrar formas para abrir un diálogo con dichos grupos.

Es difícil saber por dónde empezar. Es una cuestión profundamente práctica, más allá del alcance de este texto. Requerirá mucho debate, y ejercicio de ensayo y error para avanzar hacia una respuesta. Lo planteamos aquí simplemente para reconocer la escala de la tarea que establecemos para nosotres mismos. Quizás, este proceso podría empezar con la elaboración de materiales en mandarín, cantonés, hindi, árabe, persa... para tratar de iniciar un diálogo sobre prácticas sindicalistas revolucionarias, y traduciendo toda la correspondencia resultante a lenguas europeas. Tal vez podríamos buscar y establecer contactos en partes del mundo donde la AIT carece de presencia, entonces intentar convertir los contactos en secciones, pequeñas secciones de grupos de propaganda en sindicatos, y en secciones sindicales para empezar a tejer una cultura de acción directa en la vida diaria de la clase obrera. Quizás ya hay grupos de trabajadorxs radicales trabajando en una línea similar y simplemente ignoramos unes la presencia de les otros. Tal internacionalismo de la clase obrera representa una labor práctica de vital importancia para las perspectivas de cualquier ola revolucionaria global que barra el capital y los Estados para instaurar el comunismo libertario.

Como sea que empiece una oleada revolucionaria global, algún lugar tiene que ser el primero. Cualquier fábrica u oficina o infraestructura es la primera en ser tomada. El origen posiblemente sea la necesidad material. La gente necesita comer, la gente necesita electricidad, la gente necesita agua. Si la ola revolucionaria no es desencadenada por una crisis económica, es seguro el provocar una: con una marea mundial de huelgas, ocupaciones, manifestaciones y disturbios, les trabajadorxs empezarán a tener hambre, mientras les capitalistas, que tienen los bolsillos llenos, empezarán a almacenar reservas. Así, dentro de este proceso, el sindicato revolucionario persigue generalizar la ola de huelgas, a lo largo de industrias, ciudades y fronteras nacionales. Y a medida que se generaliza, organizarse para que las huelgas se conviertan en ocupaciones. Para expropiar a les expropiadorxs y devolver la producción social a las necesidades humanas.

Todo lo que sabemos sobre revoluciones sociales sugiere que son procesos contradictorios, desordenados, un choque abierto de fuerzas opuestas que presencia avances y retiradas, consolidaciones y capitulaciones. Proceden desigualmente a trancas y barrancas, con altas y bajas, y más aún cuando no hablamos del derrocamiento de un Estado, ¡sino de 200 o más! La ruptura con el capitalismo es probable que siga este patrón, un desarrollo irregular, con picos revolucionarios batallando contra la inercia contrarrevolucionaria e intentos de restaurar la santidad de la propiedad privada. Algunos de estos choques seguramente serán armados. Sin embargo, la revolución no es fundamentalmente una cuestión militar sino social. Despojada de su capital por las ocupaciones de los centros de trabajo, despojada de sus Estados al repeler a la policía y por los motines entre las tropas cuando se les ordena disparar “contra les suyos”, la clase dominante representará una fuerza muy disminuida¹⁷⁵. Sin embargo, es posible que desaten toda la violencia que puedan vía el Estado o vía fuerzas mercenarias para romper la revolución, y ello necesitará ser enfrentado con violencia, organizada a lo largo de las líneas libertarias a través de un sistema de milicias.

La revolución comunista libertaria es un proceso. Es un movimiento. Posiblemente se desarrollará y florecerá a partir de oleadas de huelgas y expropiaciones durante un periodo de años. Eso no es una “fase de transición”, es lo que la revolución significa. No nos levantaremos una mañana y encontraremos que se ha proclamado el comunismo libertario. Recuperamos la sociedad de las manos del capital y el Estado tanto como podemos, y peharemos por relaciones sociales comunistas libertarias tanto como sea posible. Nuestro objetivo es la abolición de los salarios y la distribución de bienes y servicios de acuerdo a las necesidades. Nuestro objetivo es la abolición de todo el poder del Estado y la destrucción de todas las jerarquías sociales, estén basadas en el género, las razas o lo que sea. A través de la acción directa en nuestras luchas cotidianas, la clase obrera forja los lazos de la solidaridad y forma el espíritu que sustentará la futura sociedad comunista libertaria. Las bases habrán sido dispuestas por las luchas precedentes. La idea de revolución como un día glorioso nació en el umbral de La Bastilla y fue embellecida con la mitificación bolchevique de la toma del Palacio de Invierno¹⁷⁶. Tenemos que olvidarnos de ello.

Cualquier revolución global tendrá sus días dramáticos, pero la idea de revolución como una transición instantánea es de les que desean

tomar el poder en un solo Estado. Es totalmente inadecuado para el derrocamiento de un modo completo de producción. El comunismo libertario no es algo a establecer “tras la revolución”. El proceso revolucionario es el proceso de crear el comunismo libertario, un proceso que posiblemente se edificará en oleadas crecientes, antes que conseguirse en un único y glorioso día. A medida que más y más centros de trabajo sean incautados, las fuerzas del Estado debilitadas y los Estados empiecen a desmoronarse, la propiedad privada se convierte en un mero recuerdo de una época pasada, como antes lo fueron los diezmos y los tributos. Los centros de trabajo expropiados no se relacionan entre sí como aisladas empresas comerciando en el mercado. Se federan juntos en una única entidad, poniendo en común los recursos en base a las necesidades de la autogestión, y acabando con el trabajo asalariado, puesto que las necesidades vitales están disponibles para la clase trabajadora directamente desde nuestros propios esfuerzos, sin la mediación del mercado.

El sindicato revolucionario es vital para jugar tanto el rol preparatorio para esas decisivas luchas, como para generalizar el movimiento comunista libertario contenido en ellas a través de la huelga general insurreccional cuando hagan erupción. Sí, la tarea es grande. Pero por supuesto, nosotres sólo queremos el mundo.

(Notas del Traductor: Se ha seguido el criterio general de citar las fuentes originales británicas para evitar confusiones con la diversidad de las mismas en español u otros idiomas).

Notas al final del libro:

(Endnotes)

1 IWA, estatutos, ver: www.iwa-ait.org/?q=statutes

2 Unidad 24 de SelfEd – Curso de auto-educación en anarco-sindicalismo de SolFed. Ver: www.selfed.org.uk

3 John Quail, *The slow burning fuse*, p. 246-247.

4 John Turner fue uno de los editores del periódico sindicalista de agitación ‘The voice of labour’ (La Voz del Trabajo), que abogaba por la acción directa y la huelga general. Sin embargo, su cargo como burócrata socavó en la práctica las políticas que defendió en la teoría.

5 Ver este blog por un anarco-sindicalista en el sindicato del PCS: www.libcom.org/blog/trade-union-factionalism-rank-file-organising-11022012

6 Esto no quiere decir que un puesto como delegado sindical no pueda en ocasiones ser usado para impulsar una estrategia de organización basada en la acción directa, por ejemplo mediante un acuerdo de reconocimiento del sindicato como cobertura legal para mantener reuniones en el lugar de trabajo, sobre cuestiones laborales.

7 Tom Brown, *Principles of syndicalism*: www.libcom.org/library/principles-of-syndicalism-tom-brown

8 El sindicato CWU desconvocó las previstas huelgas de Navidad -el arma más poderosa en el arsenal de les trabajadorxs postales- por significativas negociaciones motivadas por concesiones sin especificar. Las conversaciones, por supuesto, tenían que mentenerse en secreto para los afiliados. Tres meses de silencio y desmovilización más tarde, la CWU recomendó la aceptación de un acuerdo casi idéntico implicando la pérdida de 40.000 puestos de trabajo. La victoria era que la CWU sería consultada sobre esos recortes. Desmoralizados por tres meses de silencio y habiendo desperdiciado el impulso de las huelgas pre-navideñas, los de Correos votaron por aceptar el trato, aunque fue ampliamente visto como venderse .

9 Karl Marx y Friedrich Engels, *El Manifiesto Comunista*: <http://www.marxists.org/archive/marx/works/1848/communist-manifesto/ch02.htm>

10 Vladimir Illych Lenin, *What is to be done?:* <http://www.marxists.org/archive/lenin/works/1901/witbd/ii.htm>

- 11 Leon Trotsky, *The history of the Russian revolution*: www.marxists.org/archive/trotsky/1930/hrr/ch00.htm
- 12 Amadeo Bordiga, *Theses on the role of the Communist Party in the proletarian revolution*: www.libcom.org/library/role_party_bordiga
- 13 Karl Marx y Friedrich Engels, *The German ideology*: www.marxists.org/archive/marx/works/1845/german-ideology/ch01a.htm#a4 (el pasaje citado aparece como una nota añadida al margen en el manuscrito original).
- 14 Vladimir Illych Lenin, *State and revolution*: www.marxists.org/archive/lenin/works/1917/staterev/ch01.htm#s4
- 15 Leon Trotsky, *The history of the Russian revolution*: www.marxists.org/archive/trotsky/1930/hrr/ch01.htm
- 16 Para un buen relato introductorio, ver Ida Mett, *The Kronstadt uprising of 1921*: www.libcom.org/library/the-kronstadt-uprising-ida-mett
- 17 Ver Maurice Brinton, *The Bolsheviks and workers' control – state and counter-revolution*: www.libcom.org/library/the-bolsheviks-and-workers-control-solidarity-group
- 18 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: www.libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-3
- 19 Citado en Bob Holton, *British syndicalism 1900-1914, myths and realities*, p.36.
- 20 Subversión, *Labouring in vain - a critical history of the Labour Party*: <http://libcom.org/library/labouring-vain>
- 21 En qué medida lo hicieron lo veremos en el capítulo 4: las exitosas luchas salariales de posguerra al final elevaron los costes a los patronos, lo cual es parte de por qué llegaron a odiar el estado del bienestar.
- 22 Ver 1978-1979: *Winter of Discontent*: www.libcom.org/history/1978-1979-winter-of-discontent
- 23 Federación de Trabajadores Sindicalistas, *How Labour governed 1945-51*: <http://libcom.org/history/how-labour-governed-1945-1951>
- 24 A menudo se han hecho esfuerzos para encontrar anarquismo en figuras tan dispares como el místico chino del siglo VI A.C. Lao-Tse, la ultra-individualista Ayn Rand, e incluso líderes de estados como Reagan o Thatcher. La liberal historia del anarquismo de Peter Marshall *Demanding the impossible* está entre las más ofensivas al despojar al socialismo de su oposición a la propiedad privada, como buen liberal, y reducir al anarquismo a un simple sentimiento anti-estado tan vago que incluso jefes de estado pueden compartirlo. Ciertamente hay ideas y movimientos libertarios y anti-estado a lo largo de la historia, pero etiquetarlas como anarquistas es anacrónico.
- 25 Peter Kropotkin, *Mutual aid: a factor of evolution*: www.libcom.org/library/mutual-aid-peter-kropotkin
- 26 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th Century*: www.libcom.org/library/anarcho-syndicalism-20th-century-vadim-damier
- 27 Citado en Maurizio Antonioli (editor), *The International Anarchist Congress of Amsterdam (1907)*, p.113.

28 Citado en Maurizio Antonioli (editor), *The International Anarchist Congress of Amsterdam (1907)*, p.123. El análisis de Malatesta es astuto en cuanto a que las posiciones económicas de los trabajadorxs por sí solas no pueden ser suficientes para crear unidad en la lucha, dejando solo al comunismo libertario. Simplemente reclutar a todos los trabajadorxs en una organización no disuelve las jerarquías y conflictos ideológicos entre ellos, ni necesariamente los une en la lucha común.

29 Las siguientes citas y argumentos parafraseando a Errico Malatesta están recogidas en su libro de 1925 *Syndicalism and anarchism*: <http://www.marxists.org/archive/malatesta/1925/04/syndic1.htm>

30 Dielo Truda, *The organisational platform of the libertarian communists*, parte 3: <http://libcom.org/library/platform-3>

31 Dielo Truda, *The organisational platform of the libertarian communists*, parte 3: <http://libcom.org/library/platform-3>

32 Dielo Truda, *The organisational platform of the libertarian communists*, parte 5: <http://libcom.org/library/platform-5>

33 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-6>

34 Fernand Pelloutier, *History of the bourses du travail*: <http://libcom.org/library/chapter-six-activities-bourses-du-travail>

35 Paul Mason, *Live working or die fighting*, p.124.

36 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-6>

37 CGT, *The charter of Amiens*: <http://www.marxists.org/history/france/cgt/charter-amiens.htm>

38 Marcel van der Linden y Wayne Thorpe, *The rise and fall of revolutionary syndicalism*, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores) *Revolutionary syndicalism*, p.3.

39 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores)(editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.3.

40 Citado en Patrick Renshaw, *The Wobblies: the story of the IWW and syndicalism in the United States*, p.46.

41 Patrick Renshaw, *The Wobblies: the story of the IWW and syndicalism in the United States*, p.47.

42 IWW, *Preámbulo a la constitución de la IWW*: <http://www.iww.org/en/culture/official/preamble.shtml>

43 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.5.

44 Muchos anarquistas han descrito esto como anti-político, equiparando políticas con partidos políticos y estado. Nosotros usamos el término en un sentido más coloquial, el de que alguien que es un anarquista tiene creencias políticas.

45 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.9.

46 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity*

forever: an oral history of the IWW, p.8.

47 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.3.

48 Por ejemplo, ver las memorias de Fred Hansen: “Yo al principio no sabía nada de la parte revolucionaria, pero tan pronto como entré en la organización, empecé a leer un montón, no sólo de literatura de la IWW, sino también la literatura comunista, la anarquista, la de todo el mundo”. En Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.189.

49 Una reciente serie de artículos de la IWW argumenta que hay al menos cuatro interpretaciones del término Un Gran Sindicato, algunos son complementarios y otros son contrapuestos: 1) Todos los trabajadorxs o la mayoría de ellos se afilian a la IWW; 2) una visión de principios socialistas universalistas/libertarios para la IWW; 3) una visión de una nueva sociedad (donde los sindicatos manejan las cosas en lugar de los estados, a diferencia del discurso de Marx sobre la sustitución de la gobernanza de la gente por la administración de las cosas); y 4) una visión para el cambio revolucionario (la clase unida). Ver <http://libcom.org/library/industrial-unionism-one-big-unionism>

50 1919: *The murder of Wesley Everest*: <http://libcom.org/history/articles/murder-frank-everett>

51 Stewart Bird, Dan Georgakas, y Deborah Shaffer (editores), *Solidarity forever: an oral history of the IWW*, p.179.

52 Ver <http://www.marxists.org/history/usa/unions/iww/timeline.htm> para una cronología hasta 1983. La IWW ha disfrutado últimamente de cierto resurgimiento, sobre todo con el Sindicato de Trabajadores de Starbucks. Como organización bajo circunstancias muy cambiantes, ello se ha omitido en este análisis. Muchos debates y contradicciones del viejo estilo. Sin embargo, el debate contemporáneo de más interés para los anarco-sindicalistas trata sobre la noción de “sindicalismo directo”, el cual aboga por una forma de unionismo de acción directa en lugar de basarse en la representatividad y los contratos. Ver <http://libcom.org/tags/direct-unionism> para un archivo en desarrollo.

Ver también el blog *Recomposition*, que contiene mucho material sobre el “sindicalismo directo”, así como reseñas de la actividad laboral contemporánea a lo largo de las filas de la acción directa: <http://libcom.org/blog/recomposition>

53 Bob Holton, *British syndicalism 1900 – 1914, myths and realities*, p.32.

54 De todas formas, hubieron intentos de formar uniones sindicalistas independientes en Gran Bretaña antes de la Segunda Guerra Mundial. Algunos de ellos están documentados en ‘First Flight’ por Albert Meltzer, y ‘Dare to be a Daniel’ por Wilf McCartney, ambos publicados por Kate Sharpley Library. Los comités de delegados sindicales en Clydeside durante la Primera Guerra Mundial tuvieron sus raíces en esta agitación.

55 Citado en Joseph White, *Syndicalism in a mature industrial setting: the case of Britain*, y en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.103.

56 Joseph White, *Syndicalism in a mature industrial setting: the case of*

Britain, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.104.

57 El panfleto de 1912 ‘The Miners’ Next Step’ (El Siguiente Paso de los Mineros) es uno de los más famosos ejemplos de este programa de reforma sindical, aunque fue ampliamente incumplido. También abogó por el uso del Parlamento, pero haciendo a los diputados revocables por los sindicatos, un novedoso compromiso entre el anti-parlamentarismo y el socialismo parlamentario. Ver <http://libcom.org/library/miners-next-step-swmf-1912>

58 1912: the syndicalist trials: <http://libcom.org/history/articles/syndicalist-trials-1912>

59 Joseph White, *Syndicalism in a mature industrial setting: the case of Britain*, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.115.

60 Marcel van der Linden y Wayne Thorpe, *The rise and fall of revolutionary syndicalism*, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.6.

61 Marcel van der Linden y Wayne Thorpe, *The rise and fall of revolutionary syndicalism*, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.7.

62 También está el infame caso de la Casa del Obrero Mundial en México la cual, durante la revolución mexicana, se alineó con el gobierno liberal en contra de los campesinos insurgentes de Zapata sólo para ser reprimidos por el gobierno una vez los rebeldes campesinos estuvieron bajo control (ver John M. Hart, *Revolutionary syndicalism in Mexico* en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*), y la antes mencionada cooptación del sindicalismo británico en un movimiento de reforma del sindicalismo tradicional.

63 Anton Pannekoek, *Letter on workers’ councils*: <http://www.marxists.org/archive/pannekoek/1952/letter-councils.htm>

64 Los comunistas consejistas adoran los acrónimos. Sólo tocaremos aquí los principales, pero ver posteriores lecturas para un recuento más detallado.

65 La palabra alemana ‘unión’ (Ger: ‘union’) no tiene nada que ver con el término “sindicato” (Ger: ‘Gewerkschaft’). Tanto los sindicatos comunistas consejistas como la anarco-sindicalista FAUD usaron la palabra “unión”, en parte para distinguir sus organizaciones revolucionarias de los sindicatos tradicionales mayoritarios.

66 *Programa de la AAUD*: <http://www.marxists.org/subject/germany-1918-23/dauve-authier/04.htm>

67 Dave Graham, *An introduction to left communism in Germany from 1914 to 1923*: <http://libcom.org/library/introduction-left-communism-germany-1914>

68 Anton Pannekoek, *Workers’ councils*, p.60.

69 Anton Pannekoek, *Workers’ councils*, p.65-66.

70 Anton Pannekoek, *Workers’ councils*, p.61.

71 Anton Pannekoek, *Workers’ councils*, p.62.

72 En defensa de Pannekoek, merece la pena señalar que escribió durante una

época (1936) donde las revoluciones habían explotado en el pasado reciente en numerosos países, y puede ser injusto aplicar sus escritos de ese contexto a las condiciones actuales. Pannekoek probablemente tenía a la AAUD en mente cuando escribió “Workers’ councils”.

73 Amadeo Bordiga, *Theses on the role of the Communist Party in the proletarian revolution*: http://libcom.org/library/role_party_bordiga

74 *Guidelines of the AAUD-E*: <http://libcom.org/history/guidelines-aaud-e>

75 Otto Rühle, *The revolution is not a party affair*: <http://libcom.org/library/the-revolution-is-not-a-party-affair-otto-ruhle>

76 Otto Rühle, *From the bourgeois to the proletarian revolution*: <http://libcom.org/library/bourgeois-proletarian-revolution-otto-ruhle>

77 Gilles Dauvé and Denis Authier, *The communist left in Germany 1918-1921 (appendix)*: <http://libcom.org/library/appendix-i-groupuscular-phase>

78 Dave Graham, *An introduction to left communism in Germany 1914-1923*: <http://libcom.org/library/introduction-left-communism-germany-1914>

79 Gilles Dauvé y Denis Authier, *The communist left in Germany 1918-1921*: <http://libcom.org/library/communist-left-germany-1918-1921>

80 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-6>

81 Émile Pouget, *Direct action*: <http://libcom.org/library/direct-action-emile-pouget>

82 Émile Pouget, *Direct action*: <http://libcom.org/library/direct-action-emile-pouget>

83 Émile Pouget, *Sabotage*: <http://libcom.org/library/3-labour-market>

84 Émile Pouget, *Direct action*: <http://libcom.org/library/direct-action-emile-pouget>

85 Émile Pataud y Émile Pouget, *How we shall bring about the revolution*, p.18. Nótese que el original francés “syndicat”, traducido en inglés en la fuente citada simplemente como “union”, en español se traduce como “sindicato revolucionario”, puesto que los autores hablan claramente de este último y no de los sindicatos tradicionales (“trade unions”).

86 Émile Pataud y Émile Pouget, *How we shall bring about the revolution*, p.63.

87 Émile Pataud y Émile Pouget, *How we shall bring about the revolution*, p.134-5.

88 El pacto fundacional de solidaridad de la FORA, citado en *Revolutionary unionism in Latin America – the FORA in Argentina*: <http://libcom.org/library/revolutionary-unionism-latin-america-fora-argentina>

89 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.82.

90 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.103.

91 Citado en Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.102-103.

92 Ver *Revolutionary unionism in Latin America – the FORA in Argentina*: <http://libcom.org/library/revolutionary-unionism-latin-america-fora-argentina>

93 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.49.

94 Hans Manfred Bock, *Anarchosyndicalism in the German labour movement: a distinctive minority tradition* en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.59.

95 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.50.

96 Hans Manfred Bock, *Anarchosyndicalism in the German labour movement: a distinctive minority tradition* en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p. 72-73.

97 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.50-51.

98 Hans Manfred Bock, *Anarchosyndicalism in the German labour movement: a distinctive minority tradition* en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.63.

99 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.68.

100 Guy Debord, *Society of the spectacle*, thesis 94: <http://libcom.org/library/society-of-the-spectacle-debord-four>

101 Este argumento a menudo es promovido por los influenciados por el comunismo consejista, aparentemente desconociendo que la crítica del comunismo consejista estaba dirigida a los sindicatos tradicionales alemanes (Gewerkschaften), y no a los varios sindicatos revolucionarios (anarco-sindicalista FAUD, comunista-consejista AAUD, AAUD-E...). Por ejemplo, Anton Pannekoek dedica una sección de su libro 'Workers' councils' a hacer una caústica crítica del sindicalismo tradicional, y unas pocas páginas después alaba a la IWW norteamericana.

102 Aunque no podemos, por supuesto, saber cómo una más exitosa revolución podría haber cambiado el curso de la historia. Semejantes especulaciones de historia-ficción tienen poco valor, pero el argumento de la soledad de la revolución se sostiene.

103 Gaston Leval, *Collectives in the Spanish revolution*: <http://libcom.org/library/collectives-leval-3>

104 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.123.

105 Citado en Abel Paz, *Durruti in the Spanish revolution*, p.457.

106 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.123.

107 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.124.

108 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.130.

109 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.126.

110 Más exactamente, la CNT no quería esto porque no era un todo unitario. Había opiniones opuestas en liza sobre lo que debía ser la CNT y de facto ese fue el compromiso entre las tendencias en competencia. Durruti comentó:

Algunos creen que la organización es un simple vehículo para defender sus intereses económicos. Otros la ven como la organización que trabaja con los anarquistas para la transformación social. Por supuesto que tiene sentido que por eso sea tan complicado para los puros activistas sindicales y los anarquistas el llevarse bien . De hecho, Francisco Ascaso, refiriéndose a esos puros activistas sindicales de Los Treinta comentó que todas las organizaciones arrastran un gran peso muerto tras ellas, y eso es algo que la CNT no puede evitar . Abel Paz, *Durruti in the Spanish revolution*, p.381 y p.288 respectivamente.

111 Abel Paz, *Durruti in the Spanish revolution*, p.342.

112 Peiró “era miembro de un grupo afiliado a la FAI” (Stuart Christie, *We, the anarchists! A study of the Iberian Anarchist Federation*, p.50). Fue también uno de los firmantes del “Manifiesto de los Treinta”, y pensaba que las condiciones no eran las adecuadas para una revolución, abogando por un enfoque menos radical.

113 De Santillián no era un reformista puro y argumentó enérgicamente contra la confluencia del sindicalismo y el movimiento obrero en general (*We, the anarchists! A study of the Iberian Anarchist Federation*, p.16). Pero dentro de la FAI fue uno de los miembros más reformistas en la práctica.

114 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.116.

115 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.126. En defensa de De Santillián, su posición estaba basada en la imposibilidad del comunismo libertario en un solo país. Aún así, la colaboración de clase no es una solución anarco-sindicalista.

116 Vadim Damier, *Anarcho-syndicalism in the 20th century*, p.138. De Santillián argumentó que esas reformas podían conducir al tipo de cambios socio-económicos que propugnaba la CNT, pero aún así seguía siendo una toma de posición reformista.

117 Tiende a llamarse a sí mismo sindicalismo revolucionario e incluso insiste en que también es anarco-sindicalismo. Sus críticos normalmente lo etiquetan como sindicalismo reformista. Nosotros hemos evitado ambos términos para evitar confusiones.

118 En Maurizio Antonioli (editor), *The international anarchist congress of Amsterdam (1907)*.

119 Esas divisiones fueron ásperas, destructivas y a veces violentas. Pero no podemos evitar pensar que fueron lo mejor, puesto que el sindicalismo revolucionario y el reformista no pueden coexistir fácilmente en la misma organización fuera de las muy específicas condiciones que una vez los unieron.

120 Pierre Besnard, *Anarcho-syndicalism and anarchism*: <http://libcom.org/library/anarchosyndicalism-anarchism-pierre-besnard>

121 Vladimir Illych Lenin, *Political report of the central committee to the extraordinary seventh congress of the Russian Communist Party (Bolshevik)*: <http://www.marxists.org/archive/lenin/works/1918/7thcong/01.htm>

122 Citado en Solidarity Federation, *Anarcho-syndicalism in Puerto Real: from shipyard resistance to community control*: <http://solfed.org.uk/?q=pamphlets/puertoreal>

123 Marcel van der Linden, *Second thoughts on revolutionary syndicalism*: <http://libcom.org/library/second-thoughts-revolutionary-syndicalism-marcel-van-der-linden>

124 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-5>

125 CNT, CGT y SO llaman a la huelga general el 29 de marzo: <http://www.cnt.es/noticias/cnt-cgt-y-so-llaman-la-huelga-general-el-29-de-marzo>

126 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-5>

syndicalism-rudolf-rocker-chapter-3

127 Émile Pataud y Émile Pouget, *How we shall bring about the revolution*, p.63.

128 Marcel van der Linden y Wayne Thorpe, *The rise and fall of revolutionary syndicalism*, en Marcel van der Linden y Wayne Thorpe (editores), *Revolutionary syndicalism*, p.1.

129 James Heartfield, *World war as class war*: <http://libcom.org/history/world-war-class-war>

130 Citado en Daron Acemoglu y James A. Robinson, *Why did the West extend the franchise? Democracy, inequality and growth in historical perspective*: http://scholar.harvard.edu/jrobinson/files/jr_west.pdf

131 Citado en Ed Goddard, *Red flags torn*: <http://libcom.org/library/red-flags-torn-brief-sketch-some-problems-unions-ed-goddard>

132 Ver Joe Jacobs, *Sorting out the postal strike, 1971*: <http://libcom.org/history/sorting-out-postal-strike-1971-joe-jacobs>

133 Citas y cronología de Endangered Phoenix y otros, *1926-1985: So near – so far – a selective history of the British miners*: <http://libcom.org/library/chapter-05-1972-miners-strike>

134 Endangered Phoenix y otros, *1926-1985: So near – so far – a selective history of the British miners*: <http://libcom.org/library/chapter-05-1972-miners-strike>

135 Michael Mann, *Ruling class strategies and citizenship*: <http://dx.doi.org/10.1177/0038038587021003003>

136 Andre Hoyles, *General strike: France 1968 – a factory by factory account*: <http://libcom.org/library/general-strike-france-1968-factory-factory-account>

137 Las huelgas en India hoy empuñan términos absolutos a las de Francia en 1968, por ejemplo ver: <http://libcom.org/blog/world%E2%80%99s-biggest-ever-strike-india-28th-february-2012-24012012>, aunque como porcentaje de la fuerza laboral la francesa fue probablemente mayor (sobre el 66%, 10 millones de un total de 15 millones de trabajadores).

138 Movimiento Comunista, *May-June 1968 – a situation lacking in workers' autonomy*: <http://libcom.org/library/firsthand-account-montreuil-ca>

139 Movimiento Comunista, *May-June 1968 – a situation lacking in workers' autonomy*: <http://libcom.org/library/firsthand-account-montreuil-ca>

140 Andre Hoyles, *General strike: France 1968 – a factory by factory account*: <http://libcom.org/library/general-strike-france-1968-factory-factory-account>

141 Internacional Situacionista, *Enragés and Situationists in the occupations movement*: <http://libcom.org/library/enragés-situationists-occupations-movement>

142 Movimiento Comunista, *May-June 1968 – a situation lacking in workers' autonomy*: <http://libcom.org/library/conclusion-0>

143 Movimiento Comunista, *May-June 1968 – a situation lacking in workers' autonomy*: <http://libcom.org/library/conclusion-0>

144 Trabajador desconocido de FIAT, *Organising at Fiat, 1969*: <http://libcom.org/history/organising-fiat-1969>

145 Trabajador desconocido de FIAT, *Organising at Fiat, 1969*: <http://libcom.org/history/organising-fiat-1969>

org/history/organising-fiat-1969

146 Robert Lumley, *Institutionalization from below: The unions and social movements – 1970s Italy*: <http://libcom.org/history/institutionalization-below-unions-social-movements-1970s-italy>

147 Robert Lumley, *Institutionalization from below: The unions and social movements – 1970s Italy*: <http://libcom.org/history/institutionalization-below-unions-social-movements-1970s-italy>

148 Mario Tronti, *The strategy of refusal*: <http://libcom.org/library/strategy-refusal-mario-tronti>

149 Steve Wright, *Storming heaven*: <http://libcom.org/library/the-workerists-and-the-unions-in-italys-hot-autumn>

150 Trabajador desconocido de FIAT, *Organising at Fiat, 1969*: <http://libcom.org/history/organising-fiat-1969>

151 Mario Tronti, *The strategy of refusal*: <http://libcom.org/library/strategy-refusal-mario-tronti>

152 Andre Hoyles, *General strike: France 1968 – a factory by factory account*: <http://libcom.org/library/general-strike-france-1968-factory-factory-account>

153 Joe Hicks y Grahame Allen, *A century of change: trends in UK statistics since 1900*: <http://www.parliament.uk/documents/commons/lib/research/rp99/rp99-111.pdf> p.22.

154 Adam Smith, *Lectures on jurisprudence*, p.208.

155 Michel Foucault, *Security, terror, population*, p.47.

156 Gareth Morrell, Sara Scott, Di McNeish y Stephen Webster, *The August riots in England: understanding the involvement of young people*: <http://www.natcen.ac.uk/media/769712/the%20august%20riots%20in%20england%20web.pdf> p.34.

157 El Informe Donovan, referenciado en DAM (Movimiento Acción Directa), *Winning the class war*: <http://libcom.org/library/winning-class-war-anarcho-syndicalist-strategy>

158 Ver Beverly Silver, *Forces of labour*: <http://libcom.org/library/forces-labor-beverly-j-silver>

159 Fundación de Salud Mental, *Mental health statistics*: <http://www.mentalhealth.org.uk/help-information/mental-health-statistics/>

160 Por ejemplo, ver David Gunnell, Nicos Middleton, Elise Whitley, Daniel Dorling y Stephen Frank, *Why are suicide rates rising in young men but falling in the elderly? – a time-series analysis of trends in England and Wales 1950–1998*: [http://dx.doi.org/10.1016/S0277-9536\(02\)00408-2](http://dx.doi.org/10.1016/S0277-9536(02)00408-2) , y Alfonso Ceccherini-Nelli y Stefan Priebe, *Economic factors and suicide rates: associations over time in four countries*: <http://dx.doi.org/10.1007/s00127-010-0275-2>

161 Helena Smith, *Greek woes drive up suicide rate*: <http://www.guardian.co.uk/world/2011/dec/18/greek-woes-suicide-rate-highest>

162 Mark Fisher, *Capitalist realism*: <http://libcom.org/library/capitalist-realism-mark-fisher> p.19.

163 Justicia significa dar a la gente lo que merece (Conservadores); Un futuro justo para todos (Laboristas); Nosotros construiremos una Gran

Bretaña más justa (Liberal-demócratas); Vale la pena luchar por lo que es justo (Verdes).

164 Brian Wheeler, *Can UK political parties be saved from extinction?*: <http://www.bbc.co.uk/news/uk-politics-12934148>

165 The Economist, *Unrest in peace*: <http://www.economist.com/node/21533365>

166 Aufheben, *The housing question*: <http://libcom.org/library/aufheben/aufheben-13-2005/the-housing-question>

167 Aufheben, *The return of the crisis – part 1*: <http://libcom.org/library/return-crisis-part-1> and *part 2*: <http://libcom.org/library/return-crisis-part-2>

168 Colectivo Escalate, *Salt*: <http://libcom.org/library/salt-escalate-collective>

169 Sam Lowry, *1978-1979: Winter of discontent*: <http://libcom.org/history/1978-1979-winter-of-discontent>

170 Anton Pannekoek, *Workers' councils*, p.62.

171 Esta cita, y en realidad bastante de este capítulo, está tomada del texto de DAM (Movimiento Acción Directa) *Winning the class war*: <http://libcom.org/library/winning-class-war-anarcho-syndicalist-strategy>

172 Émile Pataud y Émile Pouget, *How we shall bring about the revolution*, p.63.

173 Los casos de Workmates y Puerto Real forman los panfletos #1 y #2 en nuestra serie *Theory and Practice*: <http://solfed.org.uk/?q=pamphlets>

174 Rudolf Rocker, *Anarcho-syndicalism*: <http://libcom.org/library/anarcho-syndicalism-rudolf-rocker-chapter-3>

175 A medida que el sindicato revolucionario desarrolla la capacidad de organizar luchas más efectivas y empieza a atraer la atención del estado, la importancia de los Locales emprendiendo agitación anti-militarista contra las tropas aumenta. Sobre todo en ciudades con cuarteles, la confraternización con las tropas puede ser un objetivo, así como organizarse acerca del personal ex-militar, su alojamiento, los lugares de trabajo y otras quejas de las familias de las tropas. El contenido exacto de una actividad anti-militarista efectiva necesitará ser resuelto en la práctica, pero crecerá en importancia según la lucha de clases crezca en intensidad.

176 La toma de la Bastilla en la mañana del 14 de julio de 1789 simboliza el estallido de la Revolución Francesa, donde la emergente clase capitalista tomó el poder de la monarquía. El Partido Comunista intentó una mitificación similar con la toma del Palacio de Invierno, montando un espectáculo de masas con más de 120.000 espectadores en 1920. Estos eventos icónicos permanecen más que los muy contradictorios y desordenados procesos revolucionarios y contra-revolucionarios.

— **CONTACTO** —

Traductor: anarcosindicato@gmail.com

Diseño de Portada: dna.ch7@gmail.com

UAS-Mty: unionanarcosindicalista.wordpress.com

unionanarcosindicalista@gmail.com

